UNIVERSITARIO JAPÓN

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2029

AMOR AL CONOCIMIENTO

INDICE

PRESENTACIÓN 4
DATOS INFORMATIVOS 5
Estructura Organizacional 5
Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) 8
Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior 11
Reglamento de Régimen Académico (RRA) 12
Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior 16
Sistema nacional de saberes ancestrales 18
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 21
Eje Social 21
Eje Económico 23
Eje Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente 24
Eje Institucional 25
METODOLOGÍA 26
ANÁLISIS SITUACIONAL 28
DIAGNÓSTICO EXTERNO 29
CONTEXTO INTERNACIONAL 29
CONTEXTO NACIONAL 39
CONTEXTO LOCAL 51
AMBATO 53
1.3.4. MATRIZ PEST 82
DIAGNÓSTICO INTERNO 91
Tabla 6 MATRIZ FODA 91
Matriz de FODA cruzado 106
PRIORIZACIÓN DEL FODA 117
ELEMENTOS MISIONALES 121

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACION DE INVOLUCRADOS 123
MATRIZ DE INVOLUCRADOS.....123
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....124
EJES ESTRATÉGICOS DE GESTION 125
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 125
ESTRATEGIAS.....125
DESAGREGACIÓN ESTRATÉGICA.....130
MODELO EDUCATIVO.....161
PLANIFICACIÓN DE FORMACIÓN A LARGO PLAZO 163
PLANIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN.....164
PLANIFICACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 184
ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS. 185
MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON LA SOCIEDAD 187
PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES 201
BIBLIOGRAFÍA.....206

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

PRESENTACIÓN

La Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional del Instituto Japón para el 2024-2029, se estructura a partir del mejoramiento continuo de las funciones sustantivas que como lo establece el Reglamento de Régimen Académico (RRA), las mismas garantizan la consecución de los fines de la educación superior, de conformidad con lo establecido en el Artículo 107 de la LOES. Es así, que las funciones sustantivas establecidas en el Artículo 4 del RRA son: docencia, que hace referencia a: *"la construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje; en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético"*. Investigación se la entiende como: "*Una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales"*. Y la vinculación genera: *"Capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno"*. Para la ejecución de las funciones antes indicadas el Instituto Japón incorpora como eje transversal a la Gestión Administrativa y Tecnológica, ya que, si no se cuenta con procesos para administrar los recursos priorizando las necesidades contenidas en el plan estratégico institucional, es muy difícil su ejecución. El enfoque del PEDI del ISTJ se concibe en la interrelación de las funciones y de concebir a las mismas de forma global y no como actividades aisladas.

En base a lo anterior se estructura el PEDI, desde la conceptualización de la integración de las funciones sustantivas, a partir del principio de pertinencia que responda a las necesidades de la sociedad, a la planificación nacional de desarrollo, y a los planes de ordenamiento territorial con el fin de satisfacer las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, y las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional.

En conclusión, articular de manera equilibrada la existencia y ejercicio de las tres funciones sustantivas resulta imperativo para la gestión académica del Instituto, ya que, el conocimiento generado a partir de los procesos formativos, de investigación y vinculación, podrán ser difundidos con claridad y pertinencia por profesores y estudiantes abriendo dos caminos seguros: el primero para el instituto asume un rol activo en los procesos de crecimiento y mejoramiento social; y el segundo, orientado a establecer rutas claras y expeditas con el fin de que los resultados de los proyectos de intervención, sean estos de desarrollo comunitario o de difusión social del conocimiento, se conviertan en prácticas eficientes y asertivas; por lo tanto, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional es una herramienta fundamental para apoyar, promover y estimular la docencia investigación y vinculación en la institución.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR JAPON

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: POMASQUI

DIRECCIÓN: Pomasqui, Marieta de Veintimilla 170177 Quito, Ecuador

EMAIL: rector@itsjapon.edu.ec

TELÉFONO: 02 2356 368 / 099 087 1994

PÁGINA WEB O RED SOCIAL: https://itsjapon.edu.ec/

Estructura Organizacional

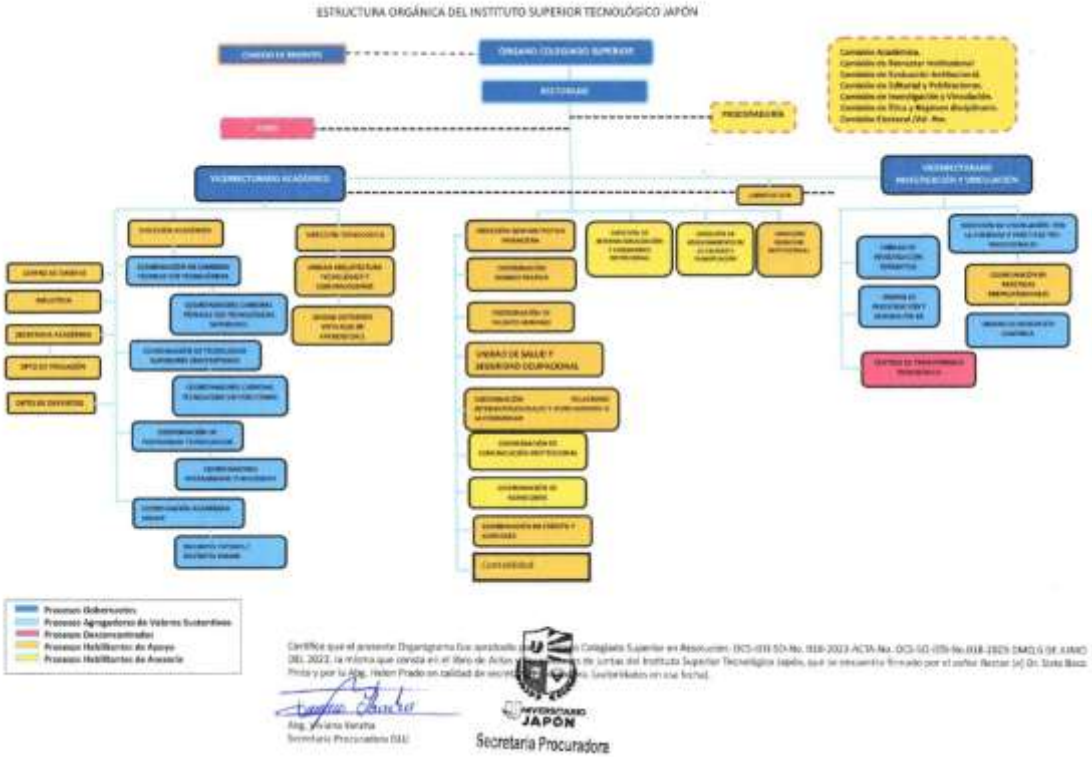

MARCO NORMATIVO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

El Instituto Japón (ISTJ), fue credo en el 15 de septiembre del 2000, mediante Resolución No 896, del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), que, conforme a la Ley Orgánica de Educación Superior, quedó registrado en la Categoría Técnica con el número 17-082, y posteriormente se reconoció con la Categoría de Tecnológico mediante acuerdo No.175 y actualmente se encuentra con el código 2174 del Consejo de Educación Superior (CES).

Su accionar, su desarrollo y ejecución en el ámbito educativo, nace desde el año 2000, cumpliendo con su política de función, en acciones conjuntas con instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales día a día, con mejorar la calidad de educación de la Provincia de Pichincha y su sede en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

El Instituto Japón (ISTJ), garantiza la inclusión educativa, por medio de programas, proyectos de atención a la niñez, e inclusive adultos mayores, grupos excluidos y vulnerables; así como la atención prioritaria al sentido empresarial, con estudio de valores de equidad social y económica, para una vida democrática dentro de la educación, con tecnologías innovadoras de nuestra institución. El ISTJ promueve en especial la inclusión social, mediante estudios de formación tecnológica-social, con alto espíritu moral, ético, humano, acorde con la pedagogía y evaluación del aprendizaje.

El Instituto Japón, es una persona jurídica de derecho privado, debidamente institucionalizada y con autonomía, en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo económico.

La presente actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) se desarrolla en concordancia con el marco normativo vigente y en virtud de las reformas efectuadas correspondientes a los procesos de la educación superior a nivel nacional. En este sentido, el mismo se enmarca en los diferentes reglamentos y normativas que fungen como base legal y rigen a las Instituciones de Educación Superior tal como:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)
- ✓ Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior
- ✓ Reglamento de Régimen Académico (RRA)
- ✓ Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior
- ✓ Sistema Nacional de Saberes Ancestrales

Figura *2*.

Base Legal del Plan Estratégico Institucional

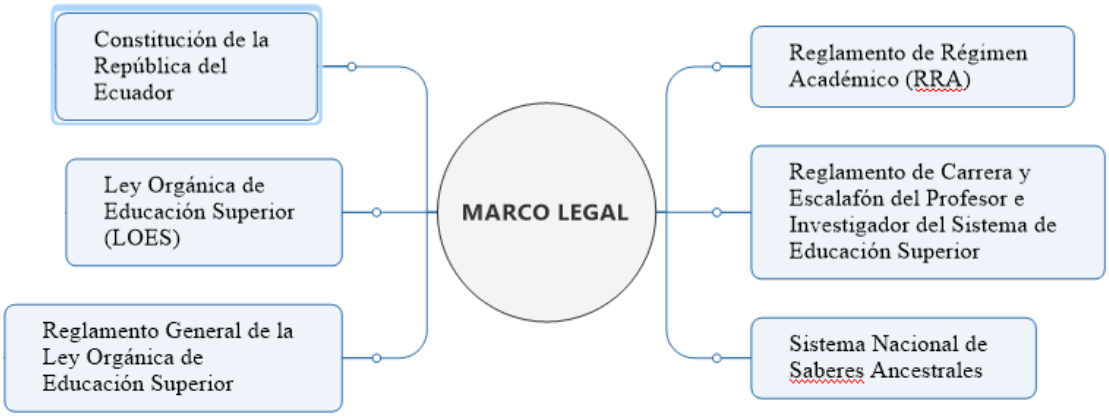

En concordancia, cada uno de los apartados del presente documento contempla la aplicación del respectivo y pertinente marco legal y normativo que rige el Sistema de Educación Superior y concretamente la formación a nivel tecnológico superior, la innovación tecnológica, y la vinculación con la colectividad. Por lo que a continuación se describe los Artículos que se toman como base normativa.

La planificación estratégica de desarrollo institucional se elabora en los siguientes preceptos constitucionales:

Art. 26. *La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (…);*

A**rt. 27.** *La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sostenible y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.*

Art.28. *La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art.29. *El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas*.

Art.350. *El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo;*

Art. 351. *El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global;*

Art.352. *El Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro;*

A**rt. 353.** *El Sistema de Educación Superior se regirá por: 1.- Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva (…);*

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Como fundamento para el desarrollo del presente documento, se considera la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 298 del 12 de octubre de 2010, reformada el 02 de agosto de 2018, la cual regula la Educación Superior en el país (Ley Orgánica de Educación Superior, 2008). En concordancia, se tienen los siguientes Artículos:

Art. 3. *La educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 8. *La educación superior tendrá los siguientes fines:*

a) *Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;*
b) *Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;*
c) *Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;*
d) *Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;*
e) *Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;*
f) *Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sostenible nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal;*
g) *Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;*
h) *Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad;*
i) *Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento;*
j) *Reconocer a la cultura y las artes como productoras de conocimientos y constructoras de nuevas memorias, así como el derecho de las personas al acceso del conocimiento producido por la actividad cultural, y de los artistas a ser partícipes de los procesos de enseñanza en el Sistema de Educación Superior;*
k) *Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe superior, con criterios de calidad y conforme a la diversidad cultural; y,*
l) *Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento.*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Art 14. Literales: a) *Son instituciones del Sistema de Educación Superior: (…) b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley (…);*

Art. 93. *El principio de calidad establece la búsqueda continua, autoreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos*.

Art. 96. *El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior.*

Art. 107. *El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología*.

Art. 114. *La formación técnica y tecnológica tiene como objetivo la formación de profesionales de tercer y cuarto nivel técnico-tecnológico orientada al desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación técnico-tecnológica en procesos relacionados con la producción de bienes y servicios;*

Art. 159. *Las instituciones de educación superior son comunidades académicas con personería jurídica propia, esencialmente pluralistas y abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica. Gozarán de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, excepto las siguientes: a) Los institutos técnicos y tecnológicos públicos que serán instituciones desconcentradas*

adscritas al órgano rector de la política en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación (…);

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior

Para hacer efectivas las normas establecidas en la LOES, y como base también del presente documento se describen los Artículos relacionados del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, con registro oficial en el Suplemento No. 526, de 2 de septiembre de 2011 y reformado por última vez mediante decreto ejecutivo, 742 Registro Oficial Suplemento 503 de 06-jun.-2019.

Art. 2. Políticas de Interculturalidad. *Las instituciones de educación superior deberán implementar políticas institucionales y estrategias pedagógicas específicas y transversales en su oferta académica, encaminadas a promover y fortalecer el sistema de educación intercultural a través del desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador;*

Art. 3. Políticas de acción afirmativa. *Las instituciones de educación superior adoptarán políticas de acción afirmativa a favor de personas en condición de vulnerabilidad y grupos históricamente excluidos y de atención prioritaria, que incentiven el acceso, permanencia, movilidad, egreso y titulación;*

Art. 21. *Las instituciones de educación superior particulares podrán establecer en sus respectivos estatutos o normativa interna, requisitos adicionales a los determinados en la Ley para el ingreso de sus estudiantes, observando los principios de igualdad de oportunidades y mérito. En el caso de política de cuotas establecida en la ley, se observará lo dispuesto por el órgano rector de la política pública;*

Art. 24. *La vinculación con la sociedad hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de programas y proyectos que garanticen la responsabilidad social de las instituciones de educación superior y su participación efectiva en la sociedad con el fin de contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno, desde el ámbito académico e investigativo;*

Art. 25. *Las instituciones de educación superior establecerán las unidades de bienestar en sus estatutos y estructura institucional, y asignarán un presupuesto para su implementación, funcionamiento y fortalecimiento;*

Art. 26. *El modelo de gestión de las instituciones de educación superior interculturales se regirá por los siguientes principios comunitarios: horizontalidad, reciprocidad, complementariedad, integralidad, solidaridad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y diálogo de saberes. Para desarrollar este modelo de gestión, se constituirá un órgano de carácter consultivo en el cual estarán representados los pueblos*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, cuya integración, atribuciones y responsabilidades serán determinadas en los estatutos de cada institución (…);

Art. 27. *El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con los organismos de educación superior, implementará el Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.*

La evaluación de la calidad (…) deberá considerar aspectos y criterios que definen la calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas y de las condiciones institucionales. Adicionalmente, considerará entre sus elementos procesos de movilidad académica, internacionalización, y otros criterios conforme lo determine el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (…). Los resultados de las evaluaciones realizadas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior a las instituciones de educación superior, así como las que realicen agencias extranjeras de acreditación de carreras y programas serán de carácter público.

Art. 39. *Los institutos superiores podrán diversificar su oferta académica, conforme lo determine el Consejo de Educación Superior.*

Art. 43. *Los institutos técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes existentes, podrán adquirir la condición de superior universitario ante el Consejo de Educación Superior, siempre que dichas instituciones estén acreditadas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y cumplan los requisitos y el procedimiento determinado por el Consejo de Educación Superior, condición que les habilitará para ofertar carreras tecnológicas superiores universitarias (…).*

Art. 67. *El Sistema de Educación Superior se articulará con la formación inicial, básica, bachillerato y la educación no formal, a través de la coordinación que el órgano rector de la política pública de educación superior, realice con el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el Directorio de la Asamblea del Sistema de Educación Superior del Ecuador, el Ministerio de Educación; y, el órgano nacional encargado de la cualificación profesional*.

Reglamento de Régimen Académico (RRA)

Del Reglamento reformado de Régimen Académico publicado en la Gaceta Oficial del Consejo de Educación Superior (CES) como resolución “RPC-SE-08-No.023-2022”; se determinan algunos artículos que se describen a continuación y necesarios para sustentar el proyecto:

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Art. 4. Funciones sustantivas**.** *Las funciones sustantivas que garantizan la consecución de los fines de la educación superior, de conformidad con lo establecido en el Art. 117 de la LOES, son las siguientes*:

a) **Docencia.** *La docencia es la construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje (…). El propósito de la docencia es el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno. Se enmarca en un modelo educativo pedagógico y en la gestión curricular en permanente actualización, orientada por la pertinencia, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes. La docencia integra las disciplinas, conocimientos y marcos teóricos para el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad; se retroalimenta de estas para diseñar, actualizar y fortalecer el currículo*;
b) **Investigación.** *La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación y recursos de las IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas (…);*
c) **Vinculación.** *La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes. Se desarrolla mediante un conjunto de planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público, planificadas, ejecutadas, monitoreadas y evaluadas de manera sistemática por las IES (…) que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social. La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programas y proyectos de investigación; y, al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes.*

Art.14. *Las IES podrán diseñar propuestas y estrategias curriculares que posibiliten la nivelación de conocimientos mínimos, como un mecanismo para evitar la deserción estudiantil, garantizar la permanencia en la educación superior y la eficiencia terminal.*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Art. 29. *Las IES, a partir de sus fortalezas o dominios académicos, así como desde la especificidad de sus carreras o programas, deberán contar con políticas, líneas, planes, programas y proyectos de investigación; los cuales deberán guardar correspondencia con los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local (…); propendiendo al diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica básica, tecnológica, humanista y global, desde la conformación de las redes institucionales, nacionales e internacionales*.

La investigación institucional se desarrollará con la participación de docentes y estudiantes de forma responsable según lo establecido en la normativa que rige el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales (…). Además, la investigación institucional deberá desarrollarse en el marco de la ética, el respeto y conservación de la naturaleza y el ambiente; así, como procurar el rescate, aprovechamiento y potenciación de los conocimientos tradicionales.

Art.30. Niveles de investigación institucional**.** *Las IES desarrollarán su función sustantiva de investigación desde diferentes niveles: a) Investigación formativa; e b) Investigación de carácter académico-científico;*

Art.31. Investigación formativa. *La investigación formativa es un componente fundamental del proceso de formación académica y se desarrolla en la interacción docente estudiante, a lo largo del desarrollo del currículo de una carrera o programa; como eje transversal de la transmisión y producción del conocimiento en contextos de aprendizaje; posibilitando el desarrollo de competencias investigativas por parte de los estudiantes, así como la innovación de la práctica pedagógica de los docentes.*

Es un proceso de uso y generación de conocimiento caracterizado por la aplicación de métodos convencionales de investigación, la innovación, el análisis y la validación entre pares; produciendo generalmente conocimiento de pertinencia y validez local, nacional, y/o internacional, orientado al saber hacer profesional; e incorporando componente técnico tecnológico en sus productos.

Las IES deberán planificar, acompaña y evaluar acciones que aseguren la formación del estudiante en y para la investigación; la investigación como estrategia general de aprendizaje; y, la investigación-acción del currículo, en sus diferentes componentes, por parte del personal académico. Las IES determinarán el objeto, alcance, rigor, impacto, metodologías y condiciones de desarrollo de la investigación formativa en sus carreras y/o programas.

Art. 40. *La vinculación con la sociedad hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior con el fin*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

de contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo;

La vinculación con la sociedad deberá articularse al resto de funciones sustantivas, oferta académica, dominios académicos, investigación, formación y extensión de las IES en cumplimiento del principio de pertinencia. En el marco del desarrollo de investigación científica de las IES, se considerará como vinculación con la sociedad a las actividades de divulgación científica, aportes a la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional, y la transferencia de conocimiento y tecnología.

La divulgación científica consiste en transmitir resultados, avances, ideas, hipótesis, teorías, conceptos, y en general cualquier actividad científica o tecnológica a la sociedad; utilizando los canales, recursos y lenguajes adecuados para que ésta los pueda comprender y asimilar la sociedad.

Art. 41. *La planificación de la función de vinculación con la sociedad, podrá estar determinada en las siguientes líneas operativas: a) Educación continua, b) Prácticas preprofesionales; c) Proyectos y servicios especializados; d) Investigación; e) Divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos; f) Ejecución de proyectos de innovación; y, g) Ejecución de proyectos de servicios comunitarios sociales.*

Las IES podrán crear instancias institucionales específicas, incorporar personal académico y establecerá alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional para gestionar la vinculación con la sociedad.

Art. 42. *Las prácticas pre-profesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, público o privado, nacional o internacional. Las prácticas pre profesionales se subdividen en dos (2) componentes: a) Prácticas laborales, de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación; b) Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad.*

Las prácticas pre-profesionales podrán realizarse la o largo de toda la formación de la carrera, de forma continua o no; mediante planes, programas y/o proyectos cuyo alcance será definido por la IES (…). Las prácticas pre-profesionales no generan ningún vínculo u obligación laboral. La experiencia laboral podrá ser reconocida como prácticas pre-profesionales, incluidas las horas de servicios a la comunidad, siempre y cuando las actividades realizadas resulten pertinentes al perfil de egreso, lo cual debe ser validado por evidencias definidas por las IES.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior

Del reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior RPC-SE-19-No.055-2021, se tienen los siguientes Artículos:

Art. 237. *Los miembros del personal académico de las instituciones de educación superior particulares son titulares y no titulares. Se considerará personal académico titular a aquellos que ingresan a la carrera y escalafón mediante concurso en las universidades y escuelas politécnicas y a través de procesos de selección en los institutos de formación técnica y tecnológica superior y conservatorios superiores, los que serán definidos por cada IES y podrá ser categorizado como principal, agregado o auxiliar. El personal académico no titular son aquellos que no ingresan a la carrera y escalafón de la IES y son seleccionados de acuerdo con lo que establezca cada IES (…). El personal académico no titular puede ser invitado, ocasional, honorario o emérito.*

Art. 239. *Las actividades de docencia para el personal académico son:*

a) Impartir clases, seminarios, talleres, entre otros; b) Planificar y actualizar contenidos de clases, seminarios, talleres, entre otros; c) Diseñar y elaborar material didáctico, guías docentes o syllabus; d) Diseñar y elaborar textos; e) Orientar y acompañar a los estudiantes a través de tutorías, individuales o grupales; f) Realizar visitas de campo, tutorías, docencia en servicio y formación dual; g) Llevar a cabo la dirección, tutorías, seguimiento y evaluación de prácticas o pasantías pre-profesionales; h) Preparar, elaborar, aplicar y calificar exámenes, trabajos y prácticas; i) Efectuar la dirección y tutoría de trabajos para la obtención del título; j) Direccionar y participar en proyectos de experimentación e innovación docente; k) Diseñar e impartir cursos de educación continua o de capacitación y actualización; l) Participar y organizar colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio de metodologías y experiencias de enseñanza; m) Llevar a cabo el uso pedagógico de la investigación formativa y la sistematización como soporte o parte de la enseñanza; y, n) Las demás actividades de docencia que defina la IES en ejercicio de su autonomía responsable.

Art. 240. *Las actividades de investigación para el personal académico son:*

a) Diseñar, direccionar y ejecutar proyectos de investigación básica, aplicada, tecnológica y en artes, o proyectos de vinculación articulados a la investigación, que supongan creación, innovación, difusión y transferencia de los resultados obtenidos; b) Realizar investigación para la comprensión, recuperación, fortalecimiento y potenciación de los saberes ancestrales; c) Diseñar, elaborar y poner en marcha metodologías, instrumentos, protocolos o procedimientos operativos o de investigación; d) Investigar en laboratorios, centros documentales y demás instalaciones habilitadas para esta

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

función, así como en entornos sociales; e) Participar en congresos, seminarios y conferencias para la presentación de avances y resultados de sus investigaciones; f) Diseñar y participar en redes y programas de investigación local, nacional e internacional; g) Participar en comités o consejos académicos y editoriales de revistas científicas y académicas indexadas y/o arbitradas; h) Llevar a cabo la difusión de resultados y beneficios sociales de la investigación, a través de publicaciones, producciones artísticas, actuaciones, conciertos, creación u organización de instalaciones y de exposiciones, entre otros; i) Direccionar o participar en colectivos académicos de debate para la presentación de avances y resultados de investigaciones; y, j) Las demás que defina la IES particular en ejercicio de su autonomía responsable.

Art. 241. *Las actividades de vinculación con la sociedad promueven la integración entre la IES y su entorno social y territorial para el diseño e implementación de programas que generen impacto favorable y la solución a problemas de interés público, social, productivo, entre otros y son: a) Impulsar procesos de cooperación y desarrollo; b) Prestar la asistencia técnica, de servicios especializados, así como la participación en consultorías que generen beneficio a la colectividad; c) Impartir cursos de educación continua, capacitación, actualización y certificación de competencias; d) Prestar servicios a la sociedad tales como el análisis de laboratorio especializado, el peritaje, la revisión técnica documental, entre otros; e) Fomentar la constitución, desarrollo y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, redes y demás espacios de participación ciudadana; f) Organizar o participar en actividades de divulgación, democratización y distribución del saber; g) Promocionar la internacionalización de la comunidad académica superior e impulso de las relaciones internacionales; h) Desarrollar proyectos de innovación que permitan aplicar los conocimientos generados en las IES, en proyectos productivos o de beneficio social; y, i) Las demás que defina la IES en ejercicio de su autonomía responsable.*

Para que las actividades de vinculación con la colectividad sean consideradas como tal, deberán enmarcarse en programas y proyectos tendientes a solucionar problemas sociales, ambientales y productivos.

Art. 242. *Las actividades de gestión educativa son:*

a) Desempeñar las funciones como rector, vicerrector o integrante del órgano colegiado superior; b) Desempeñar las funciones o cargos de decano, subdecano o similar jerarquía; c) Dirigir escuelas, departamentos, centros o institutos de investigación; d) Dirigir y/o coordinar carreras o programas; e) Dirigir y/o gestionar los procesos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad en sus distintos niveles de organización académica e institucional; f) Organizar y/o dirigir eventos académicos nacionales o internacionales; g) Desempeñar cargos tales como: editor académico, director o miembro editorial de una publicación; h) Diseñar proyectos de carreras y

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

programas de estudios de grado y posgrado; i) Participar como delegado institucional en organismos públicos u otros que forman parte del Sistema de Educación Superior, así como sociedades científicas o académicas; j) Participar como evaluador o facilitador académico externo del CES, el CACES, el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior u otro organismo público de investigación o desarrollo tecnológico; k) Participar como representante del estamento de profesores e investigadores de acuerdo con el estatuto de la IES particular en las sesiones del órgano colegiado superior; l) Integrar en calidad de Consejero Académico de los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior (CES y CACES); en estos casos, se reconocerá la dedicación como equivalente a tiempo completo; m) Ejercer cargos de nivel jerárquico superior en el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; en estos casos se reconocerá la dedicación como equivalente a tiempo completo; y, n) Las demás que definan la IES en ejercicio de su autonomía responsable

Art. 281. *El sistema de escalafón promueve la excelencia académica mediante el reconocimiento y estímulo de los méritos del personal académico titular de la IES fijando las categorías y niveles de la carrera académica*.

Sistema nacional de saberes ancestrales

Se tienen en cuenta como base también los siguientes artículos del Código del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, del Suplemento del Registro Oficial No. 9.

Art. 5. *El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, comprende el conjunto coordinado y correlacionado de normas, políticas, instrumentos, procesos, instituciones, entidades e individuos que participan en la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación, para generar creativamente ciencia, tecnología, innovación, así como rescatar y potenciar los conocimientos tradicionales como elementos fundamentales para generar valor y riqueza para la sociedad.*

Art. 23. *El Sistema Nacional de Información de Ciencia, Tecnología, Innovación, Conocimientos tradicionales del Ecuador recolectará, depurará y organizará la información referente a los actores y las actividades de la Economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación, a fin de producir instrumentos técnicos que permitan la formulación, el monitoreo y la evaluación de la política pública, así como la difusión de los resultados de los procedimientos de investigación responsable e innovación social y la transferencia y aprendizaje de los procedimientos generados a partir de los incentivos a la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación (…).*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Art. 26. *Será prioritario para el Estado incentivar, formular, monitorear y ejecutar programas, proyectos y acciones dirigidas a formar y capacitar de manera continua a las y los ciudadanos con el objeto de lograr la producción del conocimiento de una manera democrática colaborativa y solidaria. Para este fin se contará con becas, ayudas económicas y créditos educativos.*

Art. 30. *Implica la introducción de los estudiantes en procesos laborales reales donde complementan su formación teórica con la aplicación práctica. Las partes intervinientes en estos procesos participativos de la formación del talento humano, serán: 1. Entidades receptoras: podrá ser cualquier persona natural o jurídica, privada, pública o de economía mixta perteneciente al sector productivo, que deberá estar debidamente certificadas por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación o la autoridad competente. Estas entidades de ser el caso deberán contar con tutores acreditados vinculados a dicha entidad que posean el conocimiento y experiencia suficiente sobre uno o varios procesos productivos o de servicios a fin de transmitir sus conocimientos prácticos a las y los estudiantes a lo largo de su formación práctica en dicha entidad; (…). Para la vinculación de estos estudiantes a las entidades receptoras, se considerará principalmente la malla curricular cursada por éstos (…).*

Art. 32. *Plan Nacional de Capacitación. El Plan contendrá los lineamientos y directrices para la capacitación de competencias laborales, articulándose para el efecto con la planificación y desarrollo nacional, las políticas* productivas, de talento humano, sociales y territoriales; estará a cargo del órgano competente.

Art. 33. *Catálogo Nacional de Competencias Laborales. Es el instrumento técnico en el cual constan, las familias y perfiles profesionales identificados dentro del marco de cualificación profesional, en función de las competencias necesarias para el ejercicio de una profesión, arte u oficio. El Catálogo Nacional de Competencias Laborales será referencial para la oferta de capacitación y formación profesional.*

Art. 36. *Acceso Universal, libre y seguro al conocimiento en entornos digitales.- El acceso al conocimiento libre y seguro en entornos digitales e informáticos, mediante las tecnologías de la información y comunicaciones desarrolladas en plataformas compatibles entre sí; así como el despliegue en infraestructura de telecomunicaciones, el desarrollo de contenidos y aplicaciones digitales y la apropiación de tecnologías, constituyen un elemento transversal de la Economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación y es indispensable para lograr la satisfacción de necesidades y el efectivo goce de derechos. En consecuencia, el acceso universal, libre y seguro al conocimiento en entornos digitales se constituye como un derecho de los y las ciudadanas.*

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Art. 37. *La conexión a Internet se constituye en un servicio básico, en consecuencia, responderá a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad internacional. Los organismos competentes vigilarán que el precio de este servicio sea equitativo, y establecerán los mecanismos de control y regulación correspondientes. Las universidades y escuelas politécnicas deberán poner a disposición libre y gratuita de la comunidad académica conexión de internet inalámbrica en toda el área de sus sedes y extensiones (…).*

Art. 38. *Se garantiza la libertad de investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente y el rescate, aprovechamiento y potenciación de los conocimientos tradicionales. La política pública, los programas, los proyectos y las acciones que tome el Estado en el marco de este Código no afectarán la libertad de investigación, sin perjuicio de la regulación o limitaciones que, por motivos de seguridad, de salud o de ética determinen las disposiciones del ordenamiento jurídico*.

Art. 39. *Investigación Responsable. Comprende los procesos investigativos encaminados a obtener resultados orientados al incremento de la productividad, la diversificación productiva, la satisfacción de necesidades o al efectivo ejercicio de los derechos de las personas, las comunidades, los pueblos, las nacionalidades y de la naturaleza.*

Art. 57. *Fondos destinados a proyectos de investigación. Es la asignación de financiamiento no reembolsable asignado a actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, sean públicos, privados, comunitarios o mixtos, que realicen actividades de investigación para la ejecución de programas y proyectos orientados al efectivo ejercicio de los derechos de las personas, las comunidades, los pueblos, las nacionalidades y de la naturaleza (…)*.

Art. 58. *Áreas y líneas de investigación científica. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación definirá periódicamente y de manera participativa áreas y líneas de investigación, acorde con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación los fines del Sistema de Educación Superior y las necesidades del Sistema Productivo. Dichas líneas serán de obligatorio cumplimiento para los programas y proyectos de investigación financiados por la entidad rectora; las cuales también podrán ser consideradas como referentes de investigación por otros actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales.*

Art. 70. *Innovación social. Es el proceso creativo y colaborativo mediante el cual se introduce un nuevo o significativamente mejorado bien, servicio o proceso con valor agregado, que modifica e incorpora nuevos comportamientos sociales para la resolución de problemas, la aceleración de las capacidades individuales o colectivas, satisfacción de*

necesidades de la sociedad y el efectivo ejercicio de derechos. Está orientada a generar impactos sociales, económicos, culturales y tecnológicos que fomenten el buen vivir (…).

Art. 73. *Proceso de innovación social. Es la gestión de los resultados a partir de procesos de investigación, desarrollo tecnológico y tecnológico o procesos creativos con base científica, realizadas por los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, incluyendo aquellos otros actores pertenecientes a la industria cultural y creativa. Comprende, principalmente, los siguientes componentes: la incubación, la aceleración, el hábitat, la transferencia tecnológica y el acervo tecnológico, encaminados a la generación de innovación social (…).*

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Instituto Japón definió trabajar a partir del diagnóstico de necesidades y en base a su misión y visión relacionado con el PND, y su ejecución se realiza en base a los lineamientos territoriales, que sustentan los cinco ejes, objetivos y políticas para crear oportunidades. Es así, que la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional del ISTJ, se fundamenta en acciones para alcanzar el cumplimiento de los siguientes ejes, objetivo y ejes planteados en el Plan de Nacional

Eje Social

Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Política

1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema

Meta ODS

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)

Política

1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida

Meta ODS

1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

Política

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

1.7 Implementar programas de prevención y promoción que aborden los determinantes de la salud alrededor de los diferentes problemas de malnutrición en toda la población, con énfasis en desnutrición crónica infantil-DCI.

Meta ODS

2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Objetivo

2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Política

2.1 Garantizar el acceso universal a una educación, inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios; y asegurando su movilidad dentro del Sistema Nacional de Educación.

Meta ODS

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Política

2.2 Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, inclusivo, resiliente y participativo, que fortalezca las habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales y para la vida práctica; sin discriminación y libre de todo tipo de violencia, apoyados con procesos de evaluación integral para la mejora continua.

Lineamiento Territorial de cumplimiento de la política.

Meta ODS

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Política

2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Meta ODS

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Política

2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.

Meta ODS

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Política

2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales

Meta ODS

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Eje Económico

Objetivo

6. Incentivar la generación de empleo digno.

Política

6.1 Fomentar las oportunidades de empleo digno de manera inclusiva garantizando el cumplimiento de derechos laborales.

Meta ODS

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Política

6.4 Desarrollar las capacidades de los jóvenes de 18 a 29 años para promover su inserción laboral.

Meta ODS

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Eje Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente

Objetivo

7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible

Política

7.1 Garantizar la sostenibilidad en el continuo abastecimiento de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales con los que cuenta el país; y, propender el uso racional y eficiente de la energía eléctrica por parte de los consumidores.

Meta ODS

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

Política

7.2 Garantizar el manejo eficiente de los recursos naturales no renovables, a través del uso de tecnologías sostenibles, que permitan optimizar la producción nacional de hidrocarburos, y demás actividades de la cadena de valor del sector, con responsabilidad social y ambiental.

Meta ODS

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Política

7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.

Meta ODS

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Eje Institucional

Objetivo

9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.

Política

9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas.

Meta ODS

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

En cuanto a los planes territoriales, debido a la presencia de la institución en las Ciudades de Quito y Santo Domingo, considera en su construcción ambos PDOT.

En lo que se refiere a Quito, se alinea al PMDOT 2021-2033, que en su objetivo 6 establece:

"Por un Quito de bienestar y derechos. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; con acceso a salud, educación, cultura y seguridad".

Las políticas que se plantean para este objetivo son para instituciones de tipo municipal, sin embargo, son la referencia a considerar en cuanto a la oferta de educación que ofrece el ISTJ y de la manera en cómo contribuye al desarrollo:

- Fortalecer el sistema educativo municipal bajo los parámetros de inclusión, calidad educativa, distribución de servicios educativos como aporte a la garantía del derecho a la educación para toda la población del DMQ en función de la normativa vigente.
- Mejoramiento continuo de la calidad de la oferta educativa municipal en los diferentes niveles y modalidades con un modelo educativo innovador, incorporando la educación intercultural y etnoeducación.
- Diversificación y ampliación de la oferta educativa municipal con enfoque de participación y sostenibilidad.
- Fortalecimiento de la atención psicopedagógica y tutorías hacia el mejoramiento continuo de los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y superdotación.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

En cuanto a derechos de inclusión, también contribuimos a las políticas que buscan la equidad, realizando procesos de admisión y asignando becas a quienes las necesitan.

- Asegurar la inclusión social, económica, cultural de los grupos y personas históricamente excluidas, a fin de lograr la igualdad material y el ejercicio de todos los derechos humanos, civiles y políticos.
- Asegurar que los derechos humanos y de la naturaleza, sean ejercidos, protegidos y promovidos para el logro de una cultura de paz, cohesión social y bienestar ambiental, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y/o personas en situación de vulnerabilidad o riesgo.

En cuanto al PDOT de Santo Domingo de los Tsáchilas 2020-2023, el presente plan se alinea a su objetivo estratégico 3 que indica “Promover la movilidad social ascendente de toda la población, especialmente los grupos vulnerables, mediante la integración de la cultura, el deporte y la garantía de derechos”, de este las políticas a las que el instituto contribuye con su quehacer educativo son:

- Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
- Garantizar el derecho a la educación integral de la población, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.

METODOLOGÍA

De Diseño

Para comprender el contexto de la construcción participativa de la actualización del PEDI, el punto de partida, es el análisis de los aportes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que plantea a la educación como un proceso de formación fundamentado en la idea que en el ser humano existen singularidades en la forma de aprender que promueven la utilización de los recursos necesarios para cada individualidad y considera que cada persona tiene una historia de vida marcada por factores de naturaleza orgánica, social o cultural; e implica, al mismo tiempo, que todos en una comunidad aprendan juntos, independientemente de las condiciones personales, sociales o culturales, incluidos quienes presentan una discapacidad.

Frente a la problemática que las Instituciones de Educación Superior deben desarrollar acciones necesarias, para trabajar en procesos de calidad educativa, que se fundamenta en la Ley Orgánica de Educación Superior que hace referencia al Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, a través del conjunto de acciones que permitan la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, de las instituciones de educación superior. Donde, las instituciones satisfagan las necesidades de la sociedad, por lo tanto, el principio de la planificación del

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Instituto Japón, responde a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Entendiendo que la innovación es un proceso complejo, esta no debe concebirse solo desde una perspectiva económica, por lo que es cada vez más notoria la tendencia a incorporar elementos sociales y ambientales en el concepto de innovación. Por ello, es conveniente tener en cuenta que, aunque hay una tendencia cada vez más generalizada a asociar el arte, la educación y la comunicación, la ciencia y la tecnología con el desarrollo económico, lo cual es fundamental, los procesos artísticos-tecnológicos y de innovación cultural propuestos por el Instituto Japón se conciben desde una perspectiva más amplia, dirigida a comprender los fenómenos naturales, sociales y culturales, y a buscar soluciones a problemas ubicados en muchos ámbitos de la sociedad, por lo que la nueva visión de nuestra institución es carácter integral dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de nuestro país. Es en este contexto que el Instituto Japón, trabajó en la planificación estratégica de desarrollo institucional que se sustenta en el análisis del impacto indiscutible que tiene el instituto a través de sus funciones sustantivas en el desarrollo del país, tanto en lo que corresponde a la formación de un amplio contingente de recursos humanos, como al desarrollo de la ciencia y la tecnología en todos los ámbitos del conocimiento.

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, es la hoja de ruta que marca el desarrollo de proyectos y actividades encaminadas al cumplimiento de la Misión y Visión Institucional, por tanto, requiere ser un documento técnico y contar con todas las herramientas disponibles de manera que se asegure su cumplimiento, es por esto que, el presente documento se ha elaborado con base en una metodología participativa, pues concibe a los miembros de la comunidad educativa y actores externos relevantes como agentes activos en la construcción del conocimiento y por ende fundamentales en el diseño estratégico institucional.

Para el diagnóstico situacional externo, como herramienta metodológica se utiliza el análisis PEST, anexo 1 del PEDI, dicho instrumento permite investigar e identificar los factores que afectan o influyen la gestión estratégica institucional, además se aplicó una encuesta a actores relevantes del sector social, productivo y la academia.

En cuanto al diagnóstico situacional interno, las herramientas metodológicas que se utilizan son: revisión documental de documentos internos como: rendición de cuentas, informes de POA, evaluaciones, entre otros y a través de mesas de trabajo con actores relevantes internos como estudiantes, docentes, administrativos se establece la MATRIZ FODA, en la cual se plasman los aspectos más relevantes correspondientes a las fortalezas, oportunidades , debilidades y amenazas que tiene la institución, esta matriz se realiza con un formato cruzado que permite verificar la institución contemplando las funciones sustantivas de la educación superior así como su gestión administrativa.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Asimismo, la metodología de construcción de la planificación estratégica de desarrollo institucional del Instituto Japón se basa en un enfoque integral que comienza con un análisis exhaustivo mediante la herramienta FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). A partir de este análisis, se emplean las metodologías MEFI (Matriz de Evaluación de Factores Internos) y MEF (Matriz de Evaluación de Factores Externos) para identificar y ponderar los factores clave que influyen en el desarrollo institucional. Posteriormente, se utiliza una matriz de FODA cruzado, que permite correlacionar las variables internas y externas para formular estrategias específicas. Estas estrategias se diseñan para maximizar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, minimizar las debilidades y enfrentar las amenazas, asegurando una alineación clara con los objetivos de crecimiento y mejora del Instituto Japón. Este enfoque metodológico facilita una visión clara y orientada hacia la toma de decisiones informadas y estratégicas.

En cuanto al diseño estratégico, el PEDI Institucional considera el círculo de Deming o ciclo PDCA que es un método de mejora continua, basado en cuatro pasos: planificar, hacer, controlar y actuar, que permite introducir mejoras de forma sistemática y reflexiva a nivel de todas las gestiones o ámbitos institucionales, de ese modo aseguramos que las estrategias institucionales se encuentren en todo momento impregnadas de la Cultura de Calidad.

De evaluación y control

Para el seguimiento del PEDI, se establece el Sistema de Gestión Empresarial (SGE), que es un software de gestión contratado por el instituto, que permite realizar, entre otras cosas, el seguimiento de la planificación estratégica y operativa. En este se podrá verificar el avance de los planes anuales y como su consecución va alimentando al cumplimiento del PEDI.

Para la evaluación de cumplimiento se elaborará un informe anual que determine el porcentaje de cumplimiento de los objetivos estratégicos, en función de las metas propuestas, así como los hallazgos, nudos críticos, conclusiones y recomendaciones que faciliten la toma de decisiones.

ANÁLISIS SITUACIONAL

El presente se realiza considerando el contexto internacional, nacional y local, enfocándose a los principales factores que impactan el quehacer educativo, estos son: políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y educativos.

En cuanto al contexto local, se consideran además de Quito y Santo Domingo, las ciudades de Ambato, Manta, Guayaquil y la Provincia de Napo ya que el instituto mantiene al momento de creación del presente plan, el trámite de creación de sedes en los lugares indicados, por lo que se incluye su análisis a modo prospectivo.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

DIAGNÓSTICO EXTERNO

CONTEXTO INTERNACIONAL

FACTOR POLÍTICO

En temas de política internacional se evidencia que a partir del año 2021 se da un remezón al panorama político internacional causado por eventos como la pandemia, la salida de tropas de Afganistán, el cambio de gobierno de EEUU, el salto de China hacia el grupo de las superpotencias globales, tensiones políticas europeas, americanas y asiáticas.

Los retos mundiales a partir de los acontecimientos dados entre 2022 y 2023, marcan un cambio en el panorama Geopolítico a nivel mundial, los eventos más relevantes van en torno a la recuperación económica progresiva después de una pandemia que azotó al mundo, y restricciones por temas de tensiones políticas y guerras; a las elecciones presidenciales democráticas con posibles cambios radicales en pro de sus políticas internas y externas; los conflictos geopolíticos de los que se han evidenciados con países como Estados Unidos y China, o Rusia y Ucrania que obligan a buscar acuerdos mediáticos de paz;, Xi Jinpin y su poder en China con el ascenso de dicha nación a nivel mundial en temas de economía asiática, el fin de la era de Merkel en Alemania considerando que su influencia era el punto de inflexión en muchas de las decisiones políticas, económicas y diplomáticas en Europa y el conflicto palestino-israelí.

Considerando estos eventos, varios expertos afirman que el principal hito geopolítico de 2023 es el declive de Occidente, y el ascenso del sur global, con lo cual se evidencia una reorganización de los ejes, en la que EEUU es el más perjudicado, lo cual también es un riesgo para las economías de América Latina que en gran parte dependen de este país.

Por otra parte, las grandes empresas multinacionales (en especial las tecnológicas) comenzarán a marcar de una forma más fuerte la agenda política a escala mundial. Las llamadas GAFA (acrónimo de Google, Apple, Facebook y Amazon) cuya capitalización bursátil camina hacia los tres billones de dólares, cifra similar al PIB que actualmente tienen Francia o Reino Unido son los principales actores no estatales a monitorizar. Estas multinacionales van a explotar sus datos no solo para los fines de su propia actividad comercial -sea la que sea- sino también como meros captadores de datos que luego son revendidos o utilizados por otras empresas que puede tener fines políticos; de hecho, es habitual que en las campañas políticas de países occidentales se utilice constantemente la información disponible en redes sociales o App para trazar estrategias, lanzar mensajes o intentar influir en la agenda política. (Lisa Institute, 2020).

También se consideran riesgos a nivel mundial, las amenazas de carácter no estatal, en esta categoría están temas como el cambio climático, los ciberataques o los grandes cambios tecnológicos pasarán a tener un papel más relevante en nuestro día a día.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Para el 2024, se espera que algunas de las tensiones mencionadas se mantengan, por lo que CIDOB lo considera como un año de urnas y armas, pues se celebraran elecciones en más de 70 países, lo que marcará el sistema democrático, y por otra parte se espera un impacto por los conflictos que alimentan la inestabilidad global con el retroceso humanitario y de derechos fundamentales para quienes están en zonas de conflicto. Las consecuencias económicas de las sucesivas crisis serán más visibles, el crecimiento económico será débil y el frenazo chino reverberará en las economías emergentes, cada vez más tensionadas por el endurecimiento de las condiciones financieras y la fortaleza del dólar. (CIDOB, 2023).

De acuerdo a este contexto, considera diez temas que marcaran la agenda internacional:

Figura 3.

Diez temas que marca la agenda 2024

Fuente: Elaboración CIDOB.

FACTOR ECONÓMICO

De acuerdo al Informe de Expectativas de Economía Mundial de octubre de 2023, el pronóstico de base es que el crecimiento mundial se modere de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024, muy por debajo del promedio histórico (2000–19) de 3,8%. Además, para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024. Se pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante, de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas. Se proyecta que, en general, la inflación subyacente descienda más gradualmente, mientras que, en la mayoría de los

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

casos, no se prevé que la inflación retorne al nivel fijado como meta hasta 2025. (Fondo Monetario Internacional, 2023).

En cuanto a la deuda externa sostenida por los países de las diferentes regiones, se observa que esta ha aumentado de manera constante, lo cual se puede verificar en el siguiente gráfico:

Figura 4

Deuda Externa

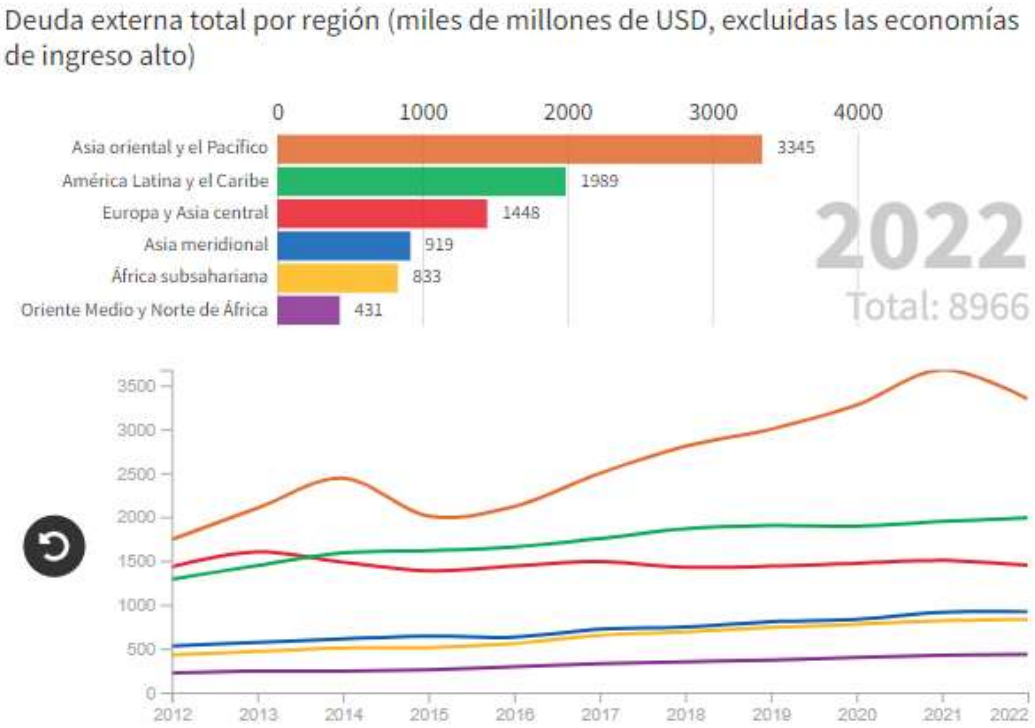

Fuente: Banco Mundial (2023), Informe sobre la deuda internacional 2023, Washington, DC, Banco Mundial, doi:10.1596/978-1-4648-2032-8. Esta publicación está disponible bajo la licencia Creative Commons de Reconocimiento 3.0 para Organizaciones Intergubernamentales (CC BY 3.0 IGO). •
Nota: En los datos agregados regionales se excluyen los países de ingreso alto.

Con respecto al ámbito laboral, se observa que el trabajo esporádico en línea es una fuerza creciente en muchos mercados laborales y en 2023 representa hasta un 12 % de la población activa de todo el mundo.

Se ha identificado que la demanda de trabajadores esporádicos en línea está aumentando más rápido en los países en desarrollo que en los países industrializados, su flexibilidad y el potencial de generar ingresos adicionales son dos características que han impulsado su crecimiento:

Figura 5

Trabajo en Línea

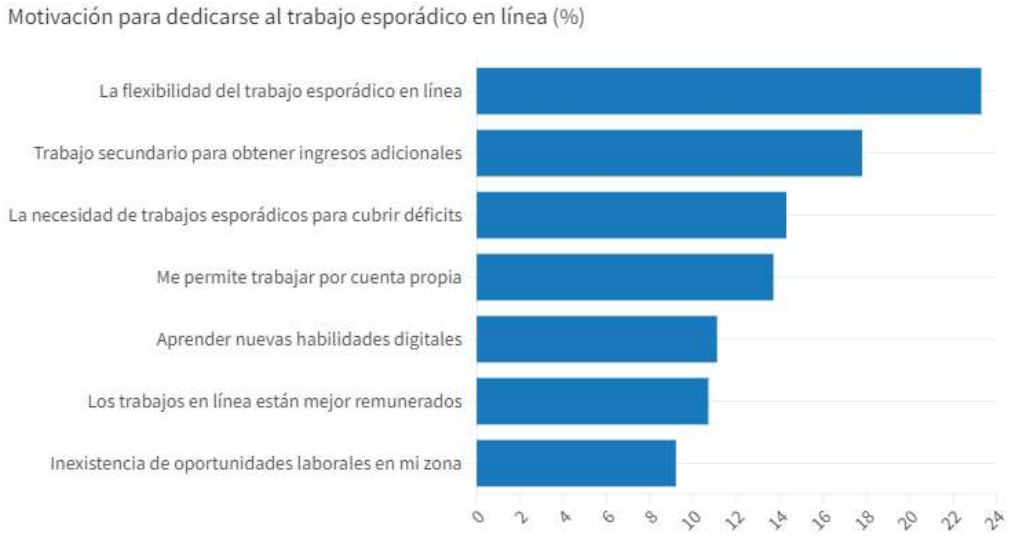

Fuente Datta, Namita, Rong Chen, Sunamika Singh, Clara Stinshoff, Nadina Iacob, Nigatu, Natnael Simachew Nigatu, Mpumelelo Nxumalo y Luka Klimaviciute (2023). Trabajar sin fronteras: El potencial y los riesgos del trabajo esporádico en línea. © Washington, DC, Banco Mundial. http://hdl.handle.net/10986/40066. Esta publicación está disponible bajo la licencia Creative Commons de Reconocimiento 3.0 para Organizaciones Intergubernamentales (CC BY 3.0 IGO).

Fuente: Banco Mundial, Resumen del año 2023.

En cuanto a América Latina y el Caribe, de acuerdo al Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023 de la CEPAL, se indica que la economía creció en 2023 pero con menor fuerza, es así que, al cierre del año, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de la región habrá aumentado en 2,1%, esa cifra representa un descenso en comparación con los resultados de 2022, pero es mayor que el crecimiento previsto para 2024 que se ubicará en 1,8%. (BBC, 2023).

La Cepal en el mismo documento, destaca que el grupo conformado por Centroamérica y México creció 3,5% (en 2022 habían llegado a 4,1%), mientras que América del Sur aumentó su PIB un 1,5% (había registrado un 3,8% en 2022). Para 2024, se prevé que Centroamérica y México crezcan 2,7%; y América del Sur logre un incremento del 1,4% del PIB.

Los países que más crecieron económicamente fueron: Panamá (6,1 %), Costa Rica (4,9 %), Paraguay (4,5 %), México (3,6 %) y Guatemala (3,4 %). Mientras que los peores datos los tuvieron Argentina, que decreció 2,5% y Haití, que se contrajo en 1,8%. Después de estos, se ubican países que crecieron, pero muy por debajo de lo esperado como: Chile (0,1%), Perú (0,3%) y Colombia (0,9%).

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI) en su informe de "Perspectivas de la Economía Mundial" (BBC, 2023), se determina que existen tres desafíos para la economía a nivel global:

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

1. La Baja en el crecimiento económico. - notándose una disminución en el porcentaje de crecimiento anual, siendo esto más notorio en América Latina y el Caribe.
2. El problema de la inflación. - Si bien el máximo registrado fue de 8,7% en el promedio mundial de 2022 para 2023 se esperaba un 6,8%.
3. Asegurar la estabilidad financiera. - El tercer desafío planteado a los países es asegurar la estabilidad financiera, por lo que los bancos centrales deben seguir centrándose en restaurar la estabilidad de precios y fortalecer la supervisión financiera y el control de riesgos".

FACTOR SOCIAL

En el análisis del factor social a nivel internacional, el Banco Mundial considera que, se evidencia el aumento de la desigualdad y el debilitamiento de la confianza en las sociedades debido al cambio climático, las pandemias y los conflictos en todo el mundo.

Alrededor de un tercio de la población mundial está en riesgo de quedar excluido de los servicios, el acceso a los mercados y la participación en espacios culturales y políticos. La exclusión puede ocurrir por motivos de género, condición de discapacidad, edad, orientación sexual o identidad de género, etnia, raza y situación migratoria, entre otras características. (Banco Mundial, 2023).

Esta exclusión va en contra del concepto de desarrollo social inclusivo que se plantea desde los ODS, sin embargo, es una realidad cada vez más fuerte, sobre todo en América Latina y el Caribe, pues, la mitad de la población se encuentra en esa condición y, por tanto, sin ningún tipo de protección laboral y social. Siendo este un factor que potencia y marca las desigualdades.

En términos de pobreza, por parte del Banco Mundial, en el resumen del año 2023 denominado “el año de la desigualdad”, se indica que, si bien la pobreza extrema ha disminuido en los países de ingreso mediano, el problema sigue siendo peor que antes de la pandemia en los países más pobres y afectados por fragilidad, conflictos o violencia. La persistencia de la pobreza en estos países hace que otros objetivos de desarrollo mundiales clave sean mucho más difíciles de lograr. (Banco Mundial, 2023).

Como dato de impacto se indica que casi 700 millones de personas en todo el mundo viven hoy en la pobreza extrema, lo que significa que viven con menos de USD 2,15 al día.

Otro dato interesante, dado también por el Banco Mundial en su informe “Migrantes, Refugiados y Sociedades” es el relativo a la migración, pues sostiene que alrededor de 184 millones de personas —el 2,3 % de la población mundial— viven fuera de su país de nacionalidad, y casi la mitad de ellas se encuentran en países de ingreso bajo y mediano.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

En el *Informe sobre el desarrollo mundial 2023* se concluye que contar con políticas migratorias mejoradas puede ayudar a impulsar la prosperidad en todos los países. Según esta publicación, las poblaciones de todo el mundo están envejeciendo a un ritmo sin precedentes, lo que hace que muchos países dependan cada vez más de la migración para hacer realidad su potencial de crecimiento a largo plazo. Esto se puede usar como una oportunidad para encontrar mejores formas de lograr que la migración beneficie a las personas y las sociedades. (Banco Mundial, 2023).

Otro de los aspectos relevantes a nivel social que se está viviendo alrededor del mundo es el "descontento social", la crisis económica que se vive en muchos países tiene incidencia directa en el empeoramiento de las condiciones de vida de los hogares, y esto a su vez ocasiona el aumento del malestar social y las protestas ciudadanas como expresión del descontento. En 2022, más de 90 países han registrado movilizaciones por la falta del acceso a los bienes públicos. (CIDOB, 2022).

Por último, en cuanto al acceso universal a la salud, la Organización Mundial de la Salud indica que, no se está avanzando al ritmo suficiente para alcanzar la cobertura sanitaria universal en 2030, que es la meta 3.8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El índice de cobertura de servicios de cobertura sanitaria universal pasó de 45 en 2000 a 68 en 2021. El porcentaje de la población que no está cubierta por los servicios de salud esenciales se redujo aproximadamente en un 15% entre 2000 y 2021, esto implica que, en 2021, unos 4500 millones de personas no estaban plenamente cubiertas por los servicios de salud esenciales. (Organización Mundial de la Salud, 2023).

FACTOR TECNOLÓGICO

La tecnología es el factor definitorio de la actual reordenación del mundo. Aunque el uso de la tecnología han sido siempre un elemento importante, la aparición de la inteligencia artificial (IA), el 5G, los microchips, la computación cuántica o el internet ha transformado la geopolítica en una pugna por extender infraestructuras, sistemas y estándares, pero también principios y un modelo de sociedad y de Estado, atándola directamente a la producción, economía y dinámica social existentes. El hecho de que las nuevas tecnologías desborden la dimensión industrial-económica y entren de lleno en la seguridad, los servicios públicos, la información o los medios de comunicación las convierte en un elemento estratégico para la soberanía de los países. (Áurea, 2022).

El desarrollo de la tecnología, ha traído consigo grandes beneficios a la humanidad así como cambios en la dinámica de vida de la sociedad, por ejemplo ha producido un aumento en la eficiencia y en la productividad, mayor innovación y competitividad en los servicios, cambios en las modalidades de trabajo potenciando la opción de trabajo remoto, la Conectividad entre personas sin importar su ubicación, que ha modificado los hábitos de comportamiento y comunicación entre los seres humanos, el Aprendizaje continuo pues se cuenta con mayor acceso a la información, aunque también conlleva a un riesgo en cuanto a el manejo de la misma.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Sin embargo, de acuerdo a los datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la agencia tecnológica de las Naciones Unidas, unos 2.600 millones de personas, alrededor de un tercio de la población mundial, permanecen desconectadas y sin acceso a internet en 2023, por el contrario, alrededor de 5.400 millones de personas (67 %) ya se encuentran conectadas, el mayor número de personas con acceso a internet de la historia, según los datos estimados, el crecimiento de la conectividad fue más fuerte en los países de ingresos bajos. (Primicias, 2023).

Como datos relevantes sobre el uso de la tecnología por parte de la población mundial, Visión Mundial (Visión Mundial , 2022) menciona los siguientes:

- El dispositivo más utilizado entre las y los estudiantes es el teléfono móvil.
- El 67% de las personas en el mundo tiene un celular, lo que significa que supera el porcentaje de personas que tienen acceso a agua y electricidad en el mundo.
- En los próximos 20 años en Europa y los Estados Unidos entre el 30 % y el 50 % de los puestos de trabajo podrían automatizarse.
- El 65% de la población mundial que vive en países desarrollados tiene habilidades digitales, y en países en vías de desarrollo, este porcentaje llega al 46%.
- Casi la mitad de la población mundial está conectada en las redes sociales.
- 1100 millones de jóvenes están en peligro de experimentar algún tipo de pérdida de audición por sus hábitos inseguros de escuchar sonidos demasiado fuertes.
- En el mundo hay actualmente más suscripciones de teléfonos móviles que humanos.
- Desde 2014, la generación mundial de residuos electrónicos ha crecido en 9,2 millones de toneladas métricas (Mt) (21%).

Como se observa su impacto es alto, aunque en muchos casos no es positivo, por ejemplo, la dependencia de la tecnología puede generar resultados negativos en la salud mental y física de las personas, por ejemplo, en un estudio realizado en el 2022 descubrieron que las personas que pasan más de cinco horas al día en sus dispositivos electrónicos tienen un 70% más de probabilidades de sufrir afecciones en su salud mental. Además, la dependencia puede llevar a una disminución en la actividad física y un mayor riesgo de obesidad y enfermedades crónicas. (Fundación Fepropaz, 2023). También, acrecienta la brecha de desigualdad entre los países y regiones, por ejemplo el 60% de las personas de entre 15 y 24 años de África no puede conectarse a la Red; mientras que en Europa, este porcentaje se reduce al 4%, esto hace una gran diferencia en cuanto a las oportunidades de la población.

En cuanto al impacto de la tecnología específicamente en el ámbito de la educación, esta tiene un rol protagónico en el proceso de aprendizaje y de la enseñanza, la digitalización ofrece posibilidades para la adaptación de contenidos, nuevos modelos de

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

evaluación, el uso herramientas de monitorización de datos estadísticos y otras metodologías para el aula del futuro.

De acuerdo al VI Estudio Global sobre el Uso de la Tecnología en la Educación, elaborado por BlinkLearning, se manifiesta que el 83% de los profesores encuestados utiliza herramientas digitales diariamente en las clases.

La implementación de tecnología educativa (***ed-tech***) ofrece, la posibilidad de digitalizar y almacenar la información en un mismo sitio; la interacción a través de servicios o aplicaciones en la nube con las que maestro y alumno comparten recursos de forma instantánea; y la simplificación del material escolar.

Entre los elementos tecnológicos que han impactado la educación se describen los siguientes:

- ***Blockchain***.- Es la tecnología que permite generar bases de datos compartidas a la que pueden acceder docentes y estudiantes, los cuáles pueden gestionar sus calificaciones, desempeño académico y curricular, compartir contenidos.
- ***Aulas colaborativas***.- Son espacios de aprendizaje en el que los alumnos os estudiantes trabajan de manera conjunta con el resto de compañeros con la misión de obtener diversas perspectivas, soluciones y alternativas, para en la tarea de resolución de problemas.
- ***Realidad virtual colaborativa***.- Son simuladores que permiten trabajar en grupos de trabajo en el análisis de casos y ejercicios en la virtualidad. Se suele utilizar también espacios de trabajo inmersivo.
- ***Inteligencia artificial en el aula***.- Esta ayuda a la personalización completa del aprendizaje a cada uno de los estudiantes.
- ***Microaprendizaje o microlearning***.- se basa en el aprendizaje a través de distintos y pequeños contenidos cuya duración no suele exceder más de 15 minutos. Son píldoras formativas en video en las que el estudiante avanza en su proceso de aprendizaje con contenidos directos y prácticos.
- ***Asistentes virtuales o chatbots***.- Estos permiten ejercitar o poner en práctica ciertas actividades dentro del proceso de aprendizaje.

FACTOR AMBIENTAL

El mundo se enfrenta a una triple crisis ambiental: del cambio climático, la pérdida de naturaleza y la contaminación.

De acuerdo a Datos emitidos por el Banco Mundial (Banco Mundial , 2023), el cambio climático afecta a todas las economías a nivel global y podría obligar a 216 millones de personas a migrar dentro de sus propios países para 2050. Además, posiblemente aumentará los problemas hídricos y disminuirá el rendimiento de los cultivos, especialmente en las regiones con mayor inseguridad alimentaria. Los países tienen la misión de ampliar las energías renovables y aumentar la eficiencia energética,

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

e invertir en electrificación a gran escala, son medidas críticas para suministrar energía limpia.

En cuanto a la pérdida de la Naturaleza la ONU proporciona datos claves (ONU, 2023):

- Alrededor del 40% de la población mundial, lo que equivale a 3.200 millones de personas, resulta afectada negativamente por la degradación de la tierra.
- Hasta US$ 577.000 millones en producción agrícola mundial anual están en peligro a causa de la pérdida de animales polinizadores.
- El 25% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero son generadas por la limpieza de la tierra, la producción de cultivos y la fertilización.
- El desarrollo está poniendo a los animales y a los humanos en contacto más cercano, lo que aumenta el riesgo de propagación de enfermedades como la COVID-19. Se calcula que alrededor del 60% de las infecciones humanas se originan de los animales.
- Entre 100 y 300 millones de personas corren un mayor riesgo de sufrir las consecuencias de las inundaciones y huracanes debido a la pérdida de hábitat en zonas costeras.
- Al ritmo actual del declive de la naturaleza y la biodiversidad, se socavará el progreso relativo a 35 de las 44 metas de los ODS en materia de pobreza, hambre, salud, agua urbana, clima, océanos y suelos terrestres.

Con respecto a la emisión de dióxido de carbono (CO2), conforme a los datos de Global Carbon Atlas (Gonzalez, 2023), China, Estados Unidos e India son responsables del 51.7% del total de emisiones dióxido de carbono (CO2) que se genera en el mundo. El informe puntualiza que China es el mayor emisor, pues en 2021, generó el 30.9% de las emisiones del gas de efecto invernadero con 10,668 millones de toneladas métricas (MtCO2), el 55% de su suministro total de energía proviene de fuentes de carbón.

El segundo lugar lo ocupa los Estados Unidos con 4,713 millones de MtCO2, que representa el 13.5% en la generación total de CO2. India es el tercero con 7.3% de la generación mundial con 2,672 MtCO2. Respecto a América Latina, México y Brasil se encuentran dentro de los 20 países que más emisiones generan, con aportaciones del 1.3 y 1.1% del total respectivamente.

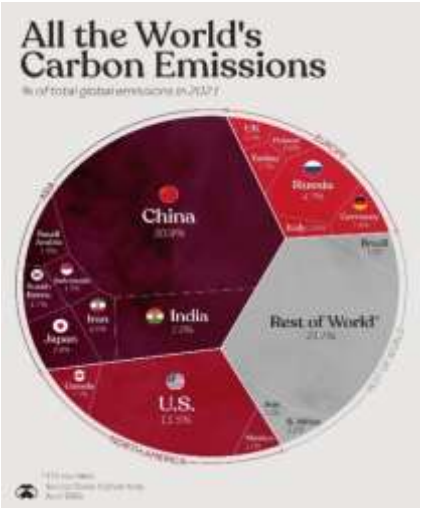

Otro contaminante del ambiente que en los últimos años está generando un gran impacto a nivel mundial es el plástico, cada año se producen más de 400 millones de toneladas de plástico y la mitad de esto corresponde a productos de un solo uso y apenas un 10% se recicla. De estos desechos, se estima que entre 19 y 23 millones terminan en lagos, ríos y mares. Algo preocupante también son los microplásticos (partículas plásticas

cuyo diámetro es inferior a 5 mm) que invaden alimentos, agua y aire, por lo que se cree que las personas ingieren más de 50.000 partículas de plástico cada año. (Naciones Unidas, 2023).

FACTOR EDUCATIVO

La educación superior como muchos otros sectores, tuvo que sufrir una transformación acelerada debido a las necesidades y retos impuestos por la pandemia, cambios que contemplaron el uso y aumento de recursos tecnológicos, ya que casi todas las actividades académicas debieron trasladarse a modalidad en línea, hasta retos referidos a la comunidad educativa como la atención a la salud mental y el uso de la inteligencia emocional.

Esto marca sin duda el cambio en las tendencias que marcan la educación superior, a continuación, se mencionan los elementos más significativos:

1. Aprendizaje a lo largo de la vida. - La educación no termina con la entrega de un título sea de tercero o cuarto nivel. Un estudio de CarringtonCrisp y la Fundación Europea encuestó a 2849 graduados en 82 países y de estos el 48 % quisieran que se brinden más oportunidades de educación continua y algo que llama la atención es que el 64 % no conoce las opciones que tienen las universidades para continuar sus estudios. Dato relevante sobre todo a nivel de educación tecnológica pues debido a que esta es más práctica es importante ampliar las opciones de educación continua o lo denominado como **Microcredenciales** que son certificaciones importantes para el medio laboral y que se pueden ir adquiriendo tanto por estudiantes como por personas ya tituladas.

2. **Gamificación.-** En términos generales la gamificación se refiere a la enseñanza y construcción de aprendizajes mediante el juego, esta tendencia ha demostrado que permite una mayor permanencia de los estudiantes y potencia su atención, en Inglaterra, la deserción bajó a 5.3 %, siendo esto un mínimo histórico, y muchos lo relacionan a el uso de avances tecnológicos como el de la realidad aumentada y la virtual, ahora bien esto requiere de un cambio en la forma en la que se enseña pues posibilita además mayor rapidez de lo que se aprende.

3. **Enfoque STEAM.-** Los programas STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas por sus siglas en inglés) están enfocados principalmente en la resolución de problemas mediante la indagación e integración de diferentes saberes, ya que esta metodología permite la formación interdisciplinaria del estudiante, está creciendo rápidamente pues al mundo productivo le interesa sobremanera por ejemplo se conoce que Toyota ha invertido 1 millón de dólares para el desarrollo de estos programas en escuelas de educación superior de los estados unidos.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

4. **Bienestar y Salud Mental**. - El aprendizaje activo, la socialización, y los sistemas de acompañamiento a los miembros de la comunidad educativa son claves pues si bien la tecnología y la hibridación de la formación son positivos en su mayor parte, también afectan aspectos como el desarrollo de la inteligencia emocional y la adaptabilidad, por lo que se busca impulsar el **aprendizaje colaborativo y la psicología positiva**.

5. Power Skills.- Son las habilidades blandas o habilidades transversales pero que se han revalorizado en el sector productivo en los últimos años. De acuerdo con un estudio realizado por Pearson, las cinco habilidades más cotizadas en un futuro cercano son la colaboración, atención al cliente, desarrollo personal, enfoque a logros e inteligencia cultural y social. Pearson estima que más de 300 millones de personas contarán con un grado universitario para 2030, y quienes desplieguen un buen bagaje de power skills definitivamente serán quienes tomen las riendas de la industria en la nueva década. (Pearson, 2023).

6. **Aprendizaje Híbrido y Flexibilidad**. - Debido a los cambios en la dinámica social, hay muchos que optan por la modalidad hibrida que combina la enseñanza presencial y virtual, que facilitan tanto la participación presencial como remota de los estudiantes en una misma clase, lo cual requiere del uso de tecnología y recursos didácticos específicos por parte del docente.

7. Colaboración Internacional y Redes de Aprendizaje. - Si bien la movilidad de los estudiantes y docentes no es algo nuevo, si lo son los programas de intercambio y de aprendizaje global que pueden conectan a estudiantes y profesores de todo el mundo de forma virtual.

CONTEXTO NACIONAL

FACTOR POLÍTICO

Para caracterizar el aspecto político del país, se consideran los datos más relevantes que considera el (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2023), siendo estos los siguientes:

- La Constitución vigente de 2008 define a Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.
- El presidente de la República es elegido por sufragio directo, secreto y universal, en doble vuelta, por un periodo de cuatro años.
- El Poder Legislativo reside en la Asamblea Nacional (única cámara legislativa).
- El Poder Judicial está constituido por la Corte Nacional de Justicia (máxima instancia judicial con sede en Quito y jurisdicción sobre todo el territorio), las Cortes Provinciales de Justicia (con jurisdicción sobre las provincias), los Tribunales y juzgados de primera instancia y los Juzgados de paz.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

En el ámbito político, el país ha estado marcado por el conflicto de intereses entre quienes representan a la izquierda y la derecha, el gobierno más reciente fue el de Guillermo Lasso quien estuvo en el cargo desde el 24 de mayo de 2021 hasta el 23 de noviembre de 2023, no concluyó su periodo debido que decretó la «muerte cruzada», en enero de 2023 disolviendo así el parlamento, con lo que concluyó un gobierno en el que el país atravesó paros, crisis de inseguridad y delincuencia, amotinamientos carcelarios y juicios políticos, con propuestas débiles por parte del gobierno y una asamblea de oposición y bloqueos.

En cuanto a las políticas existentes, en lo referente a la educación superior hasta el momento de elaboración del presente documento, no se han anunciado mayores cambios, pues se mantienen las mismas autoridades en CES y CACES y se ha dado el cambio únicamente en Senescyt encabezada por Ana Changuin que hasta el momento no ha tenido acciones significativas que impacten en el Sistema de Educación Superior (SES).

FACTOR ECONÓMICO

De acuerdo a la Cepal, en su Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023, el Ecuador se encuentra en puesto número 13 de los países de la Región presentando un crecimiento del PIB de 1.9. (BBC, 2023)

Figura 6

Crecimiento PIB

La economía en América Latina

País	Crecimiento del PIB
Panamá	6.1
Costa Rica	4.9
Paraguay	4.5
México	3.6
Guatemala	3.4
Honduras	3.3
Nicaragua	3.3
República Dominicana	3.1
Brasil	3
Venezuela	3
El Salvador	2.3
Bolivia	2.2
Ecuador	1.9
Cuba	1.5
Uruguay	1
Colombia	0.6
Perú	0.3
Chile	0.1
Haití	-1.8
Argentina	-2.5

Estimaciones a partir de cifras oficiales

Fuente: Cepal

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, en la Presentación Coyuntural de Estadísticas Macroeconómicas en 2023 según los países considerados, la inflación del Ecuador fue una de las más bajas. (Banco Central del Ecuador, 2023).

Figura 7

Inflación Internacional

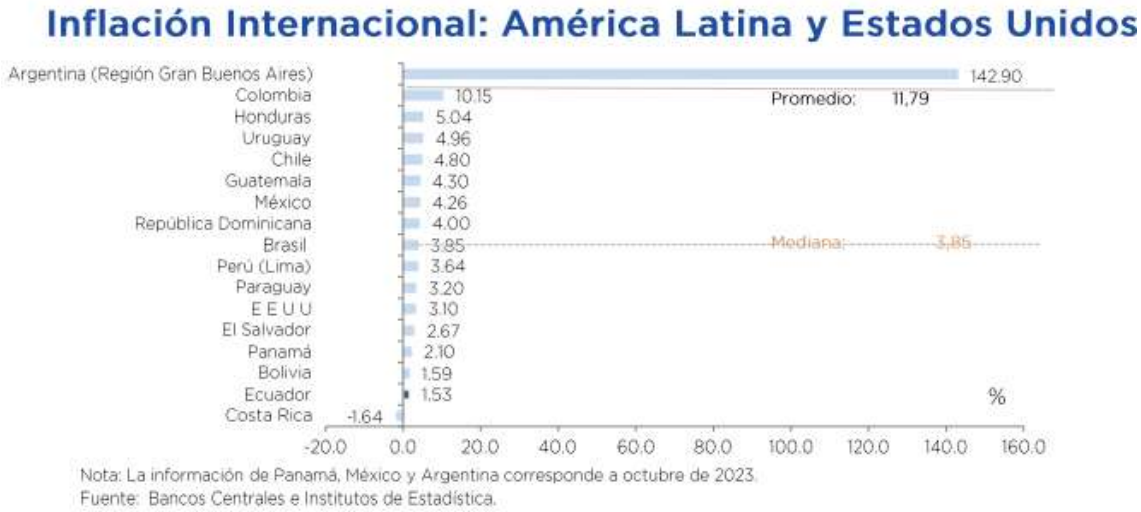

Por otra parte, de acuerdo al Informe de Resultados de Comercio Exterior del Tercer trimestre de 2023 (Banco Central del Ecuador, 2023):

En el tercer trimestre de 2023, el valor de las exportaciones ecuatorianas alcanzó un total de USD 8.253,5 millones, lo que representó un aumento trimestral de 7,2% y un incremento de 3,3% en relación con el mismo período de 2022. Este crecimiento se atribuye principalmente al desempeño de las exportaciones petroleras, que alcanzaron USD 2.690,7 millones, reflejando un crecimiento trimestral del 28,8%.

Para el mismo periodo, la Balanza Comercial Total alcanzó un superávit de USD 648,1 millones, lo que representó un incremento de USD 518,5 millones en comparación con el mismo período del año 2022. Estas cifras se explican por una Balanza Comercial Petrolera favorable de USD 775,1 millones y de una Balanza Comercial No Petrolera deficitaria de USD 127,1 millones.

Los datos expuestos son positivos, sin embargo, para este 2024, se espera una reducción en la producción debido a los resultados obtenidos en la consulta popular del 20 de agosto de 2023, en la cual se establece el hecho de prohibir la explotación petrolera en el Parque nacional Yasuní, pues la producción actual del bloque ITT43 es de aproximadamente 58 000 barriles diarios de petróleo, que corresponde a un 12 % de la producción nacional que está alrededor de los 481 000 barriles diarios.

Un rubro importante para la economía del país, corresponde a las remesas recibidas, que durante el segundo trimestre del 2023 llegaron a los USD. 1.353,5 millones, en su mayoría provenientes de Estados Unidos, España e Italia.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

En cuanto a la empleabilidad, conforme a datos arrojados por la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2023 (INEC - Encuesta empleo, 2023), en el primer trimestre de 2023:

• La población en edad de trabajar (PET) fue de 13,0 millones de personas a nivel nacional.

• La población económicamente activa (PEA) fue de 8,5 millones de personas a nivel nacional.

• La población económicamente inactiva (PEI) fue de 4,5 millones de personas a nivel nacional.

Además, durante el mismo periodo, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 3,8%, la tasa de empleo adecuado se ubicó en 34,9% y la tasa de subempleo en 20,0%. En cuanto a población ocupada según la rama de actividad, se encuentra en primer lugar los servicios (35,1%), seguida de la agricultura y minas (32,8%) y el Comercio (16%). Aunque se debe considerar que el sector informal representó el 53,5% del total de población ocupada y que, además, el promedio de horas de trabajo de las personas ocupadas es de 34 horas.

Figura 8

Promedio Trabajo

Rama de actividad: Es la diversificación de las actividades que permiten clasificar al establecimiento donde trabaja la persona dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Para la codificación se usa la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU 4.0. La composición de la desagregación por **rama de actividad**, se refiere al porcentaje de cada rama sobre el total de personas ocupadas y suma el 100%.

FUENTE: INEC – ENEMDU 2023.

De acuerdo a la misma encuesta, la mediana del ingreso mensual de la población ocupada fue de $379,6.

Para el 2024, el panorama económico del Ecuador, no es muy alentador ya que se prevé un déficit fiscal que hasta fines de 2023 alcanza los 5.000 millones de dólares, que representan casi un 4% del PIB. De hecho, que es una realidad que el Gobierno saliente dejo gran cantidad de atrasos en los pagos, lo que de seguro llevará a que el nuevo gobierno busca préstamos externos.

El Banco Central por su parte, proyecta que en el 2024 la economía ecuatoriana solo crecerá un 0,8%, datos que, alejan la posibilidad de incrementar la inversión extranjera directa. (El País, 2023)

El actual Gobierno durará apenas 16 meses por lo que será muy difícil que pueda acceder a nuevos que, además, si busca una reelección evitará tomar medidas económicas radicales en materia tributaria o de retiro de subsidios ya que es impopular, por lo que no se avizora una pronta solución que cambien las condiciones económicas actuales.

FACTOR SOCIAL

De acuerdo al censo 2022 en el país existe una población total de 16.938.986, el 48,7% son hombres y el 51,3% son mujeres. La edad mediana nacional es de 29 años, lo que señala que aún se considera un país con población joven, además el 7,7% de la población es indígena, otro7,7% montubia y 4,8% afroecuatoriana, con lo que se evidencia la mayoría de población mestiza (77,4%), finalmente como dato relevante se menciona que el 3,9% habla algún idioma indígena. En cuanto a donde vivimos, el 63,1% de la población se encuentra en el área urbana. (INEC - Encuesta empleo, 2023).

Figura 9

Datos Censo Poblacional

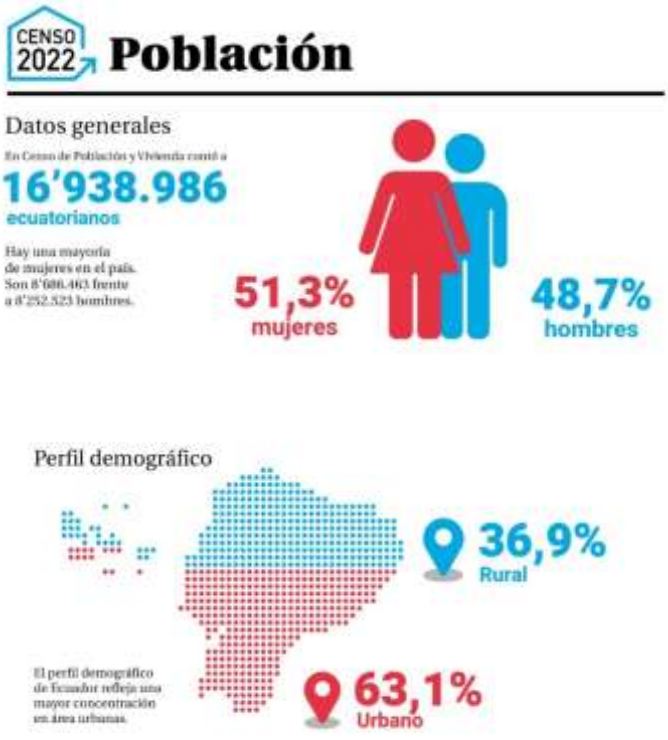

FUENTE: PRIMICIAS ECUADOR, 2023. TOMADO DE HTTPS://WWW.PRIMICIAS.EC/SOCIEDAD/CENSO-ECUADOR/

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

En cuanto al acceso a los servicios, los porcentajes han mejorado, sin embargo, todavía existen rezagos en el acceso a alcantarillado, que hasta el año 2022 llegó al 65,8%, en el área rural es donde menor acceso a servicios se tiene, al que menos tienen acceso es el alcantarillado llegando apenas al 35,8%.

Figura 10

Cobertura de servicios públicos

En lo concerniente a sus problemáticas sociales, el principal problema social que atraviesa el país al momento es la Inseguridad, si bien la crisis de inseguridad se agudizó desde hace casi tres años, En 2023 terminó con una tasa de muertes violentas de 44,9 por cada 100.000 habitantes, con lo que se considera el país más violento de América Latina. En Ecuador según las estadísticas cada 69 minutos muere alguien en un contexto de violencia, el 2023 cerró con un total de 7592 muertes violentas a comparación de 2022 en el que la cifra fue de 4426 muertes de esta naturaleza, incrementándose así en casi un 60%.

El primer causante de esta escalada de violencia es según expertos es el narcotráfico, de sus actividades, el 70 % del dinero que genera se lava en el sistema financiero y un 30 % en la economía informal. Un informe de Naciones Unidas reveló que entre el 30 % y el 50 % de la droga que llegó a Grecia y Turquía en este año provino del puerto de Guayaquil. (Página 12, 2024). A este problema se suma la proliferación de bandas delictivas, actualmente el estado ha determinado la existencia de 22 organizaciones criminales, que han sido consideradas por el gobierno de Daniel Noboa mediante decreto ejecutivo N°111 desde 9 de enero de 2024, como organizaciones terroristas.

La crisis carcelaria marcada por amotinamientos, masacres y fugas, también se atribuye a estas bandas criminales.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

De las cifras alrededor de la violencia, existe una que es impactante y que tiene que ser atendida por la academia, el estado y toda la población civil y es que la población infantil y juvenil es reclutada por las grandes mafias, sobre todo en los lugares con mayor pobreza especialmente de Costa Ecuatoriana, el 40 % de población penitenciaria se halla entre los 18 y 29 años, y el 37,2 % de las mujeres encarceladas tiene entre 18 y 22 años de edad.

Otro de los problemas sociales que enfrenta el país según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la atención en salud y la nutrición; en Ecuador, alrededor del 8.04% de la población señala como su principal problema la falta de acceso ágil y oportuno al sistema de salud pública, sus usuarios la califican como deficiente por los prolongados tiempos de espera, la falta de insumos y medicamentos, realidad que se repite cuando hablamos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que para muchos se encuentra colapsado.

Con respecto a la desnutrición, de acuerdo a los datos del anterior gobierno la desnutrición infantil bajo de 23,6 % a 20,1% en menores de 2 años, sin embargo, Unicef maneja otra cifra que asciende al 27% de niños con desnutrición crónica.

FACTOR TECNOLÓGICO

De acuerdo a los datos proporcionados por el INEC, en cuanto a tecnologías de la información y comunicación (INEC, 2023), se evidencia que en el país se ha incrementado el uso de tecnologías, pero aún existen brechas, sobre todo en el acceso entre las áreas urbana y rural.

Figura 11

Acceso a Internet

Indicadores de TIC 2023* (Nacional)	jul-22	jul-23
Hogares con Acceso a internet (%)	60,4	62,2
Personas que utilizan internet[1] (%)	69,7	72,7
Personas que tienen celular activado (%)	58,8	59,6
Personas que tienen teléfono inteligente[2] (%)	52,2	55,6
Analfabetismo digital [3] (%)	8,2	7,6

Notas:
1. Personas que utilizan internet, se refiere a la población de 5 y más años que ha usado internet en los últimos 12 meses, desde cualquier lugar.
2. Porcentaje de teléfono inteligente.- se refiere a la población de 5 y más años con celular activado smartphone con respecto a la población de 5 y más años.
3. Se considera Analfabeta Digital a una persona de 15 a 49 años cuando cumple simultáneamente tres características: 1) No tiene celular activado 2) En los últimos 12 meses no ha utilizado computadora 3) En los últimos 12 meses no ha utilizado internet.
*La información del 2022 corresponde a la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – Enemdu.

Figura 12

Hogares con acceso a Internet

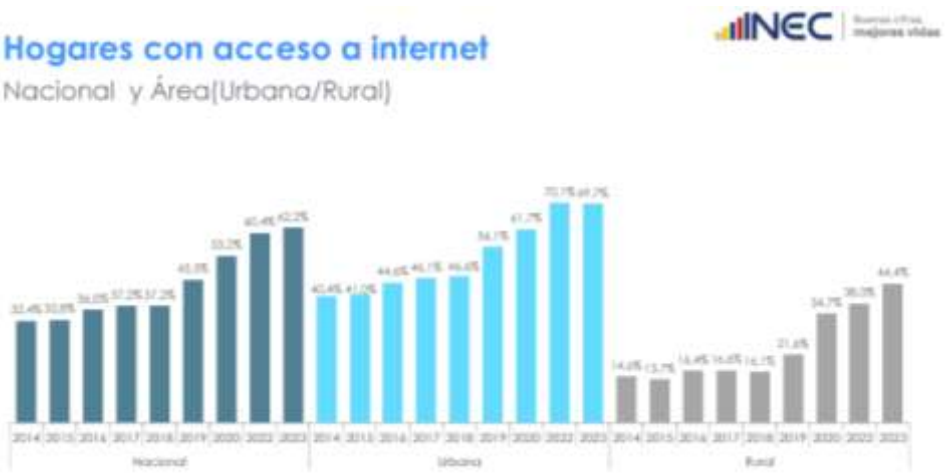

En cuanto al uso del internet, la mayoría de las personas lo usa para comunicarse y como entretenimiento, lo cual es válido, pero se puede potenciar su uso considerablemente en educación e investigación ya que apenas el 1% lo usa para obtener información.

Figura 13

Uso de Internet

Por otra parte, un dato desalentador en el país es el referido al analfabetismo digital, en cual reporta altos porcentajes sobre todo en el área rural (19,4%), por lo cual es importante que el estado trabaje en proyectos de infocentros y en las mallas educativas que hace años atrás quitaron asignaturas de computación e informática, tan necesarias en estos días pues el manejo del computador es una de las habilidades más valoradas en el campo laboral.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Figura 14

Analfabetismo digital por zona

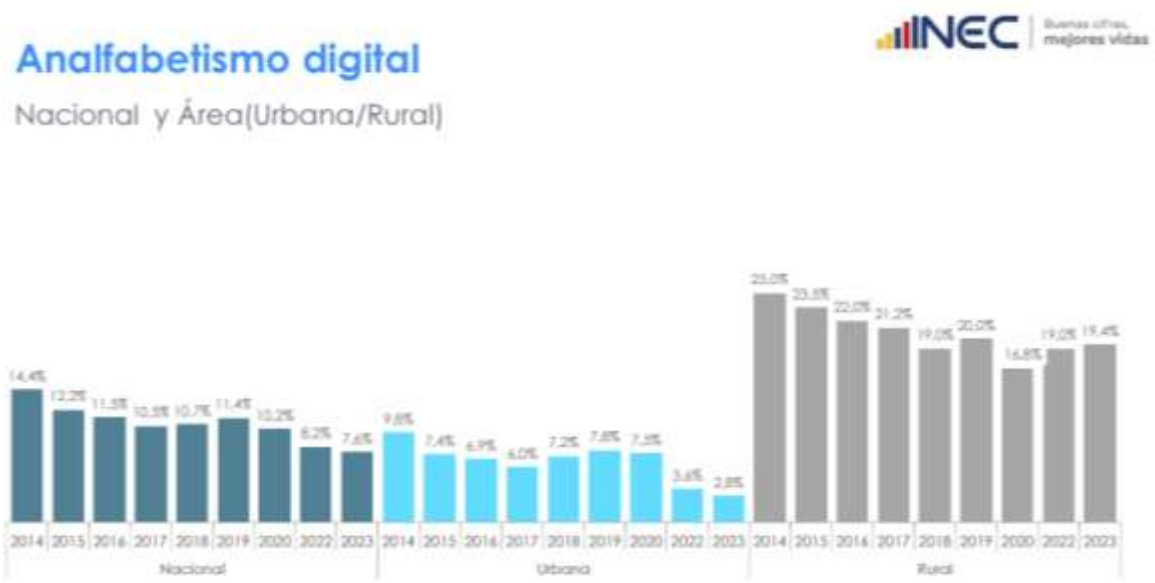

En referencia a este último dato, llama la atención que, el analfabetismo digital esté también alineado a otros factores excluyentes y que perjudica a grupos históricamente excluidos y vulnerables, lo que marca aún más las brechas de desigualdad, por ejemplo: se evidencia un mayor porcentaje en mujeres, en indígenas y en población con menores recursos.

Figura 15

Analfabetismo digital por edad

FACTOR AMBIENTAL

Este factor en el Ecuador está marcado por aspectos positivos y negativos recientes, entre los positivos, esta que como resultado de la consulta popular dada en

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

agosto de 2023 y tras 10 años de lucha del colectivo denominado Yasunidos, el pueblo ecuatoriano dispuso detener indefinidamente las actividades petroleras en el bloque 43 ITT, en el Parque Nacional Yasuní, e impidió la expansión minera en el bosque nublado del Chocó Andino.

Además, el Ecuador cierra el 2023 con 24 nuevas áreas de protección hídrica en 17 provincias, que suman 263 876 ha y representan un incremento del 539% desde 2021 y se incorporaron 17 nuevos spots en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), sumando un total de 76 que representan 26,2 millones de hectáreas o el 19,42% de territorio nacional. (La Barra Espaciadora, 2023).

Otro hecho que constituye un precedente para el país, es que los Siekopai, nacionalidad indígena de la Amazonía, finalmente podrá volver a su territorio sagrado, Pëëkë'ya, la Corte Provincial de Sucumbíos decidió el pasado 24 de noviembre de 2023 decidió que el Estado les entregue el título de propiedad ancestral de una extensión de 42 mil hectáreas en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, luego de 30 años de lucha por su territorio, en este existen 500 especies de aves, 81 de anfibios, 54 de reptiles, 165 de mamíferos y 184 de peces, según el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (Alvarado, 2023).

En cuanto a los aspectos negativos relevantes en temas ambientales del Ecuador, se incrementó la minería ilegal, vinculada con el crimen organizado, sobre todo en la Amazonía, en donde en los últimos 37 años, la actividad minera se expandió un 1107 %, pasando de 47 mil hectáreas en 1985 a más de 570 mil hasta 2021, de acuerdo con un informe de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (Raisg) y la iniciativa MapBiomas. (Cazar, 2023).

En cuanto a la deforestación, según el Maate, entre el 2020 y el 2022, la deforestación bruta anual promedio alcanzó las 95 570 hectáreas por año. Solo en la Amazonía ecuatoriana, en 2022 se registró el más alto índice de pérdida de bosque de los últimos diez años, con 18 902 hectáreas, según el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP). El aumento representó el 80 % en relación con 2021, con cerca de 12 000 hectáreas deforestadas. (La Barra Espaciadora, 2023).

FACTOR EDUCATIVO

La educación superior es un pilar en el desarrollo social y económico del Ecuador, la LOES 2018 establece que la educación pública no tiene costo y en las privadas está limitado su cobro a las condiciones de la inflación y a la debida aprobación por el Consejo de Educación Superior (CES) (Jarrín, 2016). sin embargo, aún se mantienen las dificultades en cuanto al acceso, sobre todo si hablamos de las instituciones públicas.

Con base en las estadísticas de la Senescyt, para el segundo semestre del 2022 se registraron un total de 168. 095 postulaciones, de estas existieron 106.128

aceptaciones y 129.583 cupos, es decir, 61.967 postulantes no fueron aceptados en ninguna institución del SES. (Revista Gestión, 2023).

Figura 16

Panorama de acceso a la educación

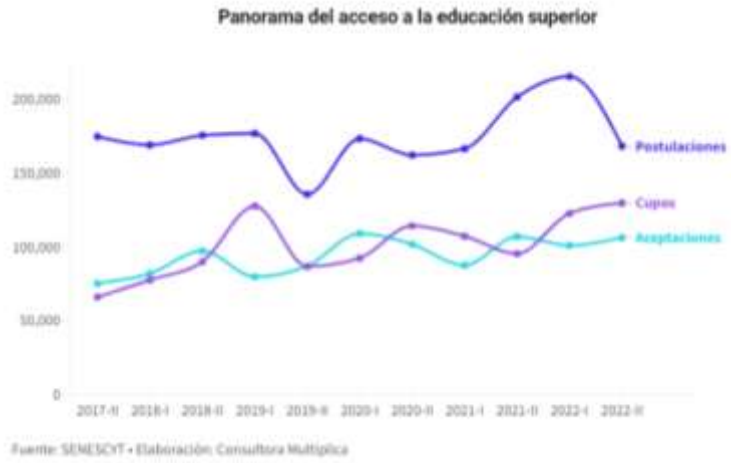

Ahora bien, si se consideran los datos de oferta y demanda a nivel general, la demanda insatisfecha hasta 2021 fue de 90951 cupos.

Tabla 1

Demanda Insatisfecha

Tabla 19: Demanda insatisfecha

Periodo	Postulantes	Oferta	Demanda Insatisfecha
Isem2020	210.950	114.241	96.709
Isem2020	182.326	107.112	75.214
Isem2021	186.192	95.241	90.951

Fuente: Registros administrativos SAES, 2021
Elaborado por: SAES, 2021

Las asignaciones presupuestarias dentro del Presupuesto General del Estado (PGE) para la educación superior se basan en el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, Gratuidad, Funcionamiento y Compensación (Fopedeupo). Al sumar dichas asignaciones, se puede obtener el valor final del presupuesto asignado a cada institución, ya sea pública o privada. En 2023 se tiene presupuestado un valor de USD 1.321 millones, donde el 91,57% se destina únicamente a universidades públicas. Allí, las universidades que tienen mayor presupuesto desde el gobierno son: la Universidad de Guayaquil y la Universidad Central del Ecuador.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Figura 17

Presupuesto anual a universidades públicas

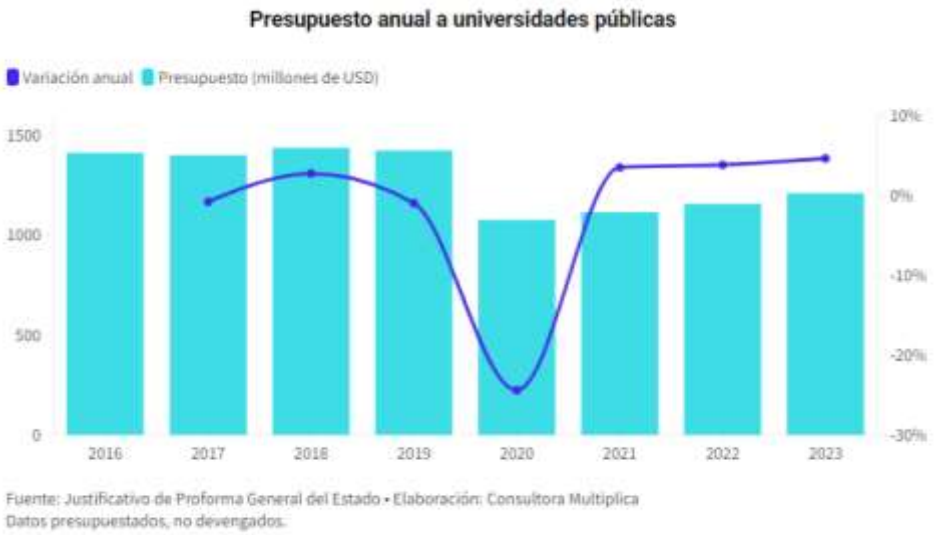

En cuanto a la oferta académica de tercer nivel, de acuerdo a los datos manejados por el CES, en el Ecuador hasta junio de 2023, se registraba 4558 carreras, las mismas son ofertadas por universidades e institutos superiores públicos y privados; de estas el 23,95% corresponden al campo amplio de la Administración.

Figura 18

Carreras de tercer nivel

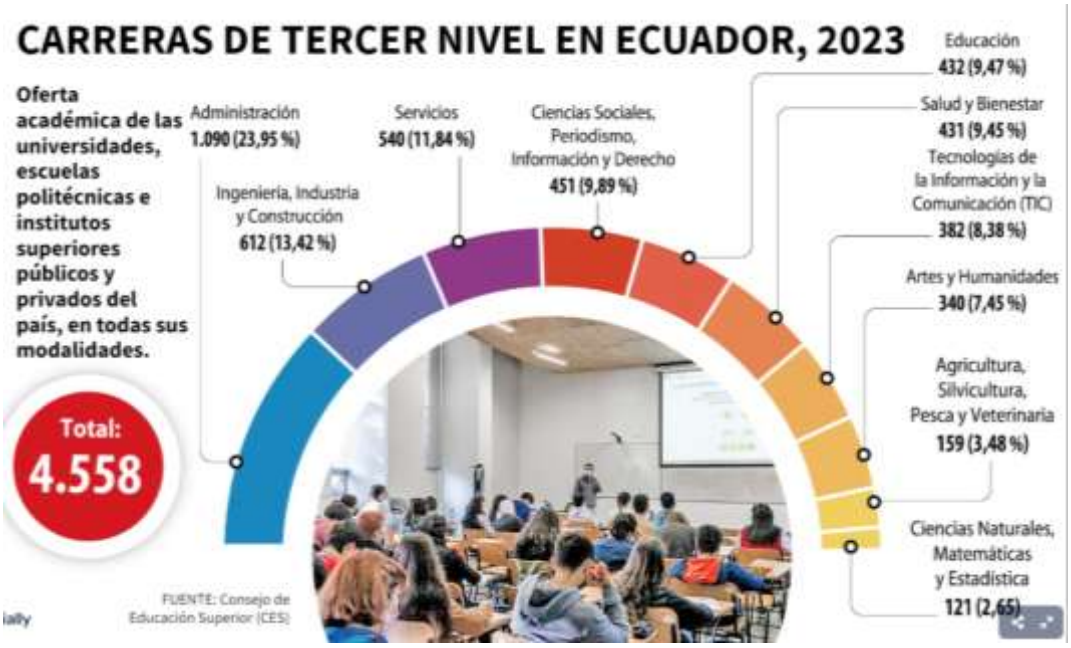

Fuente: Diario Expreso. Tomado de https://www.expreso.ec/actualidad/hay-4-558-opciones-carreras-universitarias-bachilleres-165426.html

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

En cuanto a la formación técnica-tecnológica, según SENESCYTY (2022) a nivel nacional, la oferta académica de nivel técnico-tecnológico es ofrecida tanto por institutos superiores y conservatorios; como por universidades y escuelas politécnicas (UEP) y hasta el año 2021, registró un total de 1.454 carreras vigentes; de las cuales el 93,6% se concentra en institutos superiores; y el 6,4% restante en universidades y escuelas politécnicas. Por otro lado, siguiendo lo señalado por la misma SENESCYT –con los datos más recientes disponibles, evidencian una tendencia al alza respecto al número de matriculados a nivel nacional y el incremento de carreras en modalidad híbrida y modalidad en línea.

En lo que corresponde al aspecto normativo, en los últimos 3 años se ha hecho notoria la desregularización del sistema, que durante el gobierno de la revolución ciudadana, fue normado, a criterio de las instituciones de una forma exagerada, sin embargo, los cambios dados en los últimos años llevan al otro extremo al sistema, muestra de ello son los cambios dados en el Reglamento de Régimen Académico, que no establecen aspectos como periodos de inicio y cierre de periodos académicos, lineamientos para modalidad híbrida, entre otros, que por un lado como siempre se menciona por Pablo Beltrán Consejero de CES buscan devolver la autonomía responsable a las IES, por otro lado son mal utilizados por parte de algunas instituciones pues se pone en juego la calidad de la formación y servicios que reciben los estudiantes.

Gracias a estos cambios normativos, los institutos superiores pueden adquirir la condición de institutos universitarios, con lo cual se abre la posibilidad de ofertar posgrados tecnológicos, tras aprobar un proceso de cualificación, en ese contexto las primeras cuatro maestrías fueron aprobadas en febrero de 2023, como un hito histórico que marcará la evolución de la educación superior de tipo tecnológico en el Ecuador.

CONTEXTO LOCAL

FACTOR POLÍTICO

QUITO

La ciudad de Quito se encuentra bajo la dirección del alcalde Pavel Muñoz desde 2023, el aspecto político a nivel local, es liderado por la Secretaría general de coordinación territorial y participación ciudadana, cuya principal misión es coordinar y articular la implementación de las políticas municipales, transversalizar las políticas de participación ciudadana y control social en el gobierno autónomo descentralizado del distrito metropolitano de Quito, mediante la emisión de lineamientos y directrices; así como de la supervisión de la gestión, en el ámbito de sus competencias, de los entes de nivel operativo y unidades especiales para la coordinación de la gestión en el territorio.

De acuerdo al Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de 2022 – 2023, la Secretaría está trabajando actualmente con la colaboración de la Universidad de los hemisferios en desarrollar procesos de capacitación y formación en participación

ciudadana efectiva a través de sus Administraciones Zonales, para potenciar los índices de participación e incidencia en la toma de decisiones locales, como una estrategia continua.

La implementación de las políticas municipales y la articulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y servicios, se maneja a través de las administraciones zonales, que en Quito son nueve, con sus 32 parroquias urbanas y 33 rurales.

Figura 19

Zonas Metropolitanas

Zonas Metropolitanas
1. Administración Zonal La Delicia. • Parroquias (13): Nanegal, Pacto, Gualea y Nanegalito, El Condado, Ponceano, San Antonio de Pichincha, Nono, Cotocollao, Pomasqui, Calacalí, Comité del Pueblo y Carcelén
2. Administración Zonal Calderón. • Parroquias (2): Calderón, Llano Chico
3. Administración Zonal Eugenio Espejo. • Parroquias (18): Nayón, Zámbiza, Puéllaro, Chavezpamba, Atahualpa, San José de Minas, Perucho y Guayllabamba. La Concepción, Mariscal Sucre, Belisario Quevedo, San Isidro del Inca, Rumipamba, Kennedy, Iñaquito, Comité del Pueblo, Cochapamba y Jipijapa.
4. Administración Zonal Manuela Sáenz. • Parroquias (5): Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbía.
5. Administración Especial Turística La Mariscal. • 5 Barrios de la parroquia Mariscal Sucre: La Mariscal, El Girón, La Floresta, La Colón y La Paz. Con Ordenanza Metrpolitana N.º 0236 se crea la Zona Especial Turística La Mariscal dentro de los siguientes límites: al norte la Avenida Orellana, al sur la Avenida Patria, al Occidente la Avenida 10 de Agosto y al oriente la Avenida Isabel La Católica, la calle Alfredo Mena Camacho y la Avenida 12 de Octubre.
6. Administración Zonal Eloy Alfaro. • Parroquias (9): Chilibulo, San Bartolo, Chimbacalle, La Argelia, Solanda, Lloa, La Mena, La Magdalena, La Ferroviaria.
7. Administración Zonal Quitumbe. • Parroquias (5): Chillogallo, Guamaní, Quitumbe, Turubamba y La Ecuatoriana.
8. Administración Zonal Los Chillos. • Parroquias (6): Conocoto, Pintag, Amaguaña, Alangasí, Guangopolo y La Merced.
9. Administración Zonal Tumbaco. • Parroquias (8): Tumbaco, Cumbayá, Pifo, Yaruquí, El Quinche, Puembo, Checa y Tababela.

El Instituto Japón matriz, en la ciudad de Quito pertenece a la Administración Zonal la Delicia (13 parroquias) y su campus Sur a la Administración zonal Eloy Alfaro (9 parroquias).

SANTO DOMINGO

La Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas forma parte de la Región Sierra, su capital es la ciudad de Santo Domingo y tiene dos cantones:

- Santo Domingo (7 Parroquias Urbanas: Santo Domingo, Chiguilpe, Río Verde, Bombolí, Zaracay, Abraham Calazacón y Río Toachi y 7 Parroquias Rurales: Alluriquín, Luz de América, Puerto Limón, San Jacinto del Búa, Valle Hermoso, El Esfuerzo, y Santa María del Toachi).
- La Concordia (1 parroquia urbana: La Concordia y 3 parroquias rurales: Monterrey, La Villegas y Plan Piloto)

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

La ciudad cuenta con una población aproximada de 450.000 habitantes, es una de las ciudades más prósperas y de mayor crecimiento poblacional del país, por su ubicación, es un sitio estratégico de comercio entre la Costa y la Sierra.

AMBATO

El cantón Ambato cuenta con una superficie referencial de 102.089,85 Ha., que equivale al 29,94 % de la Extensión de la provincia del Tungurahua. Ambato está conformado en su estructura político-administrativa por parroquias urbanas (9) y rurales (18), con una población de 370.664 habitantes según el último censo poblacional.

En el PDOT 2022, se establece que a nivel político uno de los principales desafíos es el desarrollo organizacional en general, tanto de la institución municipal como de las instancias desconcertadas del gobierno. El área de desarrollo organizacional es la que muestra un mejor desempeño (68%), seguido del área de prestación servicios y gestión de proyectos (63%). Ocupa un desempeño equilibrado el área de finanzas municipales (52%). El área con menor índice de desempeño es la de gobernabilidad democrática (38%). El nivel de desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato–GADMA- es intermedio, el mismo que necesita generar estrategias óptimas para mejorar el desenvolvimiento institucional y establecer políticas que permitan la equidad para el sector urbano y rural. (GAD AMBATO, 2023).

MANTA

La ciudad es el núcleo del área metropolitana de Manabí Centro, junto con la capital provincial, Portoviejo; El conglomerado alberga a 790.960 habitantes, y ocupa la cuarta posición entre las conurbaciones del Ecuador, es conocida como la “capital atunera del mundo”, en cuanto al factor político, en los Anexos del PDOT (Alcaldía de Manta, 2021), se establecen los siguientes problemas a nivel político:

- La estructura orgánica y funcional del municipio no está adecuada a la demanda actual de productos y servicios que requieren la ciudadanía del Cantón Manta.
- Espacios de trabajo reducido y no funcional
- No se ha creado los reglamentos ni reformado la ordenanza reformatoria.
- Poco conocimiento ciudadano de las políticas para la igualdad.

GUAYAQUIL

La ciudad de Guayaquil, y su cantón homónimo, cuentan con un sistema de autogobierno de elección popular. Guayaquil cuenta con un gobierno municipal autónomo descentralizado, el cual se denomina oficialmente Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, durante décadas la municipalidad estuvo al mando de representantes del

Partido Social Cristiano, hasta el en 2023 fue elegido Aquiles Álvarez representando a la revolución ciudadana actual alcalde de la ciudad.

Guayaquil tiene una población de 2 746 403 habitantes, siendo la ciudad más poblada del país, y la quinta de la Comunidad Andina.

En el PDOT de Guayaquil, se contemplan como principales problemas políticos la actualización esporádica de ordenanzas y la reducida interacción o retroalimentación de proyectos de cooperación internacional ejecutados. (Alcaldía de Guayaquil, 2021).

NAPO

La provincia de Napo está ubicada en el centro norte de la Región Amazónica. Fue creada el 15 de diciembre de 1920 con el nombre de Napo debido a la principal arteria fluvial que atraviesa la provincia por el sur, pero como tal fue reconocida el 22 de octubre de 1959, mediante Registro Oficial No. 969 del 10 de noviembre del mismo año, en la administración del Dr. Camilo Ponce Enríquez (ECORAE 2002). La superficie de la provincia alcanza los 12.524,89 km² (CONALI 2014), y tiene una población de 103.697 habitantes al 2010, con una proyección al 2019 de 130.976 habitantes según el INEC.

Entre los principales problemas detectados en lo político, de acuerdo al PDOT (Prefectura del Napo, 2020) están los siguientes:

-Falta de un modelo de gestión por objetivos

- Desconocimiento de competencias de los GAD Parroquiales,

- Falta de gestión eficiente del Consejo de Participación Ciudadana (CPC).

- Desarticulación y desmontaje del CPC

- Ausencia de modelos de gestión por resultados.

- Incumplimiento de compromisos desde y hacia la ciudadanía y entidades.

FACTOR ECONÓMICO

QUITO

La ciudad de Quito, donde se ubica la matriz del IST Japón, al ser la capital de Ecuador, se caracteriza por tener alta inmigración interna, su población en su mayoría es de clase media donde la economía se mueve principalmente por los microempresarios y el comercio autónomo informal, por lo que en pandemia se vio seriamente afectada registrándose un 8% de reducción en el número de empresas en la ciudad.

Su principal fuente productiva son las microempresas (90,2%), seguidas por las pequeñas empresas (7,37%); y las medianas y grandes empresas representan el 2,3%, sin embargo, de ello, Quito se encuentra entre las capitales de América Latina donde

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

más trabas se le ponen a la formalización y a las operaciones, sobre todo a las microempresas, por la ineficiencia, el tiempo y costo que tienen los trámites. Esto también se suma a un dato importante que indica que Quito es una ciudad con 82% de comerciantes autónomos en la informalidad y con la tasa más alta del país en cuanto a denuncias por chulco o préstamos informales se refiere. (La Hora, 2023).

Se destacan dos grupos más afectados económicamente en Quito, la población de entre los 30 y 64 años, pues alrededor de 176.374 quiteños de este grupo viven con menos de $87,57 mensuales, lo absurdo de ello es que se encuentran en la etapa más productiva y en su mayoría sobreviven por el comercio informal y el segundo grupo está formado por los niños de hasta 12 años quienes no cuentan con condiciones necesarias para su desarrollo.

En la ciudad de Quito, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2023 (INEC - Encuesta empleo, 2023), la tasa de desempleo al 2023 es de 8,6%, siendo la ciudad con mayor desempleo en el Ecuador.

Figura 20

Tasa de participación global (TPG)

Por su parte la población ocupada, presenta un 58,1% que cuenta con un empleo adecuado, un 17,1% tiene empleo no pleno y un 12,4% está en el subempleo.

Figura 21

Composición de la población ocupada según condición de actividad.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Composición de la población ocupada según condición de actividad

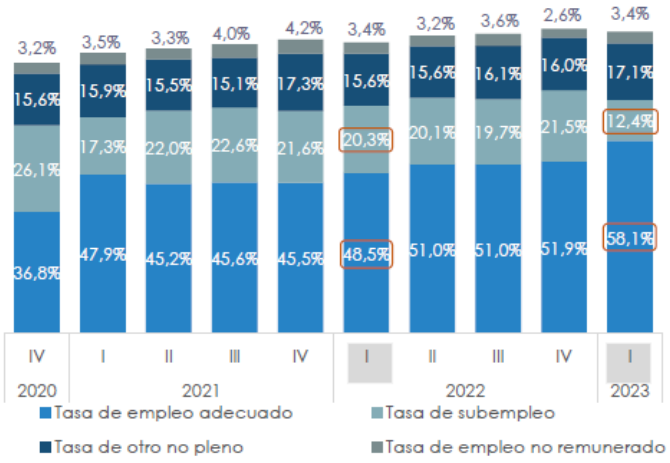

El promedio de horas de trabajo a la semana en la capital es de 38 horas y el 58,1% corresponde a la tasa de empleo adecuado.

Por parte de la Alcaldía, en noviembre de 2023 se anunció la creación de la "Agenda para Fortalecer la Economía Popular y Solidaria en Quito", está estará establecida sobre cuatro ejes: vinculación con los mercados, articulación financiera, fortalecimiento de capacidades e innovación y digitalización. El programa también incluirá charlas gratuitas sobre educación financiera, ruedas de negocio entre entidades municipales y emprendimientos de la economía popular y solidaria; y un showroom de diferentes productos de artesanos quiteños. Mediante este programa se espera beneficiar a 16.000 asociados que llevan el sustento a 66 mil familias de la ciudad, de las cuales el 48% son mujeres". (Quito Informa, 2023).

Con respecto al Plan de Desarrollo Territorial de Quito, se estableció en el tema económico el Objetivo 5 "Por un Quito próspero. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social", de este se fijan los siguientes indicadores y metas a alcanzar hasta el 2033:

Figura 22

Indicadores y Metras del Objetivo Estratégico 5

Tabla 9: Indicadores y Metas del Objetivo Estratégico 5

TIPO/ORIGEN	INDICADOR	META AL 2033*
INDICADORES DE RESULTADO INTERMEDIO DE LA EJECUCIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN	Monto total de Inversión extranjera Directa	Incrementar en 15% la Inversión Extranjera Directa en el DMQ.
	% de actores involucrados en la transformación de alimentos	Incrementar en 50% los actores involucrados en la transformación de alimentos con prácticas sostenibles al 2023
	Porcentaje de parroquias rurales con redes asociativas productivas	Desarrollar en el 50% de parroquias rurales, redes asociativas productivas al 2023
	Número de nuevas aerolíneas de carga que operan en el AIMS.	Incrementar al menos 3 nuevas aerolíneas de carga que operan en el AIMS al 2023.
	% de Planes Maestros implementados	Implementar los Planes Maestros involucrados.
INDICADORES DE RESULTADO I. ÁREAS PATRIMONIALES	% de rutas turísticas culturales habilitadas	Habilitar el 100% de las rutas turísticas culturales (8 rutas).
INDICADORES DE RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS	Índice de satisfacción del visitante no residente en el DMQ.	Mantener en un 80% el índice de satisfacción del visitante no residente del DMQ al 2023
	Número de empresas vinculadas a nuevos canales de comercialización en el DMQ.	Lograr que al menos 60 empresa de la EPS aumenten sus ventas, comercializando su producción a través de nuevos canales de distribución al 2023
	Número de PYMES que internacionalizaron su comercialización.	Lograr que al menos 40 nuevas pymes comercialicen sus productos al exterior al2023.
	Número de emprendimientos que han recibido capital semilla y alcanzaron la etapa de puesta en marcha de manera	Lograr que, al menos 200 emprendimientos alcancen la etapa de puesta en marcha de manera exitosa con capital semilla municipal al 2023.
	Número de mercados y ferias que mejoran integralmente su infraestructura física y calidad del servicio	Mejorar integralmente la infraestructura física y la calidad del servicio de 25 de mercados y ferias del DMQ al 2023
	Número de unidades productivas agropecuarias abiertas en el DMQ.	Incrementar en 1.000 el número de unidades productivas agropecuarias - upas abiertas en el DMQ al 2023
	% de alimentos agrícolas que se proveen de manera directa por productores.	Alcanzar, al menos, que un 10% de los alimentos agrícolas que se consumen en el DMQ provengan directamente de productores al 2023
INDICADORES DE IMPACTO	Valor Agregado Bruto Cantonal –Quito	Incrementar el Valor Agregado Bruto Cantonal – Quito.

*Nota: No todas las metas presentadas se extienden al 2033, por lo que se realizará un trabajo de afinación de indicadores y metas; como parte del Sistema de Indicadores Distritales (SID), con el objetivo de determinar metas intermedias anuales para poder realizar un seguimiento oportuno a las mismas. Fuente: MDMQ, 2021.

FUENTE: PDOT MDMQ 2021.

En cuanto al panorama que se avizora para el año 2024 en la ciudad de Quito, según algunos estudios se tendrá un impacto económico en varios factores, por ejemplo según la consultora Oikonomics, el 53% de las familias encuestadas indicó que su consumo y sus hábitos de compras se han visto disminuidos como consecuencia de la situación actual de inseguridad, específicamente, los encuestados indicaron que hay cinco actividades que están dejando de realizar: salir a centros de diversión (16%), ir a comer en restaurantes (14%), ir a parques (13%), viajar dentro del país (12%) y visitar lugares turísticos (9%). Aunque según el Servicio de Rentas Internas (SRI), la recaudación de IVA ha aumentado el 4% si se compara el primer trimestre de 2022 con el de 2023, se espera que exista una desaceleración en la recaudación. (La Hora, 2023).

SANTO DOMINGO

De acuerdo al PDOT de Santo Domingo de los Tsáchilas, el cantón, está históricamente relacionado con el comercio exterior (banano, cacao, café, abacá, cultivos tropicales) y el comercio interno debido a su ubicación geográfica.

El sector pecuario constituye un rubro importante de ingresos económicos pues Santo Domingo es uno de los principales proveedores de ganado en pie, y abastecedor de carne para el faenamiento, de acuerdo a las cifras reveladas en la Encuesta de

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC 2022, por ejemplo se indica que, del total de ganado porcino existente, el 46,3 % es de raza; del cual el 22,7 % se concentra en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y el 15, % en Guayas. (INEC, 2023).

Con respecto a los índices de inflación, de acuerdo a la comparativa anual del INEC, entre 2022 y 2023 para la Ciudad de Santo Domingo, evidencian una disminución de 4,09% a 2,93%.

Figura 23

Variación anual por región y ciudad

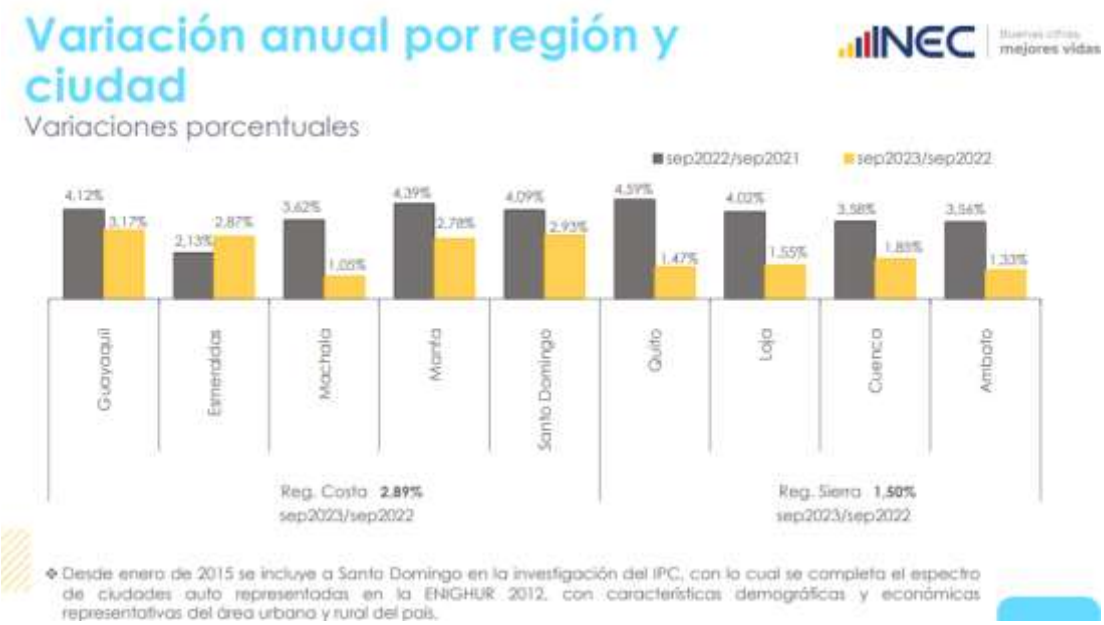

La canasta básica por su parte, en Santo Domingo sigue siendo la más baja de entre las ciudades analizadas, aunque se incrementó de USD 695,51 en 2022 a USD 740,66 en 2023, esto en gran parte debido a su ubicación geográfica, pues a esta ciudad llegan diariamente comerciantes mayoristas de la Costa y de la Sierra, y venden sus productos con menor costo y sin intermediarios, lo cual beneficia el acceso a productos de primera necesidad.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Figura 24

Canasta Familiar Básica por ciudades

Con respecto a los índices de pobreza, con base en datos del INEC levantados en el ENESDU DE 2022, la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas registró una tasa de empleo adecuado de 35,8%, el desempleo se ubica en el 2,3%.

Tabla 2

Tasa de empleo adecuado

Tabla 5. Tasa de empleo adecuado/pleno a nivel provincial, años 2021 y 2022(En porcentaje respecto a la PEA).

Provincia	2021	2022
Azuay	38,8%	39,9%
Bolívar	17,0%	19,4%
Cañar	26,8%	28,9%
Carchi	24,7%	28,7%
Cotopaxi	25,6%	24,4%
Chimborazo	16,1%	16,7%
El Oro	37,2%	37,7%
Esmeraldas	21,7%	23,2%
Guayas	37,4%	39,7%
Imbabura	30,1%	32,7%
Loja	26,0%	25,2%
Los Ríos	28,6%	27,9%
Manabí	26,9%	28,4%
Morona Santiago	13,9%	13,9%
Napo	14,2%	12,7%
Pastaza	18,9%	13,8%
Pichincha	43,6%	48,2%
Tungurahua	24,5%	27,0%
Zamora Chinchipe	30,8%	28,1%
Galápagos	36,0%	52,5%
Sucumbíos	24,8%	22,7%
Orellana	17,6%	16,4%
Santo Domingo	32,2%	35,8%
Santa Elena	30,3%	30,2%

Fuente: ENEMDU anual 2022.

Con un porcentaje bastante alto se registra el empleo informal, representando en la provincia al 51,6%.

Tabla 3

Población con empleo en el sector informal a nivel provincial

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Tabla 9. Población con empleo en el sector informal a nivel provincial, años 2021 y 2022 (En porcentaje respecto al total de personas con empleo).

Provincia	2021	2022
Azuay	44,7%	46,7%
Bolívar	72,1%	70,3%
Cañar	51,1%	55,3%
Carchi	53,9%	51,7%
Cotopaxi	54,7%	62,1%
Chimborazo	67,6%	70,3%
El Oro	40,1%	43,3%
Esmeraldas	59,6%	61,1%
Guayas	49,4%	48,1%
Imbabura	51,9%	54,6%
Loja	59,5%	64,7%
Los Ríos	51,2%	53,9%
Manabí	60,1%	58,2%
Morona Santiago	80,3%	82,0%
Napo	73,6%	78,2%
Pastaza	72,5%	79,8%
Pichincha	28,7%	28,8%
Tungurahua	52,4%	54,9%
Zamora Chinchipe	59,6%	65,1%
Galápagos	18,0%	13,1%
Sucumbíos	63,7%	67,6%
Orellana	69,4%	72,5%
Santo Domingo	45,6%	51,6%
Santa Elena	56,1%	57,5%

Fuente: ENEMDU anual 2022.

La tasa de pobreza en la provincia es de 26,5%, por debajo del promedio nacional que fue de 29%. (Primicias, 2022).

AMBATO

El cantón Ambato se caracteriza por tener una vocación fuertemente comercial y manufacturera. De acuerdo a datos del (INEC - Encuesta empleo, 2023), el 45,8% de la población se dedica a los servicios, 28,1% al comercio y 18,7% a la manufactura.

Por otra parte, en cuanto a datos sobre empleabilidad, la tasa de desempleo en Ambato es de 4,8% y en su mayoría existen trabajadores independientes.

Figura 25

Tasa de empleo adecuado

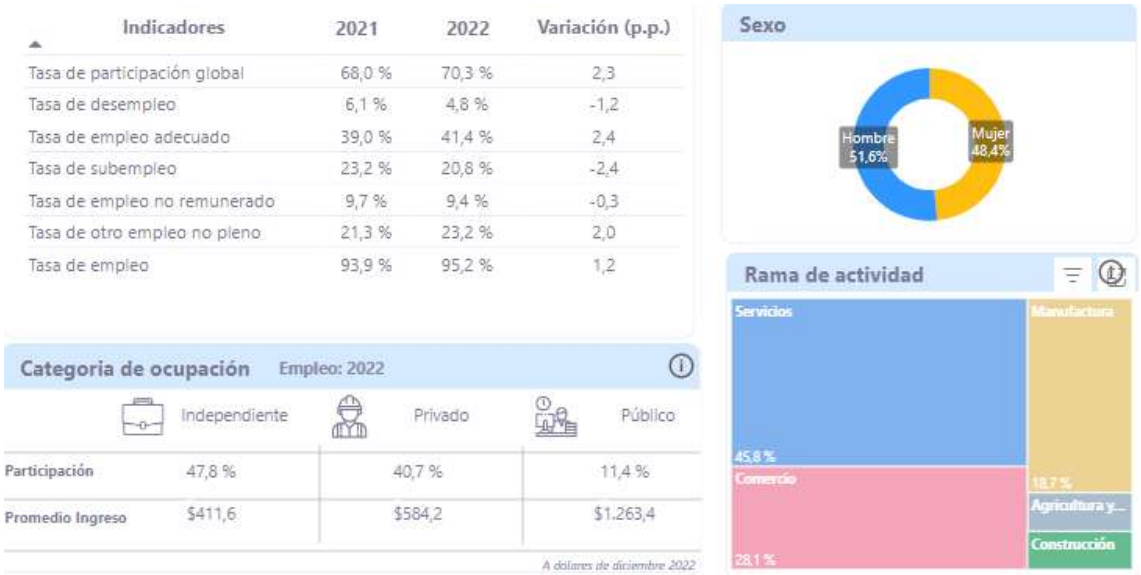

Indicadores	2021	2022	Variación (p.p.)
Tasa de participación global	68,0 %	70,3 %	2,3
Tasa de desempleo	6,1 %	4,8 %	-1,2
Tasa de empleo adecuado	39,0 %	41,4 %	2,4
Tasa de subempleo	23,2 %	20,8 %	-2,4
Tasa de empleo no remunerado	9,7 %	9,4 %	-0,3
Tasa de otro empleo no pleno	21,3 %	23,2 %	2,0
Tasa de empleo	93,9 %	95,2 %	1,2

Fuente: INEC- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2022.

MANTA

Del diagnóstico elaborado para la construcción del PDOT (Alcaldía de Manta, 2021), se obtienen los siguientes datos:

El Cantón Manta es el segundo cantón más exportador a nivel nacional con US$359,742.580 dólares en exportaciones netas. La Economía (VAB Nominal) del Cantón de Manta en la Provincia de Manabí ha fluctuado entre 752 millones de dólares desde el año 2007 a 1977 millones en el año 2017.

La tendencia de crecimiento en su valor agregado bruto nominal del Cantón Manta ha sido superior al crecimiento promedio nacional y de la provincia de Manabí. Su economía se ha multiplicado en 2,66 veces durante la última década. Este factor multiplicador del cantón es superior al factor nacional (2,04) y de la provincia (2,27) durante el mismo periodo de tiempo. Es decir, la economía del Cantón Manta crece más rápido que su provincia y la economía del Ecuador.

La Economía del Cantón Manta ha representado durante los últimos años entre el 32 – 35% de la actividad económica de la provincia de Manabí y el 1,9 – 2,0% de la Economía Nacional (Valores Nominales). Debido a su crecimiento acelerado con respecto a la provincia y la economía nacional, su evolución de participación económica ha sido ascendente. En el año 2007, la participación del Cantón dentro de la Economía de la provincia y del País fue de 27,5% y 1,5%, respectivamente.

En una década, su participación subió cinco puntos porcentuales a nivel provincial y 0,4 puntos porcentuales a nivel nacional. La estructura de su

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

economía cantonal está liderada por seis actividades económicas o sectores con la siguiente distribución en su participación: Construcción (21%), Comercio (16%), Profesionales e Inmobiliarios (14%), Manufactura (12%), Transporte – Información – Comunicaciones (12%) y Agropecuario & Pesca (8%).

En cuanto a cifras de desempleo se registra hasta 2019 una tasa de 4,7%, sin contar con un dato más actualizado que este colocado en el PDOT.

GUAYAQUIL

La revista América Economía en su edición de abril de 2002, incluyó a Guayaquil en el primer puesto entre las ciudades que prestan mayores facilidades para emprender negocios (ciudades emprendedoras) alcanzando un índice de 3,88. Sin embargo, el empleo informal es uno de los principales problemas de la ciudad.

De acuerdo a la Encuesta de Empleo, sub empleo y desempleo (INEC - Encuesta empleo, 2023), se registran los siguientes datos:

Indicadores	T IV-2022	T IV-2023	Variación (p.p.)
Tasa de participación global	61,8 %	60,2 %	-1,6
Tasa de desempleo	3,3 %	3,5 %	0,1
Tasa de empleo adecuado	48,0 %	48,8 %	0,8
Tasa de subempleo	17,5 %	16,2 %	-1,3
Tasa de empleo no remunerado	3,7 %	3,1 %	-0,6
Tasa de otro empleo no pleno	27,1 %	28,1 %	1,1
Tasa de empleo	96,7 %	96,5 %	-0,1

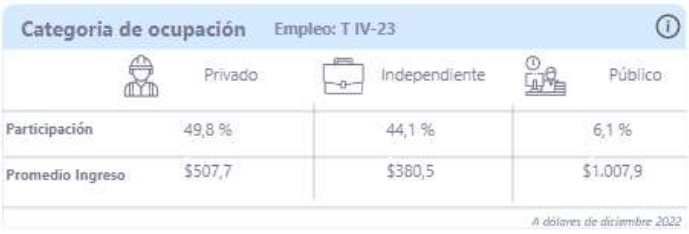

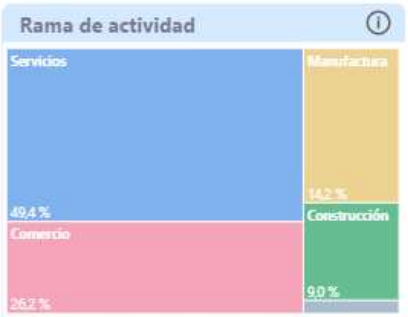

Fuente: INEC- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2022.

Como se puede apreciar Guayaquil tiene una tasa de desempleo de 3,5% y el principal sector en el que laboran los guayaquileños esta en los servicios con el 49,4%, seguido del comercio 26,2%.

NAPO

La economía de esta provincia se basa en el comercio, el turismo, la ganadería y la agricultura, sus principales industrias están relacionadas a la producción de maderera y agrícola (piscicultura, avicultura, etc.).

De acuerdo al PDOT (Prefectura del Napo, 2020), El valor agregado bruto en el año 2017 fue de $479.632, siendo la actividad de suministro de electricidad y agua la

principal ya que representó el 20,88% del total, seguida por la Construcción con el 14,45% y la Administración Pública con el 12,78%.

El sector terciario agrupa las actividades que se dedican a la producción de bienes, prestación de servicios y representó el 89,02% del total del VAB; mientras que el sector primario, que incluye las actividades de agricultura, ganadería y pesca así como la explotación de minas y canteras, significó el 9,43% del total del VAB; finalmente el sector secundario o industrial que se encarga de la transformación de las materias primas en productos manufacturados que contó con el 1,55% del total de VAB.

Figura 26

Valor Agregado Bruto por actividad en la provincia de Napo

Cuadro 58. Valor Agregado Bruto por actividad en la provincia de Napo (en miles de dólares)

Actividad	2015	2017
	US$	US$
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	37.284	37.113
Explotación de minas y canteras	-	-
Manufactura	5.400	5.818
Administración pública	70.865	61.315
Construcción	56.212	69.292
Enseñanza	51.933	49.444
Comercio	34.485	41.092
Salud	21.851	21.388
Transporte, información y comunicaciones	32.103	34.169
Actividades profesionales e inmobiliarias	26.345	27.490
Actividades de alojamiento y de comidas	15.061	21.028
Suministro de electricidad y de agua	6.720	100.163
Otros servicios	4.992	5.915
Actividades financieras	4.480	5.406
TOTAL	**367.731**	**479.632**

Fuente: Banco Central del Ecuador 2015, 2017.

En la provincia, de acuerdo a datos del (INEC - Encuesta empleo, 2023), la tasa de desempleo es de 1,5% además, Napo es la provincia con menor tasa de empleo adecuado con apenas un 12,7%.

FACTOR SOCIAL

QUITO

El Distrito Metropolitano de Quito tiene una población de 2.679.722 de acuerdo al Censo 2022.

Al ser la capital del país, la ciudad de Quito tiene una de las mayores y más diversas poblaciones resultado de procesos migratorios internacionales pero sobre todo internos que se han mantenido durante décadas, debido a esto, existen diversos problemas sociales como por ejemplo: grupos poblacionales excluidos social, económica, culturalmente, con dificultades en el acceso a servicios de salud, educación,

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

recreación, el acceso a trabajo, regularización de su situación migratoria, y acceso a alimentación, vivienda.

Quito es la ciudad con más desempleo del país, con una tasa de un 8,3%, de acuerdo a datos del INEC, con datos al tercer trimestre de 2023, el empleo adecuado ha subido 4 puntos porcentuales (48 %) pero la diferencia entre hombres y mujeres es de 16 puntos y el sector informal sigue representando alrededor del 25 % de la economía de la ciudad, aunque se registra que la pobreza disminuyó 4 puntos entre 2021 (19 %) y 2022 (15 %).

Figura 27

Empleo por rama de actividad en el DMQ

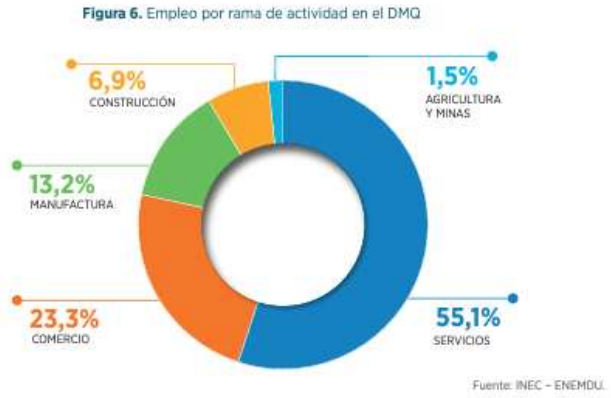

De acuerdo a los datos otorgados por el ENEDU-INEC, en su mayoría la gente en la ciudad se dedica a actividades relacionadas a los servicios (55,1%) y el comercio (23,3%) y en su gran mayoría en microempresas. (ConQuito y PNUD, 2023).

Figura 28

Estructura del sector empresarial por tamaño de empresa.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

En cuanto a la inseguridad, Quito no es la excepción en el país, por ejemplo, el uso de armas de fuego es cada vez más alto, llegando a representar el 42,6 % de las muertes intencionales en 2022las riñas han sido la principal razón de los homicidios en la ciudad, pero también están relacionadas a amenazas, robos, microtráfico y violencia de género.

De acuerdo al PDOT 2021-2033, se han priorizado las siguientes problemáticas en las administraciones zonales:

Tabla 4

Priorización de problemáticas definidas por los actores locales

Tabla 1: Priorización de problemáticas definidas por los actores locales

Administraciones Zonales	Problemáticas
Calderón	-Crecimiento Urbano -Legalización de tierras -Problemas con la Administración Zonal
Eloy Alfaro	-Gestión de residuos y saneamiento -Desarrollo Económico -Transporte Público -Vialidad
Eugenio Espejo	-Gestión de Residuos -Legalización de tierras -Transporte Público
La Delicia	-Comercio Informal -Problemas con parroquias rurales -Trámites -Vialidad
Los Chillos	-Legalización de tierras -Movilidad -Gestión de ríos y quebradas
Manuela Sáenz	-Comercio Informal -Espacio Público -Seguridad
Quitumbe	-Crecimiento Urbano -Legalización de tierras -Movilidad -Presupuesto Participativos
Tumbaco	-Acceso a servicios -Contaminación -Trabajo con Juntas Parroquiales

Fuente: Talleres de participación ciudadana con habitantes y representantes de las zonales.

Fuente: PDOT Quito

SANTO DOMINGO

De acuerdo al Censo 2022, los datos más relevantes sobre la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, son los siguientes, con una población de 492.969 personas, el 48,7% de hombres y el 51,3% de mujeres, tiene una mediana de edad de su población de 27 años y el 89,9% de su población es mestiza.

Figura 29

Población total y tasa de crecimiento

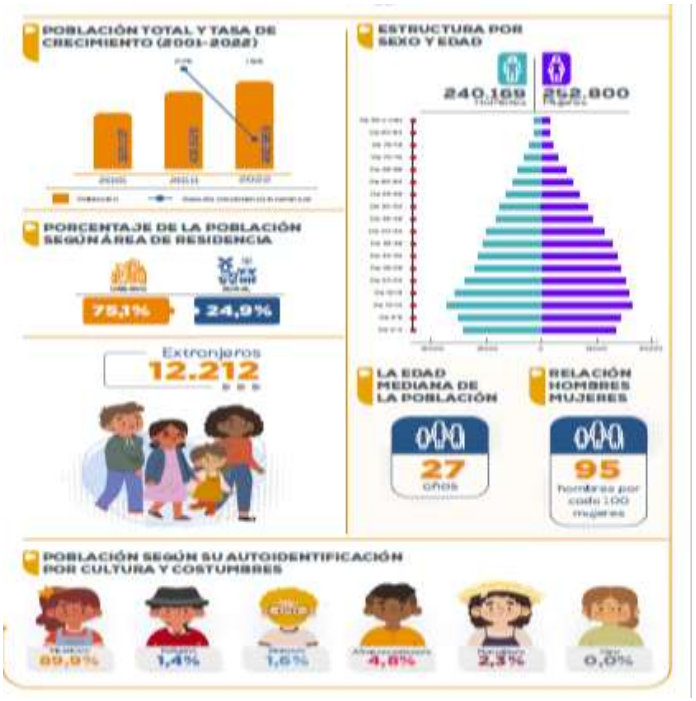

Fuente: Censo Ecuador 2022. Resultados Principales SANTO DOMINGO.

Las familias en su mayoría tienen de 2 a 4 miembros y el 48,3% de hogares habitan en casas propias.

Con respecto a la salud, en Santo Domingo de los Tsáchilas se presentan principalmente problemas de desnutrición, respiratorios y el alto índice de maternidad precoz, aunque según el Secretario Técnico de Ecuador crece sin desnutrición infantil, Santo Domingo de los Tsáchilas se ubica como una de las provincias con menor índice de DCI en el país (15.6%) con 4.5 puntos porcentuales menos que el indicador nacional destacó que en 2023 se registraron 27.661 chequeos prenatales a madres gestantes y 29.587 controles a niñas y niños menores de 2 años. (Secretaría Tecnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, 2023).

En marzo de 2023 también se presentaron casos de leptospirosis los cuales revelaron las deficiencias en cuanto al acceso de servicios de alcantarillado y condiciones sanitarias, la situación en ciertos barrios como Cristo Vive, Bellavista y Rumiñahui son tan graves que, las familias usan letrinas, pozos sépticos o lanzan a la calle los excrementos en paquetes, reconocen las autoridades. (El Comercio, 2023).

Con respecto a la inseguridad, en Santo Domingo de los Tsáchilas, así como en el resto del país se nota un repunte importante, solo hasta el mes de febrero de 2023 se había incrementado en un 178% el número de homicidios frente a 2022.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Figura 30

Homicidios en Santo Domingo de los Tsáchilas en los últimos seis años

Fuente: Policía Nacional. B.V.P/EL COMERCIO
Datos a enero y febrero (hasta el día 26) de cada año. Siete muertes más sucedieron hasta el 1 de marzo de 2023.

Las extorciones y asaltos a negocios también son un tema que se ha incrementado en la zona, lo cual ha perjudicado directamente a los emprendimientos y negocios, sobre todo aquellos que se dedican a actividades turísticas y nocturnas. La Cámara de Comercio de Santo Domingo, indica que el 70% de los socios han sido víctimas de algún tipo de delito como asaltos a mano armada, secuestros, atentados, robos, extorsiones y vacunas.

AMBATO

El cantón cuenta con un 64% de población asentada en el área urbana. Este fenómeno genera, entre otros aspectos, un desarrollo urbano no sustentable, desordenado y con marcadas inequidades sociales, dato relevante en el análisis social pues refleja la alta migración interna que tiene desde el campo a la ciudad, ya que casi la mitad de la población de la provincia se encuentra en Ambato.

Lamentablemente, el censo 2022 generó información a nivel provincial y solo de las principales ciudades, por lo que no se cuenta con información actualizada al respecto de este factor, sin embargo, los embarazos adolescentes, los suicidios y el desempleo son tres de los principales problemas que tienen los jóvenes de Tungurahua, además en 2023 se evidenció un incremento en problemas de salud mental, pues entre enero y junio de 2023 fueron mil 923 personas las que fueron diagnosticadas con cuadros de depresión y ansiedad en Ambato.

Otro problema social que aqueja a Ambato es la venta informal, en 2020, la ciudad pasó del 3,4% al 29% de comerciantes informales, según un estudio de la Escuela Politécnica.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

MANTA

En cuanto al factor social, Manta presenta una problemática grave en estos últimos años, relacionada a la violencia y extorción. Es uno de los distritos priorizados por la fuerza pública, pues encabeza los registros de muertes violentas de la provincia. El 21 de diciembre de 2023, Manabí alcanzó los 911 asesinatos, de estos 306 crímenes se dieron en Manta. Además, casi la totalidad de negocios ha recibido algún tipo de extorción que va desde 1 dólar diario hasta los 10.000 dólares mensuales, en el 2023 se registró el asesinato del alcalde de la ciudad Agustín Intriago en un evento público por sicariato.

Los proyectos sociales que se consideran en el PDOT de Manta, se centran principalmente en programas de salud, capacitación y cuidado de personas con discapacidad, niños y jóvenes.

GUAYAQUIL

En el censo del 2022 del INEC en el cantón de Guayaquil se contabilizaron 2.746.403 habitantes con lo cual es el cantón más poblado del país. Las mujeres son el 50.2% y los varones representan el 49.8%. Así mismo, la ciudad tiene una densidad demográfica de 2473 hab/km², siendo su mayoría mestizos.

Para los guayaquileños, los principales problemas que tienen son económicos y la delincuencia, con respecto a este último las muertes violentas en Guayaquil superaron las 1.200 durante el año 2022. finales de noviembre, Guayaquil, principal ciudad portuaria del país y foco de narcotráfico, registró un aumento de los homicidios de hasta 80% en ese año.

Además de los robos y muertes violentas, en esta ciudad se registra un alto índice de secuestros exprés y extorciones.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

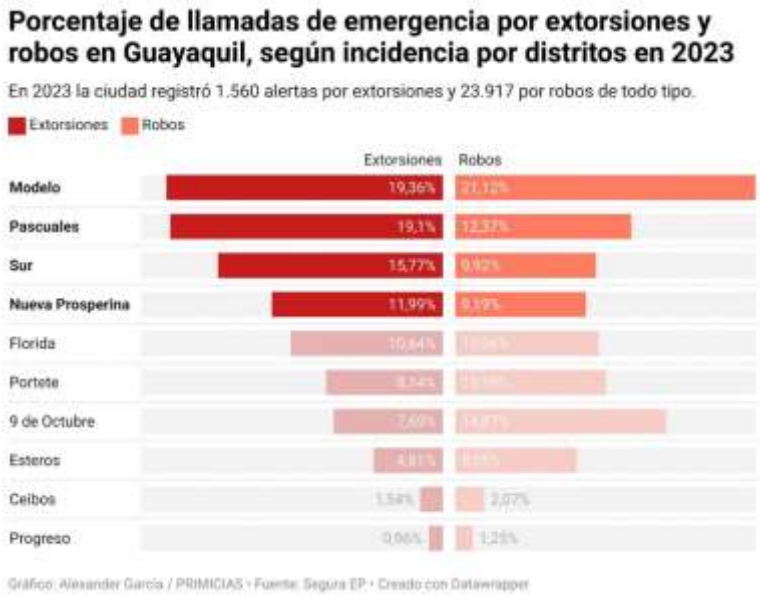

Al respecto, la alcaldía creó el Plan Integral para la Paz, Seguridad y Convivencia Ciudadana de Guayaquil (PazSecog) 2023-2030 el cual busca robustecer las capacidades municipales y policiales frente a la delincuencia y a la violencia, sin embargo, el accionar de los policías municipales es limitado y las bandas delincuenciales tienen zonas de las que se han apropiado.

NAPO

La provincia de Napo está habitada por pueblos y nacionalidades como son los Kichwa Amazónicos, Waorani y Quijos27. Además, existen otros grupos minoritarios de miembros y descendientes de pueblos originarios de otras regiones que se radicaron en la provincia, como: shuar, cayambi, montubios y afroecuatoriano. Cada pueblo con su propia cosmovisión y en lucha constante para mantener y fortalecer su identidad cultural e ir generando en los jóvenes la valoración de conocimientos y saberes ancestrales dentro de sus comunidades.

Una de sus características sociales es la relacionada al "patrimonio inmaterial de Napo" según los ámbitos, están divididos en: a) Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo, b) Tradiciones y expresiones orales, c) Usos sociales, rituales y actos festivos, d) Técnicas artesanales y tradicionales y e) Artes del Espectáculo.

Actualmente la población de Napo constituye el 0,8% de la población nacional (131.675). La provincia con mayor parte de su población que se identifica como indígena es Napo (65%).

De acuerdo a cifras del INEC, si bien el desempleo se considera bajo (1,5%), el sector informal registra un 78,2%, y la pobreza multidimensional de la población se encuentra en un 81,6%.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Figura 31

Desempleo 2022

Indicadores	NAPO 2021	2022	Variación (p.p.)
Tasa de participación bruta	52,1 %	52,2 %	0,1
Tasa de participación global	86,1 %	87,2 %	1,1
Desempleo	2,3 %	1,5 %	-0,7
Empleo	97,7 %	98,5 %	0,7
Empleo adecuado	14,2 %	12,7 %	-1,5
Subempleo	28,7 %	27,1 %	-1,6
Empleo no remunerado	30,4 %	33,7 %	3,3
Otro empleo no pleno	24,3 %	25,0 %	0,7
Sector formal	23,1 %	19,4 %	-3,7
Sector informal	73,6 %	78,2 %	4,7
Personas que no estudian ni trab...	8,6 %	7,5 %	-1,1
Pobreza por ingresos	59,4 %	63,9 %	4,4
Pobreza extrema por ingresos	42,3 %	44,5 %	2,1
Pobreza por Necesidades Básicas ...	43,8 %	50,5 %	6,7
Pobreza multidimensional	76,0 %	81,6 %	5,6
Pobreza extrema multidimensional	55,4 %	60,9 %	5,5

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo INEC 2022.

En cuanto a sus problemáticas también se registra el tema de la violencia intrafamiliar, A partir de los datos recolectados en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres- ENVIGMU (2019), en la Amazonía, el 70.5% de mujeres de 15 años afirman haber vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de toda su vida; mientras en la provincia de Napo esta cifra alcanza el 77,7% de mujeres. De acuerdo al tipo, en la provincia de Napo el 56.4% de mujeres ha sufrido violencia física, 33.4% violencia sexual, 70,1% violencia psicológica y, 12,6% violencia patrimonial. Cabe destacar que, las cifras de violencia física, sexual y psicológica superan a las cifras nacionales y regionales (INEC, 2019).

FACTOR TECNOLÓGICO

QUITO

En cuanto al ámbito tecnológico, en la ciudad de Quito se ha creado el Proyecto "Fomento del Ecosistema de Innovación, Ciencia y Tecnología de Quito", impulsado por la Corporación de Desarrollo Económico de Quito - CONQUITO y con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ecuador, en este participan más de 80 organizaciones del sector público, privado, academia y sociedad civil. El proyecto se fundamenta en 3 misiones de desarrollo, articuladas a la Agenda 2030: Quito Próspero, Quito Sostenible y Quito Inclusivo y se considera a la innovación

como una herramienta para potenciar soluciones, acelerar resultados y generar cambios estructurales.

Además de este proyecto, Conquito y la Cámara de Tecnología de Quito, cuentan con el proyecto ClústerTec, que busca integrar los esfuerzos de la industria tecnológica del Distrito Metropolitano de Quito para aumentar la competitividad del sector, para ello se han diseñado las líneas de trabajo y acciones priorizadas por el Directorio, que son:

- Innovación y Sofisticación de la Oferta de Servicios
- Internacionalización de Oferta en Mercados Nearshore
- Desarrollo de Capacidades Especializadas

Además, el Municipio de Quito, mediante Resolución Nro. AQ 050-2022 determina la creación de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Distrito Metropolitano de Quito, cuya misión es la de "*Garantizar y optimizar los servicios de la red de datos municipal, gestionando altos niveles de calidad y seguridad, para precautelar que la información de los sistemas, aplicaciones y usuarios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito mantenga su Integridad, Disponibilidad y Confidencialidad*", con la cual se quiere dar agilidad y eficiencia a los trámites que se realizan en la ciudad que son demorosos y bastante burocráticos.

En cuanto a la conectividad, de parte del Municipio de Quito se planteó el proyecto de instalar 1500 puntos de wifi públicos, se intervendrán en tres fases. La fase 1 y 2 en 5 meses (marzo a julio 2023) y durante el 2024 se culminará con la instalación de 500 puntos en la fase 3.

De acuerdo a los datos del INEC, el 81,5% de los hogares tiene acceso a internet en el Distrito Metropolitano de Quito y existe únicamente el 1,6% de analfabetismo digital.

Figura 32

Porcentaje de hogares con acceso a internet en el DMQ

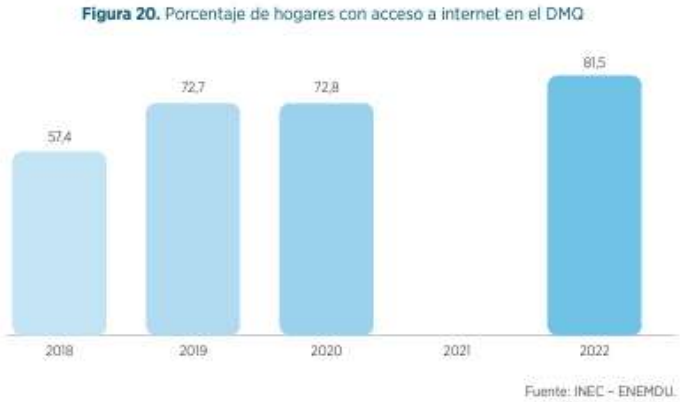

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

SANTO DOMINGO

De acuerdo a datos otorgados por el Mintel, en 2021 las provincias que contaban con 100% de conectividad en cuanto a existencia de internet fijo en todas sus parroquias fueron Santo Domingo y Santa Elena, en cuanto a internet móvil las parroquias de tres provincias tienen el 100% de accesibilidad, se trata de Santo Domingo, Guayas y Santa Elena. Estos datos de por sí representan una gran ventaja en temas de acceso a la tecnología.

Durante 2022, el Gobierno Provincial implementó, 18 puntos de conexión WIFI públicos y tiene previsto instalar al 10 más, estos puntos están operativos las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

AMBATO

En cuanto al aspecto tecnológico en la ciudad de Ambato, no se cuenta con mucha información. Durante el 2023 el Municipio habilitó conexión WIFI en 53 espacios públicos y además fortaleció 10 infocentros con computadores y conexión a internet.

En Tungurahua seis de cada diez habitantes utilizan internet y disponen de un teléfono celular.

De acuerdo a una encuesta aplicada por el Observatorio Económico y Social de Tungurahua 2021, el 70,74% de encuestados realizó compras electrónicas el año anterior generando más de 2.000 transacciones en total, y de ese porcentaje, 204 personas compraron por más de 10 ocasiones en el año. Para el caso de Ambato, el medio más popular es WhatsApp y Facebook con 31 y 24% respectivamente, también se determina que se realizaron actividades comerciales por medio de nuevas aplicaciones como UBER, Glovo, PedidosYa, entre otras, y páginas propias de almacenes como De Prati, ETAFASHION, FYBECA, etc.

El 32% de las compras electrónicas en Ambato en 2020 fueron de productos de origen nacional, y el 8% extranjeros, el 31% de compradores en su lugar adquirieron productos tanto ecuatorianos como del extranjero.

El 40,7% de las compras se hicieron directamente al almacén o tienda, el 37,6% a personas particulares, 10,8% a productores, 6,3% a personas que viajaron al extranjero que hacen encargos de mercadería y 4,5% a otros.

Figura 33

Formas de consumos a través de redes sociales.

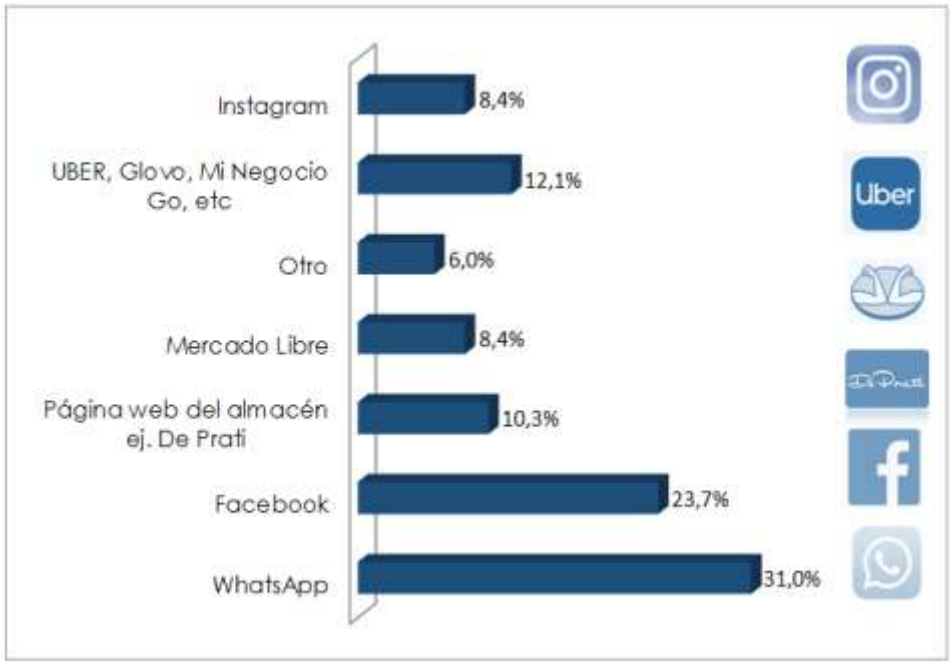

Fuente: El Comercio Electrónico en Ambato. Observatorio Económico y Social de Tungurahua 2021.

MANTA

En cuanto a la conectividad y tecnología de la ciudad de Manta, el programa de conexión gratuita a internet, del programa 'Manta Digital', contaba hasta 2023 con 201 puntos wifi-gratuitos en el cantón, en las zonas urbana y rural.

Los sectores Las Cumbres 2, Nuevo Horizonte, Santa Clara 2, Las Vegas, Horacio Hidrovo, 10 de Agosto, Santa Marianita, Nuevo Manta, San Francisco, Buenos Aires, La Paz, Ursa, Pacoche y más, están más conectados. El servicio es gratuito, lo que genera un ahorro en las familias mantenses que no cuentan con un servicio de internet en sus hogares, permitiéndoles tener conexiones en su trabajo y estudios; y acceder a servicios online médicos y empresariales, entre otros.

En sí, con estos 201 puntos Wifi logramos un alcance de más de 10.000 familias, beneficiando a más de 50.000 mantenses; además, los turistas que llegan a Manta por el puerto y el aeropuerto, podrán navegar libremente en nuestra ciudad con esta red, mediante su acceso en puntos turísticos como El Espigón. Asimismo, en cada punto wifi se pueden enlazar hasta 200 personas simultáneamente. (Alcaldía de Manta, 2023).

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Además, a partir de 2022, las 130 instituciones fiscales de la Dirección Distrital 13D02, de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, tienen 100% de conectividad a internet, el beneficio alcanza a más de 82.700 estudiantes de zonas urbanas y rurales.

GUAYAQUIL

De acuerdo a un informe de la Agencia de Regulación y Control de las Telefonías (Arcotel), de 2017, refleja que en Guayas existe un total de 481.114 cuentas que acceden a internet a través del servicio fijo, ubicándose en segundo puesto a nivel nacional de conexión, por debajo de Pichincha que lidera la cifra nacional en esta modalidad.

Entre los avances tecnológicos de la ciudad se destaca que, en noviembre de 2023, Contecon Guayaquil S.A. (CGSA) se convirtió en el primer terminal portuario ecuatoriano en implementar una red privada de tecnología Long Term Evolution (LTE). Esta red LTE es una solución de conectividad confiable, segura y de alta tecnología que permite seguridad óptima con sistemas avanzados de monitoreo y vigilancia, innovación y una mejor experiencia al cliente, la implementación de esta tecnología contó con una inversión de cerca de USD 1 millón de dólares.

NAPO

Si bien es conocida la desigualdad existente en provincias de la Amazonía Ecuatoriana en cuanto al acceso a servicios, la pandemia puso en evidencia las deficiencias en cuanto a la conectividad y tecnología. Los niños que en la normalidad deben caminar extensos tramos para llegar a la escuela, simplemente no pudieron estudiar durante meses pues no se pudo acceder a clases virtuales pues al menos en zonas rurales no cuentan con computadores ni acceso a internet.

De acuerdo al Documento sobre la Brecha Digital en el Sistema Nacional de Educación, elaborado por (Mineduc, 2023), se indica que de las 266 instituciones educativas de Napo solamente 103 tienen acceso a internet esto es el 38,7%.

En julio de 2023, el ex Presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza, entregó 41.8 millones de dólares para la ejecución de 21 proyectos en la Amazonía, recursos destinados principalmente para obras que ejecutarán los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de esta región, en beneficio de 140.000 ciudadanos amazónicos, de estos 6 millones de dólares se destinaron al plan de digitalización que incluye la compra de computadoras portátiles para estudiantes de educación superior.

FACTOR AMBIENTAL

QUITO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Dentro del DMQ se encuentran zonas de alta biodiversidad y endemismo, que hacen que este sea “uno de los territorios administrativos más biodiversos del planeta” (Bustamante, 2012). El Chocó Andino, fue declarado el 25 de julio de 2019 como Reserva de Biósfera por la UNESCO, y se ubica en la zona noroccidental del Distrito y abarca las parroquias de Nono, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto. (ConQuito y PNUD, 2023).

Tabla 5

Especies y flora

Según la Secretaría de Ambiente, la ciudad emite 7’611.216 de toneladas de CO2 cada año. Del total de gases, el 10% viene del sector residuos, 24% del sector agricultura, silvicultura y uso de suelo; 26% del sector energético y 40% del sector transporte público y privado.

En cuanto a las problemáticas en torno al medioambiente, Mónica Abril, coordinadora de Cambio Climático del Municipio, explica que los combustibles fósiles son los mayores contaminantes que tiene la ciudad. Del total de gases de CO2 el transporte, en su mayoría por no decir el 100%, utiliza combustibles fósiles, dice. Además, según datos de la Secretaría, el 90% de la energía que produce la ciudad viene

de energías renovables. El otro 10% proviene de mecanismos termoeléctricos contaminantes. Cada quiteño, según los datos, aporta un aproximado de 3 toneladas de CO2 al año a la huella de carbono de la ciudad. Según la Secretaría de Ambiente de Quito, apenas el 25% de gases viene de la combustión de diésel, mientras la mayor parte de combustión viene de la quema de combustibles que vienen del transporte privado. (La Hora, 2023).

Es así que la mayor parte de la huella de carbono generada por los quiteños puede reducirse al usar medios de transporte público o ecológicos, como la movilidad eléctrica.

Entre los efectos que se pueden sentir entre los capitalinos por la contaminación, están el aumento y disminución de las temperaturas punta y el crecimiento de las precipitaciones en la ciudad en invierno como ausencia de precipitaciones en épocas secas, la mayor parte de sequías y aumento de temperaturas se ha dado en zonas cercanas al cantón Pedro Moncayo y el Valle de Los Chillos. (La Hora, 2023).

En lo que respecta a gestión y calidad del agua preocupa que apenas el 3,41 % de las aguas residuales se tratan adecuadamente, lo cual afecta a los seis ríos que atraviesan la ciudad y sus sectores aledaños. En particular, el río Monjas requiere atención urgente, al ser el más contaminado.

SANTO DOMINGO

En temas ambientales Santo Domingo, presenta algunos retos, uno de sus principales problemas es el relleno sanitario que constituye uno de los mayores focos de contaminación del país, en este ha agosto 2023, se receptaban diariamente 352 toneladas de desperdicios, que corresponde al 2,4% del total de residuos que se producen a nivel nacional.

Ese complejo se ubica en el kilómetro 33 de la vía a Quevedo, junto a la parroquia Luz de América, que se ve afectada por malos olores, presencia de roedores y problemas de salud, además gran cantidad de basura como pañales desechables y plásticos se acumulan a las orillas del río Salgana que contaminan el agua. (Ecuavisa, 2023).

AMBATO

Durante 2023 el Municipio de Ambato informó que el 80% de las quebradas registran cantidades excesivas de basura lo que también genera contaminación en los caudales de agua que cruzan por los diferentes espacios. Son 200 quebradas con las que Ambato cuenta entre lo urbano y lo rural. De estas, 17 son las que más conflicto presentan en cuanto a temas de contaminación visual y ambiental, la Dirección de Ambiente del Municipio de Ambato, indicó que las 5 quebradas más contaminadas son: Yuragashpa, El Verdugo, La Sorda, Los Gallinazos y Jalupana.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Un dato positivo con respecto al medio ambiente en la ciudad es que es una las ciudades del continente que trabaja en un plan de desarrollo sostenible impulsado por Estados Unidos, este seleccionó a 24 ciudades, la mitad estadounidenses y la otra latinoamericanas y caribeñas, el objetivo de este proyecto es ayudar a las ciudades a crear un entorno sustentable a nivel ambiental, económico y social e inclusivo, beneficiando a las comunidades más pobres y subrepresentadas, y resiliente. (Primicias, 2023).

MANTA

Manta se encuentra en la Ecoregión marina Guayaquil, un ambiente que permite la convivencia de especies de aguas cálidas y templadas. Mientras que, a nivel terrestre, se encuentra en la eco región Bosques secos del Ecuador que tiene una superficie de 22 271 km2 y es conocida por su alto endemismo local y regional. Los ecosistemas marinos presentes en el canton Manta, se caracterizan por la presencia de arrecifes rocosos, playas arenosas, rocosa y mixtas. Contienen especies consideradas En Peligro (por la Unión Mundial para la Naturaleza – UICN) como la tortuga laúd o Vulnerable como la tortuga golfina, lobos marinos de dos pelos y la ballena jorobada que utiliza las costas para reproducirse. (Alcaldía de Manta, 2021).

El cantón Manta posee un alto porcentaje de cobertura vegetal; el cual, acorde al mapa de uso y cobertura de suelo, es de casi el 67%. Dicho porcentaje conserva los últimos remanentes de bosque seco de la Costa, un ecosistema frágil y amenazado, cuya importancia radica en su diversidad y endemismo de especies y que, a nivel de país, se calcula en apenas 41 000 ha (MAE).

Aunque no se registra actividad minera ilegal, en el cantón existen 8,08 has que son utilizadas para la extracción de material pétreo para obras del cantón. Dicha cantera, ubicada en la Parroquia de Santa Marianita, genera molestias a la población local debido al polvo y ruido que provoca. Otro de los problemas que enfrenta el cantón es la contaminación de sus playas, debido a esto el 8 de junio de 2023 en Manta se realizó una minga, en la que se recogieron tres y media toneladas de basura de la playa Murciélago, en esta participaron 700 voluntarios de varias empresas, entre los desechos se encontraron todo tipo de plásticos, latas, vestimenta, colillas de tabaco, entre otros.

GUAYAQUIL

Guayaquil es la segunda ciudad más poblada del país, con una población de poco más de tres millones de habitantes. La ciudad de Guayaquil está formada de 347 km² de superficie, de los cuales 316 km², equivalentes al 91,9 % del total, pertenecen a la tierra firme (suelo); mientras que los restantes 29 km², equivalentes al 8,1 %, pertenecen a los cuerpos de agua que engloban ríos y esteros. Sin embargo, nuestra bella ciudad empezó a perder el verdor desde la década del 50, con el desarrollo urbano, entre ellas casas, edificios, etc. En el centro de la ciudad es en donde más se preserva estas

construcciones, casas, monumentos y calles las cuales en su mayor parte son de herencia extranjera (Godoy, Almeida, & Villegas, 2016).

Uno de los principales problemas de Guayaquil es la contaminación acústica, situación que se acentúa en las calles más transitadas de la urbe como lo son: La av. Pedro Menéndez, al igual que la Carlos Julio Arosemena, Benjamín Rosales, 9 de octubre y Domingo Comín, que hacia la norte toma el nombre Eloy Alfaro, son las cinco avenidas donde se registra mayor tráfico vehicular, según datos de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE, 2014).La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que los niveles tolerables de ruido deben ser máximo de 50 decibeles (dB = unidad de medida acústica), pero en sitios de tráfico intenso, como en las avenidas Quito, 9 de Octubre, etc., el nivel bordea los 100 decibeles.

Por otra parte, Guayaquil genera cerca de 4 mil doscientas toneladas de basura al día y el modelo de manejo de desechos sólidos de la ciudad cuenta con depósitos de basura y camiones de recolección insuficientes, a esto se adiciona el problema de los "chamberos", que son personas que hurgan en la basura en búsqueda de algún objeto que puedan luego vender, una gran parte de la población además está excluida de un correcto servicio de recolección de basura. (Pazmiño, Peña, Lopez, & Macías, 2023).

El Estero Salado es otro foco de contaminación de la ciudad, en este se ha detectado que varios parámetros analizados tales como plomo, mercurio, zinc, cadmio, cobre, demanda biológica de oxígeno, demanda química de oxígeno se encuentran fuera de los límites máximos permisibles de la normativa ambiental vigente y coliformes fecales (Peñafiel, Vallejo, & Chalen, 2017).

NAPO

La minería ilegal de oro es el principal problema ambiental que enfrenta el Napo, se ha enquistado en las cercanías de Tena, a pocos kilómetros se encuentra Yutzupino, uno de los focos de minería irregular del Ecuador y localizado sobre el río Jatunyacu. Hasta finales de 2022 se habían deforestado 125 hectáreas por la minería en este enclave, según los datos del Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina.

En febrero de 2022 el Gobierno realizó un gran operativo donde fueron decomisadas más de 140 excavadoras, utilizadas para remover el lecho y las riberas del río, sin embargo, el problema continúa.

Esta situación ha sido denunciada en reiteradas ocasiones por colectivos ambientalistas como Napo Ama La Vida, que consideran ilegal tanto la minería practicada fuera de concesiones mineras como aquella realizada dentro de ellas, pero sin los permisos de operación respectivos.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

El 13 de abril de 2022, el juez de la Corte Provincial de Napo obligó al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Minas y a la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR) a presentar, en 180 días, un plan de reforestación de las zonas afectadas por la minería ilegal de toda la provincia, causada por la falta de control, pero las autoridades no han cumplido con la sentencia, los colectivos interpusieron, en enero de 2023, una nueva demanda por incumplimiento de la demanda anterior. El 13 de abril de 2023, la Asamblea Nacional aprobó con 121 de 137 votos, el Informe de Fiscalización y Seguimiento de la minería ilegal en Napo, en la zona de Yutzupino. En el documento, se reconoce la inoperancia del Estado y los grandes daños sociales y ambientales en un radio de 20 kilómetros alrededor del río Jatunyaku, llamado "Punto cero". de la Asamblea Nacional es vinculante e incluye 36 obligaciones y acciones inmediatas que varios Ministerios debieron cumplir para parar el biocidio de Yutzupino. (Plan V, 2023).

FACTOR EDUCATIVO

QUITO

Los datos disponibles en el SES con respecto a educación superior lamentablemente no se han desagregado, por lo que se colocan datos a nivel provincial.

En Pichincha, la tasa de matrícula bruta llegó al 52,9%, según los datos compartidos por la Senescyt, para 2022, el número de estudiantes matriculados en instituciones de educación superior ascendió a 199.712, mostrando un incremento del 24,1 % en comparación con el año anterior, donde se contabilizaron 160.977. Del total de matrículas de 2022, el 69,9 % correspondió a universidades y escuelas politécnicas, mientras que el 30,1 % se distribuyó entre institutos técnicos y tecnológicos. La distribución por grupo etario revela que el 50,7 % de las matrículas correspondía al rango de 20 a 24 años, seguido por el 24,6 % de entre 25 y 29 años, evidenciando que tres cuartos de los matriculados eran jóvenes.

En 2022, mientras que la mayoría de estudiantes de básica y bachillerato estaban matriculados en instituciones fiscales (65,7 %), esta proporción se invirtió en la educación superior, donde el 62,5 % de los estudiantes durante el mismo año se encontraban en instituciones particulares. Los estudiantes matriculados en 2022 pertenecen a instituciones de financiamiento particular, con un total de 124.793, lo que representa el 62,5 %, el 37,5 % restante, es decir, 74.919 personas, pertenecían a instituciones públicas.

Figura 34

Número de estudiantes matriculados en institutos de educación superior en Quito.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

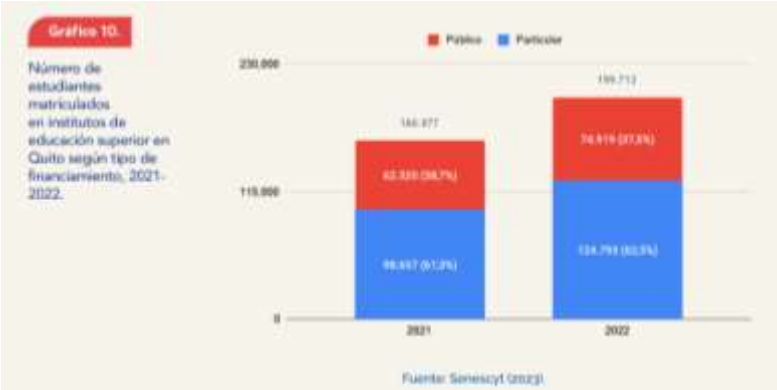

Por su parte el Municipio de Quito indica que, Quito cuenta con 76 instituciones entre institutos técnicos y tecnológicos, y universidades.

En 2020, se matricularon 26 341 estudiantes en institutos técnicos o tecnológicos y 134 639 lo hicieron en universidades, en su mayoría los estudiantes de institutos fueron hombres (54% frente a 46% de mujeres), mientras que en las universidades ocurre lo contrario: la población estudiantil es mayoritariamente de mujeres (51% frente a 49% de hombres).

Considerando el número de títulos universitarios registrados en Senescyt, la mayor parte de ellos corresponde a Administración de Empresas, seguida por Derecho, Medicina, Arquitectura, Odontología, Psicología y Enfermería. (ConQuito y PNUD, 2023).

SANTO DOMINGO

La educación superior en Santo Domingo se ha incrementado significativamente en los últimos años, de acuerdo a la base del CES hasta enero de 2024 se registran 128 ofertas académicas de tercer nivel (técnico, tecnológico y de grado) y 85 de estas en modalidad presencial. (CES, 2024).

Hasta el momento 4 universidades privadas cuentan con una sede en Santo Domingo (Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES) y Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Universidad UTE y de las públicas se encuentran la ESPE, Universidad Central del Ecuador y Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Uleam) que inició sus actividades en 2023, y además, existe actualmente un proyecto de creación de la Universidad Estatal de Santo Domingo, el cual se ha estancado por falta de presupuesto y temas logísticos, que se retomará este año según lo mencionado por la secretaria Ana Changuín.

En cuanto a institutos superiores se encuentra con sede los ISTT: Tsáchila (público), Japón, Los Andes, Adventista del Ecuador, Atlantic, Julio Moreno Espinosa.

Sin embargo, muchas otras instituciones tienen centros de apoyo o cuentan con oferta en modalidades virtuales o a distancia.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

AMBATO

En la provincia de Tungurahua, de acuerdo al censo 2022, un total de 103.507 personas de 24 años o más cuentan con un título en ciclo postbachillerato, educación técnica o tecnológica superior, educación superior, maestría/postgrado, Phd/Doctorado. De estos 78746 se encuentran en Ambato, es decir el 76%.

Al mes de febrero de 2024 se encuentran registradas en el sistema de CES 238 ofertas académicas de tercer nivel en el cantón Ambato, existiendo registradas 5 universidades, 8 institutos y un conservatorio.

MANTA

En la provincia de Manabí, existen 216071 personas de 24 años o más cuentan con un título en ciclo postbachillerato, educación técnica o tecnológica superior, educación superior, maestría/postgrado, Phd/Doctorado, de las cuales 51450 son de Manta, es decir un 23,8%.

Al mes de febrero de 2024 se encuentran registradas en el sistema de CES 73 ofertas académicas de tercer nivel en Manta, por parte de dos universidades y dos institutos.

GUAYAQUIL

En la provincia del Guayas, existen 736599 personas de 24 años o más cuentan con un título en ciclo post-bachillerato, educación técnica o tecnológica superior, educación superior, maestría/postgrado, Phd/Doctorado, de las cuales 512899 son de Guayaquil, lo que corresponde al 70%.

Al mes de febrero de 2024 se encuentran registradas en el sistema de CES 899 ofertas académicas de tercer nivel para Guayaquil, con la representación de un conservatorio, una escuela politécnica, 15 universidades y 31 institutos, al encontrarse tal cantidad de instituciones la oferta es diversa.

NAPO

En cuanto al Napo, de acuerdo al censo 2022, existen 17127 personas de 24 años o más cuentan con un título en ciclo postbachillerato, educación técnica o tecnológica superior, educación superior, maestría/postgrado, Phd/Doctorado.

En esta provincia se registra al 2024 la presencia de 2 universidades y 2 institutos y se registran 18 ofertas académicas, de estas 15 son presenciales, esto debido a la falta de conectividad que todavía se mantiene en la provincia y las preferencias de los usuarios.

1.3.4. MATRIZ PEST

De lo antes analizado del contexto internacional, nacional y local, se procede a sistematizar los elementos más relevantes que se condensan en la siguiente matriz.

Cabe indicar que metodológicamente la matriz contempla factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos, de estas siglas nace su nombre, sin embargo, el instituto de acuerdo a su importancia contempla también los factores Ambientales y Educativos

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

FACTORES POLÍTICOS	FACTORES ECONÓMICOS
- A nivel mundial se evidencia recuperación económica progresiva después de una pandemia que azotó al mundo, y restricciones por temas de tensiones políticas y guerras. - El Ecuador se han presentado cambios a nivel político con la salida del presidente Guillermo Lasso por muerte cruzada y el cambio de gobierno para Daniel Noboa, con modificación del plan nacional de desarrollo que aún no concluye y por ende nuevas autoridades en la mayoría de instituciones del estado. - En las ciudades se registra como una problemática general la falta de regularización en el ordenamiento territorial y el acceso a los servicios.	- Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024. Se pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante, de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas. - Con respecto al ámbito laboral, se observa que el trabajo esporádico en línea es una fuerza creciente en muchos mercados laborales y en 2023 representa hasta un 12 % de la población activa de todo el mundo. - En cifras macroeconómicas 2023 la inflación del Ecuador fue una de las más bajas, sin embargo, se espera una contracción de la economía debido a la reducción en la producción debido a los resultados obtenidos en la consulta popular del 20 de agosto de 2023, en la cual se establece el hecho de prohibir la explotación petrolera en el Parque nacional Yasuní, pues la producción actual del bloque ITT43 es de aproximadamente 58 000 barriles diarios de petróleo, que corresponde a un 12 % de la producción nacional que está alrededor de los 481 000 barriles diarios. - Durante 2023, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 3,8%, la tasa de empleo adecuado se ubicó en 34,9% y la tasa de subempleo en 20,0%. La mediana del ingreso mensual de la población ocupada fue de $379,6. - En cuanto al entorno local, la principal fuente productiva de Quito son las microempresas (90,2%), seguidas por las pequeñas empresas (7,37%); y las medianas y grandes empresas representan el 2,3%, sin embargo, de

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		ello, Quito se encuentra entre las capitales de América Latina donde más trabas se le ponen a la formalización y a las operaciones. - Con relación a Santo Domingo de los Tsáchilas, su economía está históricamente relacionada con el comercio exterior (banano, cacao, café, abacá, cultivos tropicales) y el comercio interno debido a su ubicación geográfica. De acuerdo a la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC 2022, del total de ganado porcino existente, el 46,3 % es de raza; del cual el 22,7 % se concentra en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y el 15, % en Guayas. - Con un porcentaje bastante alto se registra el empleo informal, representando en la provincia al 51,6%. La tasa de pobreza en la provincia es de 26,5%, por debajo del promedio nacional que fue de 29%. - En ciudades como Manta, Guayaquil y Ambato la principal problemática que enfrentan es el comercio informal y en la provincia del Napo es la provincia con la tasa más baja de empleo adecuado del país.
ANÁLISIS PEST		
FACTORES SOCIALES		**FACTORES TECNOLÓGICOS**
- A nivel mundial se evidencia el aumento de la desigualdad y el debilitamiento de la confianza en las sociedades debido al cambio climático, las pandemias y los conflictos en todo el mundo. Se indica que casi 700 millones de personas en todo el mundo viven hoy en la pobreza extrema, lo que significa que viven con menos de USD 2,15 al día.		- En el mundo, la aparición de la inteligencia artificial (IA), el 5G, los microchips, la computación cuántica o el internet ha transformado la geopolítica en una pugna por extender infraestructuras, sistemas y estándares, pero también principios y un modelo de sociedad y de Estado, atándola directamente a la producción, economía y dinámica social existentes.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

- En el Ecuador cerca de 300.000 personas han migrado en el último año. - En el país existe una población total de 16.938.986, el 48,7% son hombres y el 51,3% son mujeres. La edad mediana nacional es de 29 años, lo que señala que aún se considera un país con población joven. - En cuanto a la criminalidad, el 2023 terminó con una tasa de muertes violentas de 44,9 por cada 100.000 habitantes, con lo que se considera el país más violento de América Latina en la Costa Ecuatoriana el 40 % de población penitenciaria se halla entre los 18 y 29 años, y el 37,2 % de las mujeres encarceladas tiene entre 18 y 22 años de edad. - En el contexto local, Quito tiene una población de 2.679.722 de acuerdo al Censo 2022, con una de las mayores y más diversas poblaciones resultado de procesos migratorios internacionales y nacionales. Quito es la ciudad con más desempleo del país, con una tasa de un 8,3%, de acuerdo a datos del INEC. De acuerdo al PDOT las principales problemáticas son el desempleo, el comercio informal y el transporte. - De acuerdo al Censo 2022, los datos más relevantes sobre la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, son los siguientes, con una población de 492.969 personas, el 48,7% de hombres y el 51,3% de mujeres, tiene una mediana de edad		- En el Ecuador, todavía existen brechas en el acceso, en cuanto al uso del internet, la mayoría de las personas lo usa para comunicarse y como entretenimiento, lo cual es válido, pero se puede potenciar su uso considerablemente en educación e investigación ya que apenas el 1% lo usa para obtener información. El analfabetismo digital reporta altos porcentajes sobre todo en el área rural (19,4%). - De acuerdo a los datos del INEC, el 81,5% de los hogares tiene acceso a internet en el Distrito Metropolitano de Quito y existe únicamente el 1,6% de analfabetismo digital. - De acuerdo a datos otorgados por el MINTEL, en 2021 Santo Domingo cuenta con 100% de conectividad en cuanto a existencia de internet fijo y móvil. - En cuanto a conectividad se evidencia que las diferentes ciudades han avanzado sobre todo en la cobertura de internet fijo y redes gratuitas de WIFI por parte de los municipios, sin embargo, la provincia del Napo todavía presenta una brecha importante.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

de su población de 27 años y el 89,9% de su población es mestiza. - La inseguridad y la violencia es en general una de los principales problemas a nivel local, diferenciándose en Napo por evidenciarse un alto nivel en violencia intrafamiliar.		
FACTORES AMBIENTALES		**FACTORES EDUCATIVOS**
- Alrededor del 40% de la población mundial, lo que equivale a 3.200 millones de personas, resulta afectada negativamente por la degradación de la tierra. El desarrollo está poniendo a los animales y a los humanos en contacto más cercano, lo que aumenta el riesgo de propagación de enfermedades como la COVID-19. Se calcula que alrededor del 60% de las infecciones humanas se originan de los animales - El Ecuador cierra el 2023 con 24 nuevas áreas de protección hídrica en 17 provincias, que suman 263 876 ha y representan un incremento del 539% desde 2021 y se incorporaron 17 nuevos spots en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), sumando un total de 76 que representan 26,2 millones de hectáreas o el 19,42% de territorio nacional. (La Barra Espaciadora, 2023). Otro hecho que constituye un precedente para el país, es que los Siekopai, nacionalidad indígena de la Amazonía, finalmente podrá volver a su territorio sagrado, Pëëkë'ya,		- La educación superior a nivel mundial tuvo que sufrir una transformación acelerada debido a las necesidades y retos impuestos por la pandemia, cambios que contemplaron el uso y aumento de recursos tecnológicos, considerándose como puntales: el aprendizaje híbrido, la IA, el enfoque STEAM, la gamificación, el fomento de la Salud Mental y de las power skills. - Con base en las estadísticas de la Senescyt, para el segundo semestre del 2022 en el Ecuador se registraron un total de 168. 095 postulaciones, de estas existieron 106.128 aceptaciones y 129.583 cupos, es decir, 61.967 postulantes no fueron aceptados en ninguna institución del SES. (Revista Gestión, 2023). - En cuanto a la oferta académica de tercer nivel, de acuerdo a los datos manejados por el CES, en el Ecuador hasta junio de 2023, se registraba 4558 carreras, las mismas son ofertadas por universidades e institutos superiores públicos y privados; de estas el 23,95% corresponden al campo amplio de la Administración. - En cuanto a la formación técnica-tecnológica, según SENESCYTY (2022) hasta el año 2021, registró un total de 1.454 carreras vigentes;

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO QUE MÁS SUPERIOR

la Corte Provincial de Sucumbíos decidió el pasado 24 de noviembre de 2023 decidió que el Estado les entregue el título de propiedad ancestral de una extensión de 42 mil hectáreas en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. - En cuanto a los aspectos negativos relevantes en temas ambientales del Ecuador, se incrementó la minería ilegal, vinculada con el crimen organizado, sobre todo en la Amazonía, en donde en los últimos 37 años, la actividad minera se expandió un 1107 %, pasando de 47 mil hectáreas en 1985 a más de 570 mil hasta 2021, en cuanto a la deforestación, según el Maate, entre el 2020 y el 2022, la deforestación bruta anual promedio alcanzó las 95 570 hectáreas por año. - Según la Secretaría de Ambiente, la ciudad de Quito emite 7'611.216 de toneladas de CO2 cada año. Del total de gases, el 10% viene del sector residuos, 24% del sector agricultura, silvicultura y uso de suelo; 26% del sector energético y 40% del sector transporte público y privado. - En temas ambientales Santo Domingo, tiene uno de los mayores focos de contaminación del país, con un relleno sanitario que contiene el 2,4% del total de residuos que se producen a nivel nacional. - La contaminación es el principal problema en Ambato, Manta y Guayaquil mientras que para Napo la	de las cuales el 93,6% se concentra en institutos superiores; y el 6,4% restante en universidades y escuelas politécnicas. - En Quito, en 2020, se matricularon 26 341 estudiantes en institutos técnicos o tecnológicos y 134 639 lo hicieron en universidades, en su mayoría los estudiantes de institutos fueron hombres (54% frente a 46% de mujeres), mientras que en las universidades ocurre lo contrario: la población estudiantil es mayoritariamente de mujeres (51% frente a 49% de hombres). - La educación superior en Santo Domingo se ha incrementado significativamente en los últimos años, hasta enero de 2024 se registran 128 ofertas académicas de tercer nivel (técnico, tecnológico y de grado) y 85 de estas en modalidad presencial. (CES, 2024). - La educación superior tiene amplia oferta en Guayaquil y Ambato, sin embargo, en Manta y Napo aún es reducida con apenas cuatro instituciones de educación superior en cada una. - La educación técnica y tecnológica en Ecuador juega un rol fundamental en el desarrollo socioeconómico del país, especialmente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025, que prioriza la generación de empleo y la formación de capital humano calificado. Según datos recientes del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), más del 30% de la oferta educativa superior en Ecuador está orientada a carreras técnicas y tecnológicas, atendiendo la demanda de sectores clave como la industria, el comercio y los servicios. Además, el incremento en la matrícula en institutos técnicos y tecnológicos refleja una respuesta estratégica a

problemática principal es la minería ilegal y la deforestación que se ocasiona.		las necesidades del mercado laboral, donde se estima que 7 de cada 10 empleos técnicos requieren formación especializada. Estas cifras demuestran la relevancia de fortalecer la infraestructura educativa y las capacidades académicas en las áreas técnicas y tecnológicas, alineando la formación con los objetivos del PND 2025 para mejorar la productividad y reducir la desigualdad. - Los estudios realizados por el CACES y el Consejo de Educación Superior (CES) son herramientas clave para evaluar y garantizar la calidad de la educación técnica y tecnológica en el país. A través de procesos de evaluación institucional y acreditación, se han identificado áreas críticas como la pertinencia curricular, la vinculación con el sector productivo y la eficiencia en los índices de empleabilidad de los graduados. Por ejemplo, un reciente informe del CES destacó que el 80% de los egresados de institutos tecnológicos superiores encuentra empleo en su área de formación en menos de un año, lo que subraya el impacto directo de estos programas en la dinamización económica. Estas evaluaciones permiten no solo medir los avances en calidad, sino también ajustar las políticas educativas para garantizar que la educación técnica y tecnológica sea un pilar estratégico en la consecución de los objetivos nacionales establecidos en el PND 2025.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Además del análisis de datos y de fuentes bibliográficas, el IST Japón desarrolló una encuesta a actores relevantes del sector productivo, social, graduados y a actores relevantes de la academia, quienes aportaron con su visión y respuestas, la misma se adjunta al presente plan como anexos, a continuación, se sistematizan los principales hallazgos:

SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

- El 71,4% de los encuestados indica conocer el instituto Japón.
- El 42,9% tiene o ha tenido entre sus empleados o pasantes personal proveniente del instituto Japón, considerando en su mayoría que su desempeño es muy bueno y bueno.
- El 71,4% considera que en cuanto al uso de tecnologías el instituto Japón debe fomentar el uso de software específicos y el 57,1% que se debe potenciar el uso de simuladores e inteligencia artificial.
- Dentro de las habilidades blandas o power skills el 85,7% de los encuestados considera que se debe fortalecer la formación en cuanto a la resolución de problemas y el 71,4% la adaptación al cambio.
- En lo referente al cuidado ambiental indican que se debe formar a los estudiantes sobre manejo de desechos y técnicas de reciclaje (71,4%).

ACADEMIA

- Sobre los aspectos son los más relevantes que deben caracterizar a la formación técnica indicaron en su mayoría que debe estar basada en la práctica y enfocada a la integralidad.
- En cuanto a las funciones sustantivas consideran que los institutos deben fortalecer la formación académica para que la práctica se conjugue con el conocimiento.
- En cuanto a su percepción sobre el instituto Japón resaltan su calidad de infraestructura y de su planta docente.
- En cuanto a las herramientas tecnológicas, el 75% menciona que se debe potenciar el uso de herramientas interactivas, la inteligencia artificial y el uso de software específicos.
- Con respecto a las power skills que se debe fortalecer seleccionan la resolución de problemas (85%), toma de decisiones (75%) y el trabajo en equipo (65%).
- En lo referente al cuidado ambiental priorizan que se debe formar a los estudiantes sobre el cuidado de la biodiversidad, el uso eficiente de recursos y el manejo de desechos.

GRADUADOS

- El 71,4% de los encuestados considera que la fortaleza del ISTJ es la docencia, mientras que el 19,6% considera que las mayores debilidades están en la Vinculación con la Sociedad.

- El 100% de encuestados considera que el instituto cumple con su misión de formación de tecnólogos.
- En cuanto al uso de tecnología el 65% de los encuestados indica que se debería potenciar el uso de simuladores y el 35% de software específicos.
- Con relación a las power skills o habilidades blandas las priorizadas por los graduados son: uso eficiente del tiempo, trabajo en equipo y resolución de problemas.
- Con respecto a la educación ambiental indican que se debería priorizar el uso eficiente de recursos y la conservación de la biodiversidad.
- 40% de los graduados considera que se debe contar con la unidad de educación continua. Y el 30% de los graduados considera importante mayor difusión de la bolsa de empleo, por medio web institucional.
- 40% de encuestados consideran que la participación de la asociación de graduados debe tener mayor participación, en las actividades académicas institucionales.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

DIAGNÓSTICO INTERNO

Tabla 6 MATRIZ FODA

Función Sustantiva/ Aspectos	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Docencia	- Cuerpo Docente Especializado (Títulos de cuarto nivel y doctorado) comprometidos con la filosofía institucional - Programas Académicos Innovadores, actualizados y alineados con las demandas del mercado laboral - Acceso a la plataformas educativas, laboratorios digitales y simuladores. - Acceso a bibliotecas (física, virtual y repositorio digital) - Prestigio académico del Instituto Superior Tecnológico Japón	- Alianzas y colaboraciones con instituciones educativas internacionales para enriquecer la calidad educativa, a través de las redes académicas - Demanda de personas que desean estudios en línea para evitar traslados y estudiar desde cualquier parte del mundo.	- Tasa de Deserción Estudiantil media. - Dificultad en el desarrollo de los Ejes Transversales para el proceso de titulación - Falta de la Unidad de Educción Continua - Delimitado Número de docentes a tiempo completo y medio tiempo - Procesos académicos que deben ser optimizados. - Falta de difusión del proceso de elaboración de guías prácticas y metodológicas. - Limitado proceso de inducción al personal.	- Creación de nuevas instituciones de educación superior y que ofrecen programas similares en contextos cercanos al instituto. - Modificaciones en las políticas educativas que podrían afectar la operación y estructura del instituto. - Inestabilidad social y política en el país. - Nuevas carreras en otras Instituciones de Educación Superior. - Proliferación de oferta académica en línea

	- Contar con un sistema de estudios modular que permite culminar sus estudios en un tiempo más corto (4 semestres) - Material didáctico actualizado - Clases activas y dinámicas en las diferentes carreras - Talleres equipados con tecnología de vanguardia para el desarrollo práctico de las asignaturas. - Relación institucional con varios actores del sector productivo para el desarrollo de clases prácticas y la inserción en el campo laboral - Oferta académica en modalidad en línea con procesos innovadores y con miras al uso de la inteligencia artificial.		- Falta de un plan de adquisición de insumos y equipos en laboratorios de las carreras. - Falta de planificación de salidas pedagógicas para las prácticas en el entorno académico de algunas carreras. - Carencia de un plan de difusión oportuna para las comunicaciones estudiantiles.	- Oportunidades laborales en otros institutos lo cual representa una pérdida de docentes preparados e idóneos por temas salarial y cargo - Graduados del instituto que enfrentan dificultades para encontrar empleo o adaptarse a las demandas profesionales actuales.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Investigación	Docentes investigadores capacitados para mejorar la ejecución de proyectos de investigación y proyectos de desarrollo tecnológico. Continuidad de varios proyectos de investigación en función del desarrollo provincial. Producción científica que cubren la mayoría de áreas del conocimiento. Consolidación progresiva de docentes que aportan respuestas académicas a problemas sociales relevantes y contribuciones al desarrollo científico en distintos campos académicos. Existe la normativa institucional referida a la investigación (reglamento, instructivos y políticas).	Interés del mercado y de los GAD en servicios de investigación y en el desarrollo de innovación y transferencia tecnológica. Crecimiento de innovaciones y emprendimientos que demandan transferencia de conocimiento, personal calificado. Oferta elevada de convocatorias para revistas y eventos científicos nacionales e internacionales. Apertura para establecer nuevas alianzas y convenios	- Falta de participación de los docentes en proyectos de investigación y redacción de productos científicos. - Ausencia de proyectos de investigación emblemáticos que distingan al ISTJ. - Insuficiente actividad de innovación que permita realizar transferencia tecnológica hacia los estudiantes y comunidad. - Débil construcción de competencias de investigación formativa. - Débil difusión de resultados de investigación	- Débil calidad académica de bachilleres del país. - Insuficiente uso del conocimiento disponible para mejorar la productividad. - Situación económica nacional, limita la disponibilidad de recursos para investigación. - Marco Legal complejo para desarrollar investigación. - Falta capital semillas para innovación a nivel instituto de educación.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		con redes de investigación.		
Vinculación con la sociedad	- Continuidad de varios proyectos de investigación en función del desarrollo provincial. - Participación Activa de Estudiantes en proyectos comunitarios, promoviendo un sentido de responsabilidad social. - Existe una Normativa y reglamento de Procesos de vinculación con la sociedad - Alianzas y convenios con instituciones del sector social y productivo. - Ayuda a adquirir experiencia laboral para cada una de las carreras. -	- Demandas de formación y prestación de servicios desde los gobiernos parroquiales, cantonales, provinciales, las empresas y organizaciones sociales. - Oportunidades para participar en iniciativas gubernamentales que fomenten la vinculación entre instituciones educativas y la comunidad. - Apertura de GAD Convenio Interinstitucional.	-Los programas de vinculación no están totalmente alineados con las necesidades específicas de la comunidad, lo que limita su efectividad. -Falta de un plan de comunicación sobre procesos de vinculación. -Falta de optimización del módulo para proyectos de vinculación -Falta de personal en la Dirección.	- Cambios en Prioridades Gubernamentales: Cambios en las prioridades gubernamentales, planes o políticas que podrían afectar los recursos disponibles para programas de vinculación comunitaria. - Desinterés de entidades en colaborar con el área de Vinculación con la sociedad - Presencia de otras instituciones para actividades de vinculación con instituciones próximas al instituto - falta de lugares adecuados para realizar las prácticas preprofesionales - Desinterés de entidades en colaborar con el área de Vinculación con la sociedad

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Gestión	- Se cuenta con un equipo de administradores capacitados y con experiencia en la gestión administrativa - Visión orientada a gestión de la calidad educativa, al carácter humanístico y el mejoramiento continuo institucional - Estrategias de marketing correctamente orientadas y que han permitido el posicionamiento de la institución, a través de diversas acciones - Participación directa de promotoría y autoridades en procesos de inversión tecnológica.	-Posibilidad de utilizar mecanismos nuevos para los servicios administrativos y financieros para atender de mejor manera a los estudiantes -Oportunidad para adoptar e implementar tecnologías de gestión administrativa y financiera avanzadas que mejoren la eficiencia y la precisión en los procesos internos. -	- La comunicación interna deficiente entre los departamentos. - Limitaciones presupuestarias debido a la dependencia de ingresos por demanda estudiantil. - Falta de actualización de equipos tecnológicos en función del entorno en los talleres y laboratorios de las diferentes carreras- - Rotación de personal administrativo que no permite mantener procesos secuenciales. - La institución no cuenta con un manual de funciones actualizado. - Falta de aulas. - Falta de un plan de mantenimiento y cambio de equipos que mejoren la conectividad de los usuarios. - Desactualización del plan capacitación e incentivos, para el personal administrativo. - No se cuenta con la difusión de la bolsa de empleo en la página web institucional para estudiantes y graduados.	- La inseguridad que existe en el país que puede afectar a los bienes e infraestructura de la institución - Posibles cambios en políticas gubernamentales relacionadas con la educación podrían tener un impacto en la gestión administrativa y financiera. - Salarios más competitivos en el mercado, en relación al personal administrativo, impidiendo captar a los mejores talentos y la rotación del personal vigente - Falta de líneas de transporte público y problemas viales (arco),, así como de infraestructura pública reducida, que permitan acceder fácil y continuamente al campus nuevo de Santo Domingo y al campus de Pomasqui

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO SUPERIOR MÁS QUE

			- Seguridad limitada en los diferentes edificios del campus. - Falta de un manual de atención al postulante. - Desconocimiento de procesos de SSO, debido a la poca difusión y capacitación de aspectos relacionados. - Plan desactualizado de relaciones interinstitucionales. - Carencia de una planta de energía eléctrica, que garantice el funcionamiento del Data Center en la matriz - Falta de un proceso y normativa para el funcionamiento de consejo estudiantil y clubes. - Falta de planificación en y cronograma de postulación en becas.	- Nuevos institutos, con diferentes carreras que dificultan la admisión - Falta de pago del estudiante/Planes de financiamiento. - Otras instituciones no solicitan pagos extras a la colegiatura. - Ataques informáticos que generen vulnerabilidad en la institución, por fugas de información, bloque de softwares, etc. - Ubicación céntrica de otras instituciones en Santo Domingo, generando en cierta medida, el público las prefiera - Mayor cantidad de IES firmando convenios con otras instituciones, disminuyendo el alcance del ISTJ. - Altos presupuestos designados a campañas de

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

				marketing y captación en otras instituciones, minimizando el impacto y posicionamiento del ISTJ. Mercado laboral dificulta el encontrar empleo a los graduados del instituto
	- Consolidación progresiva de docentes que aportan respuestas académicas a problemas sociales relevantes y contribuciones al desarrollo científico en distintos campos académicos.	-Apertura para establecer nuevas alianzas y convenios con redes de investigación.	-	-
	- Existe la normativa institucional referida a la investigación (reglamento, instructivos y políticas).	-	-	-

AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Una vez enlistadas los factores internos y externos que influyen en el desempeño de una organización, el siguiente paso es analizar la situación interna y externa de la institución a través de la matriz de evaluación de los factores internos (MEFI) y externos (MEFE).

Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)

El procedimiento para la elaboración de la MEFI que se utilizará en el presente documento sigue la propuesta de Garrido (2006), la cual se basa en los siguientes pasos (Garrido, 2006):

1) Se asignó un peso entre 0 hasta 1, el peso otorgado a cada factor, expresa la importancia relativa del mismo, dependiendo del éxito o fracaso de este y el total de todos los pesos en su conjunto debe tener la suma de 1 (En nuestro caso se asignó una misma importancia a todos los aspectos por lo que se toma 0,05).
2) Asignar una calificación al factor entre 1 y 5, en orden de importancia, donde el 1 es muy baja y el 5 se evalúa como muy alta.
3) Efectuar la multiplicación del peso de cada factor para su calificación correspondiente, para determinar una calificación ponderada de cada factor, ya sea fortaleza o debilidad. La suma de estos tomara un valor entre uno y cinco, considerándose positivos los valores superiores a 5 y negativos los inferiores.

Según se puede observar (tabla 7) las fortalezas presentan un valor ponderado de 4.15, y las debilidades de 1.8, por lo que las fortalezas representan un valor mayor a las debilidades. Por otro lado, si sumamos ambos valores obtenemos un valor ponderado total de 7,47 el cual se encuentra por encima de 5. Este resultado indica que la entidad tiene un posición interno fuerte.

Tabla 7.

Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)

FACTOR A ANALIZAR		**Valoración**	**Ponderación**	**Valoración (SGI)**
FORTALEZAS				
	Cuerpo Docente Especializado (Títulos de cuarto nivel y doctorado) comprometidos con la filosofía institucional	4	0,05	0,2

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Acceso a la plataformas educativas, laboratorios digitales y simuladores.	3	0,05	0,15
	Relación institucional con varios actores del sector productivo para el desarrollo de clases prácticas y la inserción en el campo laboral	4	0,05	0,2
	Programas Académicos Innovadores, actualizados y alineados con las demandas del mercado laboral	5	0,05	0,25
	Contar con un sistema de estudios modular que permite culminar sus estudios en un tiempo más corto (4 semestres)	4	0,05	0,2
	Oferta académica en modalidad en línea con procesos innovadores y con miras al uso de la inteligencia artificial.	4	0,05	0,2
	Docentes investigadores capacitados para mejorar la ejecución de proyectos de investigación y proyectos de desarrollo tecnológico.	4	0,05	0,2
	Acceso a bibliotecas (física, virtual y repositorio digital)	4	0,05	0,2
	Continuidad de varios proyectos de investigación en función del desarrollo provincial. Producción científica que cubren la mayoría de áreas del conocimiento.	4	0,05	0,2
	Consolidación progresiva de docentes que aportan respuestas académicas a problemas sociales relevantes y contribuciones al desarrollo científico en distintos campos académicos.	5	0,05	0,25
	Participación Activa de Estudiantes en proyectos comunitarios,	4	0,05	0,2

	promoviendo un sentido de responsabilidad social.			
	Continuidad de varios proyectos de vinculación a partir de resultados de investigación, en función del desarrollo provincial.	5	0,05	0,25
	Alianzas y convenios con instituciones del sector social y productivo.	5	0,05	0,25
	Visión orientada a gestión de la calidad educativa, al carácter humanístico y el mejoramiento continuo institucional.	4	0,05	0,2
	Estrategias de marketing correctamente orientadas y que han permitido el posicionamiento de la institución, a través de diversas acciones	4	0,05	0,2
	Infraestructura, equipamiento tecnológico, hardware y software para el mejoramiento y seguimiento de procesos, implementación de seguridad ocupacional	5	0,05	0,25
	Ubicación geográfica estratégica, costos de oferta académica, orientada a sectores con recursos económicos bajos	5	0,05	0,25
	Atención, beneficio y acompañamiento oportuno por parte de los profesionales del departamento de bienestar institucional, a los estudiantes con necesidades, situación de vulnerabilidad problemas personales y académicos	5	0,05	0,25
	Gestión de las relaciones interinstitucionales para actividades, de congresos académicos para publicación de investigaciones realizadas, con participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación	5	0,05	0,25
	SubTotal	**83**	**0.95**	**4,15**

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

FACTOR A ANALIZAR		Valoración	Ponderación	Valoración (SGI)
DEBILIDADES				
	Tasa de Deserción Estudiantil media	2	0,05	0,15
	Falta de la Unidad de Educación Continua	2	0,05	0,15
	Delimitado Número de docentes a tiempo completo y medio tiempo	3	0,05	0,15
	Falta de difusión del proceso de elaboración de guías prácticas y metodológicas	2	0,05	0,15
	Falta de participación de los docentes en proyectos de investigación y redacción de productos científicos	3	0,05	0,15
	Ausencia de proyectos de investigación emblemáticos que distingan al ISTJ.	3	0,05	0,15
	Débil difusión de resultados de investigación	2	0,03	0.07
	Falta de un plan de comunicación sobre procesos de vinculación	1	0,01	0.04
	Falta de planificación de salidas pedagógicas para las prácticas en el entorno académico de algunas carreras	2	0,03	0.07
	Insuficiente actividad de innovación que permita realizar transferencia tecnológica hacia los estudiantes y comunidad.	3	0,05	0,15
	La comunicación interna deficiente entre los departamentos.	3	0,05	0,15
	Falta de actualización de equipos tecnológicos en función del entorno en los talleres y laboratorios de las diferentes carreras	2	0,03	0.07
	Seguridad limitada en los diferentes edificios del campus	2	0,03	0.07
	Falta de un manual de atención al postulante	1	0,01	0.04

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Desactualización del plan capacitación e incentivos, para el personal administrativo	1	0,01	0.04
	Limitaciones presupuestarias debido a la dependencia de ingresos por demanda estudiantil	2	0,05	0,15
	Desconocimiento de procesos de SSO, debido a la poca difusión y capacitación de aspectos relacionados.	3	0,05	0,15
	Plan desactualizado de relaciones interinstitucionales.	2	0,03	0.07
	Carencia de una planta de energía eléctrica, que garantice el funcionamiento del Data Center en la matriz	2	0,03	0.07
	Falta de un proceso y normativa para el funcionamiento de consejo estudiantil y clubes.	2	0,03	0.07
	Falta de planificación y cronograma de postulación en becas.	2	0,03	0.07
	La institución no cuenta con un manual de funciones actualizado.	2	0,03	0.07
	Falta de aulas	3	0,05	0,15
	Falta de un plan de mantenimiento y cambio de equipos que mejoren la conectividad de los usuarios.	2	0,03	0.07
	No se cuenta con la difusión de la bolsa de empleo en la página web institucional para estudiantes y graduados.	2	0,03	0.07
	Falta de personal en la Dirección.	1	0,01	0.04
	Dificultad en el desarrollo de los Ejes Transversales para el proceso de titulación	2	0,03	0.07
	Procesos académicos que deben ser optimizados.	3	0,05	0,15
	Limitado proceso de inducción al personal.	2	0,03	0.07
	Falta de un plan de adquisición de insumos y equipos en laboratorios de las carreras.	2	0,03	0.07

	SubTotal		**1,06**	**1.8**
	Total	**2,1**		**2.1**

Elaborado: Dirección de Evaluación, Planificación y Desarrollo.

Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)

Una vez enlistadas los factores externos que influyen en el desempeño de la institución, se procedió a obtener la matriz de evaluación de los factores externos (MEFE), siguiendo la misma metodología de Garrido (2006) anteriormente expuesta. En consecuencia, los resultados se muestran en la tabla 8.

En este caso, las oportunidades las presentan un valor ponderado de 1.95, y las amenazas de 1.9, resultando algo mayor las oportunidades respecto a las amenazas. De igual forma, si sumamos ambos valores obtenemos un valor ponderado total de 3,85 el cual se encuentra por encima de 3, lo cual indica que la institución presenta una posición externa ventajosa.

Tabla 8.

Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)

FACTOR A ANALIZAR		**Valoración**	**Ponderación**	**Valoración (SGI)**
OPORTUNIDADES				
	Alianzas y colaboraciones con instituciones educativas internacionales para enriquecer la calidad educativa, a través de las redes académicas.	4	0,05	0,2
	Demanda de personas que desean estudios en línea para evitar traslados y estudiar desde cualquier parte del mundo.	3	0,05	0,15
	Interés del mercado y de los GAD en servicios de investigación y en el desarrollo de innovación y transferencia tecnológica.	3	0,05	0,15
	Oportunidades para participar en iniciativas gubernamentales que fomenten la vinculación entre	3	0,05	0,15

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	instituciones educativas y la comunidad.			
	Posibilidad de utilizar mecanismos nuevos para los servicios administrativos y financieros para atender de mejor manera a los estudiantes	4	0,05	0,2
	Oportunidad para adoptar e implementar tecnologías de gestión administrativa y financiera avanzadas que mejoren la eficiencia y la precisión en los procesos internos.	5	0,05	0,25
	Demandas de formación y prestación de servicios desde los gobiernos parroquiales, cantonales, provinciales, las empresas y organizaciones sociales.	4	0,05	0,2
	Oportunidades para colaborar con instituciones de investigación internacionales, lo que podría ampliar la perspectiva y el alcance de los proyectos.	5	0,05	0,25
	Posibilidad de participar en Proyectos Multidisciplinario que permitan abordar problemas complejos desde diferentes perspectivas.	4	0,05	0,2
	Crecimiento de innovaciones y emprendimientos que demandan transferencia de conocimiento, personal calificado.	4	0,05	0,2
	Total	**39**	**0,50**	**1,95**
FACTOR A ANALIZAR		**Valoración**	**Ponderación**	**Valoración (SGI)**
AMENAZAS				
	Débil calidad académica de bachilleres del país.	4	0,05	0,2
	Creación de nuevas instituciones de educación superior y que ofrecen programas similares en contextos cercanos al instituto.	4	0,05	0,2

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	La inseguridad que existe en el país que puede afectar a los bienes e infraestructura de la institución	3	0,05	0,15
	Situación económica nacional, limita la disponibilidad de recursos para investigación.	4	0,05	0,2
	Presencia de otras instituciones para actividades de vinculación con instituciones próximas al instituto.	4	0,05	0,2
	Ataques informáticos que generen vulnerabilidad en la institución, por fugas de información, bloque de softwares, etc.	4	0,05	0,2
	Falta capital semillas para innovación a nivel instituto de educación	3	0,05	0,15
	Falta de líneas de transporte público y problemas viales (arco), así como de infraestructura pública reducida, que permitan acceder fácil y continuamente al campus nuevo de Santo Domingo y al campus de Pomasqui	4	0,05	0,2
	Oportunidades laborales en otros institutos lo cual representa una pérdida de docentes preparados e idóneos por temas salarial y cargo Graduados del instituto que enfrentan dificultades para encontrar empleo o adaptarse a las demandas profesionales actuales.	5	0,05	0,25
	Mercado laboral reducido en el país lo que dificulta el encontrar empleo a los graduados del instituto.	3	0,05	0,13
	SubTotal	**38**		**1,9**
	Total		**1**	**3,85**

Elaborado: Dirección de Evaluación, Planificación y Desarrollo.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Matriz de FODA cruzado

El diagnóstico situacional a través de la matriz FODA permite identificar las áreas potenciales de desarrollo y evidenciar tanto inconvenientes como oportunidades de mejora enfocadas a incrementar el nivel de eficiencia y optimizar el desempeño de los procesos, a partir del análisis de las cuatro variables principales (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), esto con el objetivo de proponer acciones y estrategias para el beneficio institucional. Para el análisis situacional se contempló dos entornos, el entorno interno y el entorno externo; el primero se integra con los elementos que se relacionan directamente con la estructura y operación del instituto, cuestiones relativas con los valores, la cultura, los conocimientos y el desempeño de la organización, en este entorno se ubican las fortalezas y debilidades, que se encuentran bajo el control institucional. Por otra parte, el entorno externo puede verse facilitado al considerar cuestiones que surgen de los factores tecnológicos, competitivos, de mercado, culturales, sociales, económicos y emprendimiento, a este entorno pertenecen tanto las oportunidades como las amenazas potenciales.

Para las estrategias Fortalezas/Oportunidades – FO fortalezas con oportunidades, se analizó el aspecto positivo tanto externo como interno con el fin de posibilitar la optimización de las fortalezas para aprovechar las oportunidades, las estrategias Fortalezas/Amenazas – FA, utilizan las fortalezas para evitar las amenazas, mientras que las estrategias Debilidades/Oportunidades – DO, posibilitan aprovechar las oportunidades para superar las debilidades y las estrategias Debilidades/Amenazas - DA buscan reducir las debilidades y evitar las amenazas, para poder obtener se analizó la información obtenida en las mesas temáticas y en cada caso para las estrategias identificadas se asignó un numero ordinal de acuerdo al orden de identificación.

Tabla 1.Matriz de FODA cruzado

	Oportunidades		**Valor ponderado**	**Amenazas**		**Valor ponderado**
	O1	Alianzas y colaboraciones con instituciones educativas internacionales para enriquecer la calidad educativa, a	0,2	**A1**	Débil calidad académica de bachilleres del país.	0,2

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Matriz FODA Cruzada **Corregir DEBILIDADES** **Afrontar AMENAZAS** **Mantener FORTALEZAS** **Explorar OPORTUNIDADES**		través de las redes académicas.				
	O2	Demanda de personas que desean estudios en línea para evitar traslados y estudiar desde cualquier parte del mundo.	0,15	**A2**	Creación de nuevas instituciones de educación superior y que ofrecen programas similares en contextos cercanos al instituto.	0,2
	O3	Interés del mercado y de los GAD en servicios de investigación y en el desarrollo de innovación y transferencia tecnológica.	0,15	**A3**	La inseguridad que existe en el país que puede afectar a los bienes e infraestructura de la institución	0,15
	O4	Oportunidades para participar en iniciativas gubernamentales que fomenten la vinculación entre instituciones educativas y	0,15	**A4**	Oportunidades laborales en otros institutos lo cual representa una pérdida de docentes preparados e idóneos	0,2

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		la comunidad.			por temas salarial y cargo Graduados del instituto que enfrentan dificultades para encontrar empleo o adaptarse a las demandas profesionales actuales.	
	O5	Posibilidad de utilizar mecanismos nuevos para los servicios administrativos y financieros para atender de mejor manera a los estudiantes	0,2	**A5**	Presencia de otras instituciones para actividades de vinculación con instituciones próximas al instituto.	0,2
	O6	Oportunidad para adoptar e implementar tecnologías de gestión administrativa y financiera avanzadas que mejoren la eficiencia y la precisión	0,25	**A6**	Ataques informáticos que generen vulnerabilidad en la institución, por fugas de información, bloque de	0,2

		en los procesos internos.			softwares, etc.	
	O7	Demandas de formación y prestación de servicios desde los gobiernos parroquiales, cantonales, provinciales, las empresas y organizaciones sociales.	0,2	**A7**	Falta de líneas de transporte público y problemas viales (arco), así como de infraestructura pública reducida, que permitan acceder fácil y continuamente al campus nuevo de Santo Domingo y al campus de Pomasqui	0,15
	O8	Oportunidades para colaborar con instituciones de investigación internacionales, lo que podría ampliar la perspectiva y el alcance de los proyectos.	0,25	**A8**	Falta capital semillas para innovación a nivel instituto de educación	0,2

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		O9	Posibilidad de participar en Proyectos Multidisciplinario que permitan abordar problemas complejos desde diferentes perspectivas.	0,2	**A9**	Situación económica nacional, limita la disponibilidad de recursos para investigación.	0,25
		O10	Crecimiento de innovaciones y emprendimientos que demandan transferencia de conocimiento, personal calificado.	0,2	**A10**	Mercado laboral reducido en el país lo que dificulta el encontrar empleo a los graduados del instituto.	0,13
		SubTotal		**1,95**	**SubTotal**		**1,9**
F1	Contar con un sistema de estudios modular que permite culminar sus estudios en un tiempo más corto (4 semestres)	0,2					
F2	Continuidad de varios proyectos de investigación en función del desarrollo	0,15	**Estrategias Fortalezas - Oportunidades (FO)**		**Estrategias Fortalezas - Amenazas (FA)** FA1. Fortalecer laboratorios		

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	provincial. Producción científica que cubren la mayoría de áreas del conocimiento.		FO1. Crear las carreras para entorno virtuales (F1)-(O1) FO2. Incrementar estudiantes en todas las carreras en un 80% en la modalidad presencial y online, crecimiento en acervo bibliográfico con convenios (F1-F7) - (O3) FO3. Incrementar docentes con título de cuarto nivel en un 100%, afines a las asignaturas que con conocimientos de aplicación de tecnología en el proceso educativos (F5-F9)-(O2-O4) FO4. Infraestructura crecimiento institucional, equipos tecnológicos con crecimiento, software informático para el manejo y seguimiento de procesos, con mantenimientos correctivos en forma periódica (F3-F6)-(O10) FO5. Incrementar procesos centrados en la optimización de los recursos. (F9)-(O5-O8)	y bibliotecas virtuales, para las distintas carreras (F6-F8)-(A8-A4) FA2. Fortalecer los programas macro y microcurriculares de las distintas asignaturas que respondan al entorno de las carreras vigentes orientadas al mercado laboral (F9)-(A6) FA3. Incrementar y fortalecer los convenios con empresas, para que realicen proyectos de vinculación relacionados con los resultados de investigación y prácticas preprofesionales alineadas al desarrollo del currículo de cada una de las carreras (F2-F3)-(A5-A10) FA4. Disminuir la tasa de deserción estudiantil, cuerpo docente por factores externos en un 90%, e incrementar la retención de docentes investigadores en beneficio del Instituto (F10)-(A4)
F3	Continuidad de varios proyectos de vinculación a partir de resultados de investigación, en función del desarrollo provincial.	0,2		
F4	Alianzas y convenios con instituciones del sector social y productivo.	0,25		
F5	Visión orientada a gestión de la calidad educativa, al carácter humanístico y el mejoramiento continuo institucional.	0,2		
F6	Estrategias de marketing correctamente orientadas y que han permitido el posicionamien	0,2		

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	to de la institución, a través de diversas acciones		FO6. Incrementar el acompañamiento de Bienestar Social en beneficio de la comunidad estudiantil - docente - administrativa en un 90% (F4-F10)-(O6-O9)	
F7	Infraestructura, equipamiento tecnológico, hardware y software para el mejoramiento y seguimiento de procesos, implementación de seguridad ocupacional	0,2		
F8	Ubicación geográfica estratégica, costos de oferta académica, orientada a sectores con recursos económicos bajos	0,25		
F9	Atención, beneficio y acompañamiento oportuno por parte de los profesionales del departamento de bienestar institucional, a los estudiantes con	0,25		

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	necesidades, situación de vulnerabilidad problemas personales y académicos			
F10	Gestión de las relaciones interinstitucionales para actividades, de congresos académicos para publicación de investigaciones realizadas, con participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación	0,25		
SubTotal		**2,15**		
D1	Tasa de Deserción Estudiantil media	0,15		
D2	Falta de la Unidad de Educación Continua	0,15		
D3	Delimitado Número de docentes a tiempo completo y medio tiempo	0,15		
D4	Falta de difusión del proceso de elaboración de	0,15		

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	guías prácticas y metodológicas			
D5	Falta de participación de los docentes en proyectos de investigación y redacción de productos científicos	0,15		
D6	Ausencia de proyectos de investigación emblemáticos que distingan al ISTJ.	0,15	**Estrategias Debilidades-Oportunidades (DO)** DO1. Diseñar proceso de seguimiento a estudiantes con el fin de bajar la tasa deserción. (O2)-(D1-D9-D11-D12-D15-D22-D21) DO2. Diseñar un sistema de seguimiento a graduados Institucional (para toma de decisiones) (O4-O7)-(D2-D18-D19-D22-D26) DO3. Ofertar capacitación continua para certificación profesional e internacional para estudiantes y docentes en actividades profesionales, mejora en prácticas vinculación y preprofesionales. (O3-O5-O9)-(D3-D2-	**Estrategias Debilidades-Amenazas (DA)** DA1. Implementar el monitoreo y seguimiento a través de KPI, relativos a la docencia y seguimiento a estudiantes que cumpla la normativa vigente para los Institutos de educación superior, con el Aseguramiento a la Calidad (A1-A9-A7)-(D1-D8-D12-D20-D24-D28-D29) DA2. Diseñar repositorios instruccionales (offline) con información para la enseñanza - aprendizaje, mejora en el manejo de procesos y de la imagen estudiantil (A2)-(D9-D4-D5-D6-D7-D31) DA3. Incrementar el presupuesto para infraestructura, equipamiento tecnológico, proyectos de investigación y vinculación con el fin de
D7	Débil difusión de resultados de investigación	0,15		
D8	Falta de un plan de comunicación sobre procesos de vinculación	015		
D9	Falta de planificación de salidas pedagógicas para las prácticas en el entorno académico de algunas carreras	0,15		
D10	Insuficiente actividad de innovación que permita realizar transferencia tecnológica hacia los estudiantes y comunidad.	0,15		
D11	La comunicación interna	0,15		

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	deficiente entre los departamentos.		D30-D16-D19) DO4. Fortalecer las herramientas tecnológicas para verificación de documentos, procesos y comunicación institucional, en proyectos de investigación y vinculación con la sociedad para la elaboración de guías metodológicas y prácticas. (O1-O6-O8)-(D7-D25-D31-D20-D18-D12-D3-D30)	pertenecer y ser reconocidos en redes académicas, en un 3% adicional del presupuesto asignado, además de desarrollar proyectos de investigación y vinculación asociados a temas sociales. (A3)-(D6-D7-D8-D10-D14-D17-D3-D23-D27)
D12	Falta de actualización de equipos tecnológicos en función del entorno en los talleres y laboratorios de las diferentes carreras	0,15		
D14	Seguridad limitada en los diferentes edificios del campus	0,15		
D15	Falta de un manual de atención al postulante	0,15		
D16	Desactualización del plan capacitación e incentivos, para el personal administrativo	0,15		
D17	Limitaciones presupuestarias debido a la dependencia de ingresos por demanda estudiantil	0,15		
D18	Desconocimiento de procesos de SSO, debido a la poca difusión y capacitación de aspectos relacionados.	0,15		
D19	Plan desactualizado de relaciones	0,15		

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	interinstitucionales.			
D20	Carencia de una planta de energía eléctrica, que garantice el funcionamiento del Data Center en la matriz	0,15		
D21	Falta de un proceso y normativa para el funcionamiento de consejo estudiantil y clubes.	0,15		
D22	Falta de planificación y cronograma de postulación en becas.	0,15		
D23	La institución no cuenta con un manual de funciones actualizado.	0,15		
D24	Falta de aulas	0,15		
D25	Falta de un plan de mantenimiento y cambio de equipos que mejoren la conectividad de los usuarios.	0,15		
D26	No se cuenta con la difusión de la bolsa de empleo en la página web institucional	0,15		

	para estudiantes y graduados.			
D27	Falta de personal en la Dirección.	0,15		
D28	Dificultad en el desarrollo de los Ejes Transversales para el proceso de titulación	0,15		
D29	Procesos académicos que deben ser optimizados.	0,15		
D30	Limitado proceso de inducción al personal.	0,15		
D31	Falta de un plan de adquisición de insumos y equipos en laboratorios de las carreras.	0,15		
SubTotal		**2,56**		

Elaborado: Dirección de Evaluación, Planificación y Desarrollo

PRIORIZACIÓN DEL FODA

La priorización del FODA se realizó mediante una matriz de priorización que permite, de acuerdo al grado de importancia y pertinencia de cada elemento, determinar cuales son los hallazgos más significativos para lo cual se utilizó una escala del 1 al 3 en grado de relevancia, a continuación, se coloca el FODA priorizado con los hallazgos calificados en nivel 3 es decir, los de mayor importancia.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

ÁREA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DOCENCIA	- Cuerpo Docente Especializado (Títulos de cuarto nivel y doctorado) comprometidos con la filosofía institucional - Contar con un sistema de estudios modular que permite culminar sus estudios en un tiempo más corto (4 semestres) - Relación institucional con varios actores del sector productivo para el desarrollo de clases prácticas y la inserción en el campo laboral	- Alianzas y colaboraciones con instituciones educativas internacionales para enriquecer la calidad educativa, a través de las redes académicas - Demanda de personas que desean estudios en línea para evitar traslados y estudiar desde cualquier parte del mundo.	Tasa de Deserción Estudiantil media Delimitado Número de docentes a tiempo completo y medio tiempo Dificultad en el desarrollo de los Ejes Transversales para el proceso de titulación Procesos académicos que deben ser optimizados.	- Oportunidades laborales en otros institutos lo cual representa una pérdida de docentes preparados e idóneos por temas salarial y cargo Graduados del instituto que enfrentan dificultades para encontrar empleo o adaptarse a las demandas profesionales actuales.
INVESTIGACIÓN	- Docentes investigadores capacitados y con experiencia para mejorar la ejecución de proyectos de investigación y proyectos de desarrollo tecnológico - Producción científica que cubren la mayoría de áreas	-Oportunidades para colaborar con instituciones de investigación internacionales, lo que podría ampliar la perspectiva y el alcance de los proyectos.	Falta de participación de los docentes en proyectos de investigación y redacción de productos científicos Ausencia de proyectos de investigación emblemáticos que distingan al ISTJ.	- Débil calidad académica de bachilleres del país. - Situación económica nacional, limita la disponibilidad de recursos para investigación.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	del conocimiento además de publicaciones y contribuciones significativas en conferencias y revistas especializadas	-Posibilidad de participar en Proyectos Multidisciplinario que permitan abordar problemas complejos desde diferentes perspectivas.	Insuficiente actividad de innovación que permita realizar transferencia tecnológica hacia los estudiantes y comunidad.	- Falta capital semillas para innovación a nivel instituto de educación.
VINCULACIÓN	- Participación activa de estudiantes en proyectos comunitarios, promoviendo un sentido de responsabilidad social. - Alianzas y convenios con instituciones del sector social y productivo	- Demandas de formación y prestación de servicios desde los gobiernos parroquiales, cantonales, provinciales, las empresas y organizaciones sociales. - Oportunidades para participar en iniciativas gubernamentales que fomenten la vinculación entre instituciones educativas y la comunidad.	-Los programas de vinculación no están totalmente alineados con las necesidades específicas de la comunidad, lo que limita su efectividad. -Falta de comunicación sobre procesos de vinculación.	-Presencia de otras instituciones para actividades de vinculación con instituciones próximas al instituto -Desinterés de entidades en colaborar con el área de Vinculación con la sociedad
GESTIÓN	- Se cuenta con un equipo de administradores capacitados y	-Posibilidad de utilizar mecanismos nuevos para los servicios	Falta de aulas Plan desactualizado de relaciones interinstitucionales.	- La inseguridad que existe en el país que puede afectar a los bienes e

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	con experiencia en la gestión administrativa - Visión orientada a gestión de la calidad educativa, al carácter humanístico y el mejoramiento continuo institucional - Estrategias de marketing correctamente orientadas y que han permitido el posicionamiento de la institución, a través de diversas acciones - Participación directa de promotoría y autoridades en procesos de inversión tecnológica.	administrativos y financieros para atender de mejor manera a los estudiantes -Oportunidad para adoptar e implementar tecnologías de gestión administrativa y financiera avanzadas que mejoren la eficiencia y la precisión en los procesos internos.	Falta de un plan de adquisición de insumos y equipos en laboratorios de las carreras. Limitado proceso de inducción al personal. No se cuenta con la difusión de la bolsa de empleo en la página web institucional para estudiantes y graduados. La institución no cuenta con un manual de funciones actualizado. Desconocimiento de procesos de SSO, debido a la poca difusión y capacitación de aspectos relacionados. Limitaciones presupuestarias debido a la dependencia de ingresos por demanda estudiantil	infraestructura de la institución - Falta de líneas de transporte público y problemas viales (arco), así como de infraestructura pública reducida, que permitan acceder fácil y continuamente al campus nuevo de Santo Domingo y al campus de Pomasqui - Ataques informáticos que generen vulnerabilidad en la institución, por fugas de información, bloque de softwares, etc. - Mercado laboral reducido en el país lo que dificulta el encontrar empleo a los graduados del instituto.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

ELEMENTOS MISIONALES

MISIÓN

Formar integralmente profesionales de tercer nivel técnico, tecnológico, tecnológico universitario y maestrías tecnológicas con carácter humanístico, emprendedor e innovador, mediante procesos académicos vanguardistas que potencialicen el pensamiento crítico de los estudiantes y que generen la transferencia de conocimientos, mediante la aplicación de la tecnología, la investigación y la vinculación con la sociedad, garantizando la calidad y excelencia educativa.

VISIÓN

Al 2029 ser una institución de educación superior técnica tecnológica y universitaria pionera en la formación académica mediante la aplicación de metodologías y tecnologías innovadoras que nos conviertan en un referente a nivel nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo científico y social mediante la investigación y la vinculación con la sociedad.

PRINCIPIOS

Cogobierno: Entendido como la dirección compartida por parte de los diferentes sectores de la comunidad del IST Japón, esto es, sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores, en apego y respeto de los principios de alternabilidad, igualdad de oportunidades, paridad de género y equidad.

Igualdad de oportunidades: Consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad.

Autonomía responsable: Es la capacidad para tomar decisiones y ejecutar procesos y actividades administrativas, académicas y financieras de forma responsable en el marco de la normativa que rige el Sistema de Educación Superior.

Calidad: El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior, cumpliendo estándares nacionales e internacionales, para alcanzar la excelencia académica.

Integralidad: Entendida como la articulación e integración de los niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades que respondan a las necesidades sociales y demandas del sistema educativo nacional.

Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento: consiste en la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y globales.

Libertad de cátedra: Entendida como la facultad de la institución y sus profesores para exponer con la orientación y herramientas pedagógicas que estimaren más adecuadas, los contenidos definidos en los programas de estudio.

Democratización de la educación: Esta consiste en la búsqueda de una formación pertinente, relevante y de calidad, para la construcción de sociedades más justas y equitativas, que consideren el desarrollo integral del estudiante y su salud mental, para lo cual se implementa programas de psicología positiva y acompañamiento.

Soberanía ambiental y alimentaria: El instituto en respeto a la Constitución del Ecuador reconoce que la naturaleza, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos y la población su vez tiene derecho a acceder a alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Transparencia: Consiste en el conjunto de principios y acciones claras destinadas a garantizar el acceso a información clara y oportuna para la comunidad educativa y la sociedad en general, sobre las acciones, recursos y decisiones que se toman en el Instituto.

VALORES

Creatividad. - Capacidad para crear e innovar por parte de toda la comunidad del instituto.

Ética. - Mantener la transparencia en los procesos ejecutados orientados al cumplimiento de las normas internas y externas, actuando de manera honesta y transparente.

Respeto. - Atención permanente al cumplimiento de los derechos de las personas y el medio ambiente.

Responsabilidad. - La institución será responsable con estudiantes, docentes y sociedad en general, velando por su bienestar, así como por el cuidado de la naturaleza y su desarrollo sostenible.

Eficiencia. - Capacidad de lograr los resultados deseados con el uso adecuado de los recursos.

Tolerancia. - Los miembros de la comunidad educativa del IST Japón deben actuar con respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias y deberán llegar a consensos y acuerdos cuando esto sea necesario.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Solidaridad. - El ISTJ y sus miembros mantendrán una actitud de unidad basada en metas o intereses comunes; ayudando siempre a los demás.

Adaptabilidad. - Se refiere a la capacidad de ajustarse y responder de manera efectiva y consistente a los cambios en el entorno y a las situaciones imprevistas a fin de mantener la calidad de la formación y servicios que brinda a la comunidad educativa.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACION DE INVOLUCRADOS

MATRIZ DE INVOLUCRADOS

La presente matriz define la participación de los involucrados en lo que será la implementación del PEDI 2024-2029, contemplando su principal reto que es el de la modificación de la visión académica hacia la implementación de metodologías innovadoras y herramientas tecnológicas de vanguardia.

GRUPOS DE INVOLUCRADOS	PROBLEMAS	INTERESES	ESTRATEGIAS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
DIRECTIVOS	Costos elevados de nuevas herramientas tecnológicas y capacitación para la implementación de las metodologías innovadoras.	Ser un referente nacional e internacional en educación innovadora y uso de herramientas de vanguardia a nivel técnico tecnológico.	Optimización de gastos a fin de cumplir con los objetivos estratégicos trazados en el PEDI.	Asegurar y gestionar los recursos y cubrir las necesidades de la generación de esta nueva visión académica
DOCENTES	Bajo nivel de Formación docente en Prácticas pedagógicas, didácticas, metodológicas y uso de Recursos tecnológicos	Adquirir Competencias y habilidades que posibiliten el uso apropiado de los recursos pedagógicos	Establecer una participación efectiva en la formulación del plan de capacitación y formación docente.	Compromiso de participar activamente en la elaboración del proyecto y asistir a procesos de capacitación.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	vanguardistas.	, tecnológicos y la aplicación de metodologías.		
ESTUDIANTES	Escasas destrezas para la adaptación a nuevas metodologías y bajo nivel de capacitación en el uso de las TIC.	Mejorar su aprendizaje mediante la formación en el manejo de las TIC y metodologías innovadoras y power skills.	Capacitar y formar a los estudiantes mediante módulos introductorios, nivelación y asignaturas específicas que desarrollen sus destrezas en el uso de TIC y desarrollo de Power skills.	Participar activamente en los procesos formativos que el instituto organice.
INSTITUCIONES DEL ESTADO	Escasa coordinación y Asesoramiento en los procesos y normativas emitidas.	Coordinar y Asesorar constantemente a las IES en las modificaciones o procesos necesarios.	Acompañar a las instituciones para que mejoren su calidad y procesos de tal forma que apliquen la normativa adecuadamente.	Asegurar procesos de capacitación y acompañamiento a las IES de manera permanente.

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Mediante el diagnóstico interno y externo elaborado, se desarrolla la desagregación estratégica que permite finalmente la gestión de la planificación institucional, presentada a continuación.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EJES ESTRATÉGICOS DE GESTION

El Instituto Japón, considera pertinente contemplar como ejes estratégicos para la presente planificación a las Funciones Sustantivas de la Educación Superior y los procesos de apoyo que los sostienen, siendo los siguientes:

1. Docencia
2. Investigación
3. Vinculación con la Sociedad
4. Gestión Institucional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

OE1. Potenciar las destrezas y habilidades a través de la gestión de procesos académicos innovadores en las diferentes modalidades de estudio manejadas por la institución, que permitan el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje por medio de la internacionalización, diversificación de la oferta académica, y formación integral enfocada en la práctica.

OE2. Fomentar la generación, difusión y transferencia de conocimientos e innovaciones que permitan transformar la sociedad, mediante proyectos institucionales, semilleros de investigación centros de transferencia tecnológicos y observatorios ciudadanos con la colaboración nacional y/o internacional.

OE3. Generar la transferencia de conocimiento a través de programas, proyectos de vinculación y prácticas preprofesionales de calidad e impacto social que se desarrollen en el marco de convenios y acuerdos de cooperación con entidades de los sectores público y privado respondiendo a las necesidades de la comunidad.

OE4. Formar integralmente a los estudiantes, a través del acompañamiento y la aplicación de la psicología positiva, la educación ambiental y la promoción de la práctica de valores durante todo su proceso académico desde su ingreso, permanencia, titulación y el seguimiento a graduados.

OE5. Garantizar que los procesos de apoyo administrativo faciliten la oferta de formación académica y servicios de calidad, mediante una estructura de gestión eficiente y coordinada que permita la aplicación de estrategias y metodologías enfocadas en la mejora continua, y la selección, formación y permanencia de personal capacitado y cualificado.

OE6. Asegurar la existencia de una infraestructura física y tecnológica con equipamiento adecuado, que permanezca en óptimas condiciones y que satisfaga las necesidades de la comunidad educativa, haciendo uso efectivo y responsable de los recursos financieros, humanos y materiales.

ESTRATEGIAS

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

OE1

E1. Diseño e Implementación de la nueva Visión Formativa de la institución que establezca la metodología y uso de herramientas virtuales e innovadoras

E2. Implementación, evaluación y mejora constante de los programas académicos para garantizar su relevancia y alineación con las tendencias y demandas del mercado laboral que respondan a las necesidades locales, nacionales e internacionales.

E3. Implantación de plan de desarrollo profesional continuo, y de incentivos para el profesorado que demuestre un compromiso destacado en su desarrollo profesional y resultados satisfactorios en la evaluación docente.

E4. Fortalecimiento la formación práctica en todos los ámbitos de la actividad académica con la ejecución de guías adecuadas y la incorporación de espacios y uso tecnologías seguras.

E5. Incorporación de políticas y normativas que refuercen la formación complementaria, el desarrollo de temáticas relacionadas con la educación en valores y cuidado ambiental en el currículo académico.

E6. Fortalecimiento de la Biblioteca como centro de difusión cultural para la comunidad Educativa y su entorno, con acervo bibliográfico y tecnología de excelencia.

E7 Fomento de las relaciones interinstitucionales a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad.

OE2

E8 Análisis de las necesidades del entorno para el funcionamiento de los centros de transferencia y/o ejecución de proyectos de investigación, proyectos de desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica.

E9. Publicación de Boletines (informes) del Observatorio y/o centros de transferencia.

E10. Internacionalización de la investigación del ISTJ a través de la cooperación con instituciones de educación superior para la presentación de ponencias.

E11. Desarrollo del emprendimiento, innovación y obtención de patentes desde los procesos de investigación y desarrollo tecnológico.

E12. Análisis de las necesidades del entorno para el funcionamiento de los centros de transferencia y/o ejecución de proyectos de investigación, proyectos de investigación formativa, proyectos de desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica.

E13. Coordinación con el área académica para la elaboración guía metodológicas.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

E14. Contribución a la formación del talento humano bajo principios de innovación, calidad para la publicación de libros

E15. Generación de cartas de adhesión con instituciones de educación nacionales e internacionales, con fines de investigación para el fortalecimiento de la RII.

E16. Coordinación con otras dependencias de la planificación y ejecución de congresos nacionales e internacionales.

E17. Contribución a la formación del talento humano bajo principios de innovación, calidad para la publicación de artículos

OE3

E18. Planificación la vinculación con la sociedad en base a las necesidades del entorno

E19. Aplicación un método participativo para asegurar el involucramiento de estudiantes y docentes en la ejecución de la vinculación con la sociedad

E20. Establecimiento de un proceso que permita el seguimiento, control y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad

E21. Transferencia de los conocimientos y resultados obtenidos de los proyectos de vinculación con la sociedad mediante la socialización y divulgación de estos a la comunidad educativa y sociedad en general, con la participación de los beneficiarios de los proyectos

E22. Participación activamente en la vida de la comunidad circundante a través de actividades tanto internas como externas

E23. Consolidación la formación integral de los estudiantes con el desarrollo de las capacidades prácticas adquiridas mediante la planificación de las practicas preprofesionales aplicadas en el entorno laboral real

E24. Establecimiento de un proceso que permita el seguimiento, control y evaluación de la ejecución de las practicas preprofesionales

OE4.

E25. Diseño y aplicación de un modelo de captación que facilite la difusión de la información de la oferta académica y asegure la igualdad de oportunidades en la admisión y nivelación de los estudiantes.

E26. Diseño y aplicación de un modelo de acompañamiento integral (académico, emocional y social) con apoyo psicopedagógico que permita orientar los procesos de aprendizaje y atender a las necesidades de los estudiantes desde su admisión hasta su titulación.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

E27. Aplicación del plan de psicología positiva en favor de los miembros de la comunidad educativa para un desarrollo biopsicosocial equilibrado y que garantice su bienestar dentro y fuera de la Institución.

E28. Desarrollo de acciones y procesos en bienestar de los grupos de atención prioritaria de toda la comunidad institucional, garantizando de ese modo su ingreso y permanencia a una educación

E29. Planificación y ejecución de actividades que fomenten la educación ambiental y la práctica de valores en la institución.

E30. Establecimiento y aplicación un proceso de seguimiento a graduados que permita satisfacer sus necesidades de formación continua, facilite su empleabilidad y retroalimente la oferta académica institucional.

OE5

E31. Utilización eficientemente los sistemas de información automatizados (SGA_SGE) para la gestión óptima de la información y documentación académica, administrativa, del personal y financiera.

E32. Elaboración, ejecución y seguimiento a la planificación institucional tanto estratégica como operativa.

E33. Implementación de la gestión por procesos en todos los departamentos institucionales.

E34. Aplicación de procesos de autoevaluación institucional que permitan la mejora continua y preparen a la institución para procesos de evaluación externa.

E35. Ejecución de planes de desarrollo, capacitación y formación para el personal académico y administrativo.

E36. Aplicación de óptimos procesos de selección y evaluación a personal académico y administrativo.

E36. Desarrollo de planes de comunicación interna y externa que aporten a la mejora de la articulación de las instancias institucionales y que por otro lado permitan el posicionamiento del ISTJ en el contexto externo.

OE6

E37. Dotación de medios tecnológicos vanguardistas que permitan el desarrollo adecuado de los procesos académicos y administrativos.

E38. Aseguramiento de la vida útil de la infraestructura tecnológica mediante la aplicación de planes de mantenimiento periódicos.

E39. Análisis y procesamiento de la información económica institucional, para facilitar la toma de decisiones y proyectar la planificación financiera.

E40. Garantía de la existencia y mantenimiento de la infraestructura física adecuada en todos los campus y sedes de la institución.

E41. Cumplimiento de las normas y procesos que garanticen la seguridad y salud ocupacional de la comunidad educativa.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

DESAGREGACIÓN ESTRATÉGICA

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	META QUINQUENAL	META DESAGREGADA POR AÑO					RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
OE1.Potenciar las destrezas y habilidades a través de la gestión de procesos académicos innovadores en las diferentes modalidades de estudio manejadas por la institución, que permitan el desarrollo del	Diseño e Implementación de una nueva Visión Formativa de la institución que establezca la metodología y uso de herramientas innovadoras y de la realidad virtual y que permita el funcionamiento óptimo y articulado de la ciudad del conocimiento	% de Implementación del proyecto Unitech /Proyecto planificado	100%	40%	30%	20%	10%	0%	Consejo de Regentes Vicerrectorados DACP Responsable Procesos
		nuevo modelo educativo implementado/ nuevo modelo diseñado	1	1					Vicerrectorado Académico Dirección Académica
		% de nueva metodología y herramientas implementadas (simuladores, plataformas) /metodologías y herramientas diseñadas	100%	10%	20%	30%	20%	20%	Vicerrectorado Académico Dirección Académica

proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de la internacionalización, diversificación de la oferta académica, y formación integral enfocada en la práctica.	Implementación, evaluación y mejora constante de los programas académicos para garantizar su relevancia y alineación con las tendencias y demandas del mercado laboral que respondan a las necesidades locales, nacionales e internacionales.	(Número total de programas evaluados / Número total de programas vigentes en la institución) x 100	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Vicerrectorado Académico Dirección Académica
		% de carreras nuevas implementadas/total de carreras nuevas aprobadas	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Vicerrectorado Académico Dirección Académica
		Número de convenios y / o redes firmadas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales	5	1	1	1	1	1	Vicerrectorado Académico Relaciones Interinstitucionales
		N° de distributivos generales docentes que cumplen con el estándar/total de distributivos generales planificados	10	2	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico Dirección Académica Coordinaciones académicas
		Número de seguimientos ejecutados del proceso docente/total de seguimientos planificados	10	2	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico Dirección Académica Coordinaciones académicas

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Implantación de plan de desarrollo profesional continuo, y de incentivos para el profesorado que demuestre un compromiso destacado en su desarrollo profesional y resultados satisfactorios en la evaluación docente.	(% de actividades de desarrollo profesional ejecutadas /Total de actividades planificadas	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Vicerrectorado Académico Dirección Académica Coordinaciones académicas
		N° de evaluaciones ejecutadas en cada periodo académico/N° de evaluaciones planificadas	10	2	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico Talento Humano Coordinadores de carreras
		% de plan de incentivos ejecutado/Total de incentivos planificados	10	2	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico Talento Humano Dir. Administrativa-Financiera Bienestar estudiantil

SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Fortalecimiento de la formación práctica en todos los ámbitos de la actividad académica con la ejecución de guías adecuadas y la incorporación de espacios y uso tecnologías seguras.	% de guías prácticas actualizadas y adecuadas/ total de guías necesarias	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Vicerrectorado Académico Dir. Académica Coordinaciones de carrera
		Número de espacios implementados para la práctica en el entorno académico/ N° de espacios planificados	50	10	10	10	10	10	Vicerrectorado Académico Dir. Administrativa-Financiera Coordinaciones de carrera
		% de equipamiento e insumos asignados/Total de equipamiento e insumos requeridos	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Vicerrectorado Académico Dirección Académica Dir. Administrativa-Financiera
		Número de recursos de realidad virtual y/o simuladores	20	4	4	4	4	4	Vicerrectorado Académico Dirección Académica Dir. Administrativa-

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO SUPERIOR MÁS QUE

									Financiera TIC
	Incorporación de políticas y normativas que refuercen la formación complementaria, el desarrollo de temáticas relacionadas con la educación en valores y cuidado ambiental en el currículo académico.	N° de acciones implementadas para las buenas prácticas ambientales en cada período académico ordinario/N° de acciones planificadas	10	2	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico Dirección Académica Coordinaciones académicas
		Número de capacitaciones implementadas para la comunidad del Instituto sobre valores y habilidades blandas/Número de capacitaciones planificadas	10	2	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico Dirección Académica Coordinaciones académicas Bienestar Estudiantil
		N° de convocatorias de ejes transversales ejecutadas/N° de convocatorias planificadas	10	2	2	2	2	2	Responsable de ejes transversales
	Fortalecimiento de la Biblioteca como	N° de actividades de formación de usuarios ejecutadas/N° de	10	2	2	2	2	2	Biblioteca

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	centro de difusión cultural para la comunidad Educativa y su entorno, con acervo bibliográfico y tecnología de excelencia.	actividades de formación de usuarios planificadas							
		(Número de estudiantes que utilizaron la sala de lectura /Total de estudiantes de la institución)*100 (N° de títulos adquiridos/ n° total de títulos solicitados) *100	100%	20%	20%	20%	20%	20%	Biblioteca
		Total préstamos físicos y digitales/Total de estudiantes	25	5	5	5	5	5	Biblioteca
		Actividades ejecutadas/Actividades planificadas	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Biblioteca
	Fomento de las relaciones interinstitucionales a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el	**Movilidad estudiantil saliente:** (#de estudiantes con estadía internacional / total de estudiantes) *100	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Relaciones Interinstitucionales
		Movilidad estudiantil externo: % de estudiantes de grado extranjeros con estadía en la institución/total de estudiantes	100%	20%	20%	20%	20%	20%	Relaciones interinstitucionales

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad.	**Movilidad docente interno:** % de profesores con estadía internacional para intercambio académico/total de profesores.	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Relaciones Interinstitucionales
		Movilidad docente externo: % de cursos que incluyen profesores extranjeros /total de cursos	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Relaciones Interinstitucionales
		% de Satisfacción de estudiantes extranjeros con respecto a los programas de acogida, acompañamiento y seguimiento	100%	20%	20%	20%	20%	20%	Relaciones Interinstitucionales
		N° de Actividades en redes internacionales de educación superior, disciplinares, Carreras e Institutos incrementando la visibilidad y posicionamiento internacional de la institución	25	5	5	5	5	5	Relaciones Interinstitucionales

SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	META QUINQUENAL	META DESAGREGADA POR AÑO					RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
Fomentar la generación, difusión y transferencia de conocimientos e innovaciones que permitan transformar la sociedad, mediante proyectos institucionales, semilleros de investigación, y/o centros de transferencia tecnológicos con la	Análisis de las necesidades del entorno para el funcionamiento de los centros de transferencia y/o ejecución de proyectos de investigación, proyectos de desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica.	N° Beneficiarios de los centros de transferencia/ N° de usuarios de entorno de incidencia	15000	2000	2500	3000	3500	4000	Vicerrectorado de investigación y Vinculación
	Publicación de Boletines (informes) del Observatorio y/o	N° Informes de los Centros de Transferencia elaborados/N° de boletines planificados	20	4	4	4	4	4	Vicerrectorado de investigación y Vinculación

colaboración nacional e internacional.	centros de transferencia.								
	Internacionalización de la investigación del ISTJ a través de la cooperación con instituciones de educación superior para la presentación de ponencias.	# de Trabajos presentados en eventos científicos o técnicos y publicados en las actas (proceedings) del evento y folletos técnicos por docentes MT-TC / N° proyectos de investigación ejecutados	46	6	8	10	10	12	Vicerrectorado de investigación y Vinculación Relaciones Interinstitucionales
	Desarrollo del emprendimiento, innovación y obtención de patentes desde los procesos de investigación y desarrollo tecnológico.	Número de producciones tecnológicas de innovación al sector externo transferidas al sector de incidencia/N° de proyectos de desarrollo tecnológico y/o experimental	8	1	1	1	2	3	Vicerrectorado de investigación y Vinculación

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

	Análisis de las necesidades del entorno para el funcionamiento de los centros de transferencia y/o ejecución de proyectos de investigación, proyectos de investigación formativa, proyectos de desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica.	Números de proyectos por carrera/Números de carreras vigentes + Número de docentes + número de estudiantes.	10	2	2	2	2	2	Vicerrectorado de investigación y Vinculación
		Número proyectos de investigación formativa que contribuyeron a la formación del estudiante/ Números de carreras vigentes + Número de docentes + número de estudiantes.	56	10	12	16	18	20	Vicerrectorado de investigación y Vinculación
		Porcentaje de docentes que participan en proyectos de investigación o proyectos de desarrollo tecnológico que reciben estímulos / total de docentes	12% (DEL TOTAL DE LA PLANTA DOCENTE POR AÑO)	12%	12%	12%	12%	12%	Vicerrectorado de investigación y Vinculación

SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación o proyectos de desarrollo tecnológico/ total de estudiantes matriculados	12% (DEL TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR AÑO)	12%	12%	12%	12%	12%	Vicerrectorado de investigación y Vinculación
	Coordinación con el área académica para la elaboración guía metodológicas.	Número de guías metodológicas publicados / Número total de profesores e investigadores de la institución. NTG* 1 NTD	150	10	20	30	40	50	Vicerrectorado de investigación y Vinculación
	Contribución a la formación del talento humano bajo principios de innovación, calidad para la publicación de libros	Número de libros elaborados por docentes formados / Número total de profesores e investigadores de la institución NTL* 4 NTD	47	5	7	9	11	15	Vicerrectorado de investigación y Vinculación

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Generación de cartas de adhesión con instituciones de educación nacionales e internacionales, con fines de investigación para el fortalecimiento de la RII.	# de miembros de la Red Iberoamericana de Investigación/Instituciones contactadas	5	1	1	1	1	1	Vicerrectorado de investigación y Vinculación Relaciones Interinstitucionales
	Coordinación con otras dependencias de la planificación y ejecución de congresos nacionales e internacionales.	# de congresos nacionales e internacionales de investigación e innovación que se sustente en la necesidad de la sociedad ejecutados/ N° de congresos planificados	5	1	1	1	1	1	Vicerrectorado de investigación y Vinculación
	Contribución a la formación del talento humano bajo principios de innovación, calidad	Número de Artículos publicados indexados de los docentes formados / Número total de profesores e	205	30	35	40	45	50	Vicerrectorado de investigación y Vinculación

AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

	para la publicación de artículos	investigadores de la institución							

EJE ESTRATÉGICO 3. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	META QUINQUENAL	META DESAGREGADA POR AÑO					RESPONSABLE
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
OE3. Generar la transferencia de conocimiento a través de programas, proyectos de vinculación y prácticas preprofesionales de calidad e impacto	Planificación de la vinculación con la sociedad en base a las necesidades del entorno	N° de planificaciones de vinculación ejecutadas/ N° de planificaciones elaboradas	10	2	2	2	2	2	Dir. Vinculación
		N° de programas de vinculación diseñados/Total de carreras	16	2	3	4	3	3	Dir. Vinculación

POR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
ERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

social que se desarrollen en el marco de convenios y acuerdos de cooperación con entidades de los sectores público y privado respondiendo a las necesidades de la comunidad.		% de proyectos que responden a necesidades/total de proyectos	88% de los proyectos planificados a largo plazo	60%	80%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación
	Aplicación de un método participativo para asegurar el involucramiento de estudiantes y docentes en la ejecución de la vinculación con la sociedad	% de estudiantes que participan en proyectos de vinculación/Total de estudiantes que deben realizar vinculación con la sociedad	100% de los estudiantes matriculados por semestre	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación
		% de profesores que participan en proyectos de vinculación/Total de profesores designados	100% de los docentes vinculados en proeyctos de vinculación en el semestre	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación

SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Establecimiento de un proceso que permita el seguimiento, control y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad	% Implementación de proceso de seguimiento y control de proyectos/ Total de proyectos	100% de procesos vinculados al seguimiento y control por semestre	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación
		% proyectos evaluados/Total de proyectos ejecutados	100% de proyectos evaluados por semestre	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación
	Transferencia de los conocimientos y resultados obtenidos de los proyectos de vinculación con la sociedad mediante la socialización y divulgación de estos a la comunidad educativa y sociedad en general, con la	% de resultados de proyectos socializados/total de proyectos ejecutados	100% de proyectos socializados por semestre	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	participación de los beneficiarios de los proyectos								
	Participación activa en la vida de la comunidad circundante a través de actividades tanto internas como externas	N° de actividades externas en las que participa el instituto/N° de invitaciones o eventos programados	40	8	8	8	8	8	Dir. Vinculación
		N° de actividades internas en las que participe la comunidad/ N° de actividades internas planificadas	20	4	4	4	4	4	Dir. Vinculación

SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		N° de actividades de difusión de oferta académica ejecutadas/N° de actividades de difusión planificadas	20	4	4	4	4	4	Dir. Vinculación Dr. Comunicación y Marketing Admisiones
	Consolidación de la formación integral de los estudiantes con el desarrollo de las capacidades prácticas adquiridas mediante la planificación de las practicas preprofesionales aplicadas en el	N° de planificaciones de PP ejecutadas/ N° de planificaciones elaboradas	10	2	2	2	2	2	Dir. Vinculación
		% de entidades formadoras seleccionadas/total de entidades presentadas	80% se entidades formadoras aceptadas	80%	80%	80%	80%	80%	Dir. Vinculación

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	entorno laboral real	% de convenios establecidos con entidades formadoras/total de entidades en las que se ejecutan prácticas	70% de convenios son beneficiarios de estudiantes por semestre.	50%	60%	80%	80%	80%	Relaciones interinstitucionales
		% de tutores asignados a PP/total de tutores necesarios	100% de docentes tutores asignados a prácticas en base a la planificación por semestre	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación
	Establecimiento de un proceso que permita el seguimiento, control y evaluación de la ejecución de las	N° de seguimientos ejecutados a las PP/ total de seguimientos planificados	20	4	4	4	4	4	Dir. Vinculación
		% de evaluaciones ejecutadas/Total de	100% de evaluaciones ejecutadas del	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	prácticas preprofesionales	evaluaciones planificadas	proceso de prácticas realizado por semestre						
		% de informes de PP entregados/ total de informes planificados	100% de informes entregados por docentes tutores	100%	100%	100%	100%	100%	Dir. Vinculación

EJE ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	INDICADORES	META QUINQUENAL	META DESAGREGADA POR AÑO					RESPONSABLE
				1	2	3	4	5	
Formar integralmente a los estudiantes, a través del acompañamiento y la aplicación de la psicología positiva, la educación	Diseño y aplicación un proceso de captación que facilite la difusión de la información de la oferta académica y asegure la aplicación del plan de igualdad de oportunidades en la	% del proceso de captación implementado cada periodo académico/total procesos requeridos	10	2	2	2	2	2	Admisiones
		% de estudiantes que realizaron el test de diagnóstico/Total de	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

ambiental y la promoción de la práctica de valores durante todo su proceso académico desde su ingreso, permanencia, titulación y el seguimiento a graduados.	admisión y nivelación de los estudiantes.	estudiantes matriculados en periodo ordinario							
		% de aspirantes con discapacidad que reciben acompañamiento para la admisión/total de aspirantes con discapacidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
		% de estudiantes que realizan el curso de nivelación/Total de estudiantes que deben realizar el curso	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección académica
		% de aplicación de actividades del plan de igualdad/total de actividades del plan	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
	Diseño y aplicación de un modelo de acompañamiento	% del diseño del modelo elaborado/ modelo requerido	100%	100%	0	0	0	0	Bienestar Estudiantil

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

	integral (académico y psicosocial) que permita orientar los procesos de aprendizaje y atender a las necesidades de los estudiantes desde su admisión hasta su titulación.	% de acompañamientos académicos ejecutados/total de acompañamientos académicos requeridos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
		% de acompañamientos psicosociales ejecutados/total de acompañamientos psicosociales requeridos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
	Aplicación del plan de psicología positiva en favor de los miembros de la comunidad educativa para un desarrollo biopsicosocial equilibrado y que garantice su bienestar dentro y fuera de la Institución.	% de actividades ejecutadas/total de actividades planificadas anualmente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil Talento Humano Dirección Académica
		% de actividades de prevención de uso indebido de drogras ejecutadas/total de actividades planificadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil Talento Humano Dirección Académica

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Desarrollo de acciones y procesos en bienestar de los grupos de atención prioritaria y de toda la comunidad institucional, garantizando de ese modo su ingreso y permanencia a la educación superior	N° de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades ejecutadas/total de actividades planificadas	10	2	2	2	2	2	Bienestar Estudiantil
		% de acompañamientos e intervenciones ejecutadas en casos vulneración de derechos / total de casos presentados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
		% de becas asignadas/Total de becas establecidas por la normativa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
		% de seguimientos a estudiantes con riesgo de retiro/Total de estudiantes con riesgo de retiro	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
	Establecimiento y aplicación de un proceso de seguimiento a	% de actualización de datos de graduados/total de graduados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

	graduados que permita satisfacer sus necesidades de formación continua, facilite su empleabilidad y retroalimente la oferta académica institucional.	% de eventos con participación de graduados ejecutados/total de eventos planificados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Bienestar Estudiantil
		% del diseño de la bolsa de empleo elaborada/ bolsa de empleo requerida	100%	100%	0%	0%	0%	0%	Bienestar Estudiantil
		% de empresas asociadas a la bolsa de empleo/total de empresas contactadas	70%	70%	70%	70%	70%	70%	Bienestar Estudiantil

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	INDICADORES	META QUINQUENAL	METAS ANUALES					RESPONSABLE
				1	2	3	4	5	
Garantizar que los procesos de apoyo administrativo faciliten la oferta de formación	Utilización eficientemente los sistemas de información automatizados (SGA_SGE) para la gestión óptima de la información y documentación	% información de las áreas cargada en la plataforma/Total de información oficial de las áreas	100%	80%	90%	100%	100%	100%	D. Aseguramiento de la calidad y planificación

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

académica y servicios de calidad, mediante una estructura de gestión eficiente y coordinada que permita la aplicación de estrategias y metodologías enfocadas en la mejora continua, y la selección, formación y permanencia de personal capacitado y cualificado.	académica, administrativa, del personal y financiera.								
	Elaboración, ejecución y seguimiento a la planificación institucional tanto estratégica como operativa	N° de seguimientos y evaluación del PEDI ejecutados/Total de seguimientos y evaluaciones planificadas	5	1	1	1	1	1	D. Aseguramiento de la calidad y planificación
		N° de POA ejecutados/N° de POA elaborados	5	1	1	1	1	1	D. Aseguramiento de la calidad y planificación
		N° de seguimientos al POA ejecutados/N° de seguimientos planificados	55	11	11	11	11	11	D. Aseguramiento de la calidad y planificación
		N° de informes de evaluación del POA elaborados/Total de POA ejecutados	5	1	1	1	1	1	D. Aseguramiento de la calidad y planificación
	Implementación de la gestión por procesos en	% de procesos implementados/Total de procesos levantados	100%	40%	80%	100%	100%	100%	Comisión o responsable

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	todos los departamentos institucionales.	N° de auditorías internas ejecutadas/Total de auditorías internas planificadas	10	2	2	2	2	2	Comisión o responsable
		N° de auditorías externas aprobadas para certificación/Total de auditorías planificadas	5	1	1	1	1	1	Comisión o responsable
	Aplicación de procesos de autoevaluación institucional que permitan la mejora continua y preparen a la institución para procesos de evaluación externa.	N° de autoevaluaciones ejecutadas /N° de autoevaluaciones planificadas	5	1	1	1	1	1	D. Aseguramiento de la calidad y planificación
		N° de planes de mejora elaborados/Total de autoevaluaciones aplicadas	5	1	1	1	1	1	D. Aseguramiento de la calidad y planificación
		N° de seguimientos aplicados al plan de mejora/Total de seguimientos planificados	60	12	12	12	12	12	D. Aseguramiento de la calidad y planificación
	Ejecución de planes de desarrollo y capacitación para el personal administrativo.	N° de planes de desarrollo y capacitación ejecutados/N° de planes elaborados	5	1	1	1	1	1	Talento Humano

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	Aplicación de procesos óptimos de selección o concursos para personal académico en función de las necesidades de la oferta académica, perfiles y afinidad determinada por el área académica y mantener registros actualizados	% de procesos de selección o concursos ejecutados/Total de procesos solicitados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Talento Humano
		% de expedientes actualizados/total de expedientes de personal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Talento Humano
	Ejecución de procesos de selección y evaluación de personal administrativo	% de procesos de selección y evaluación de administrativos ejecutados/Total de procesos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Talento Humano
	Desarrollo de planes de comunicación interna y externa que aporten a la mejora de la articulación de las instancias institucionales y que por otro lado permitan el posicionamiento del ISTJ en el contexto externo.	N° de planes de comunicación interna y externa ejecutados/N° de planes elaborados	5	1	1	1	1	1	D. Comunicación y Marketing
		N° de encuestas de pecepción de público externo ejecutadas/N° de encuestas de percepción planificadas	5	1	1	1	1	1	D. Comunicación y Marketing

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		N° de encuestas de satisfacción de público interno ejecutadas/N° de encuestas de satisfacción planificadas	5	1	1	1	1	1	D. Comunicación y Marketing
		% de consultas y sugerencias del buzón atendidas/Total de consultas y sugerencias receptadas a través del buzón (Mercatelly)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	D. Admisiones
		% de seguimientos de captación desarrollados/ total de personas registradas en los eventos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	D. Admisiones

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	INDICADORES	META QUINQUENAL	METAS ANUALES					RESPONSABLE
				1	2	3	4	5	
Asegurar la existencia de una infraestructura física y tecnológica con	Dotación de medios tecnológicos vanguardistas que permitan el desarrollo adecuado de los	% de herramientas tecnológicas implementadas/ herramientas tecnológicas planificadas	100%	15%	25	20	20	20	Dir. TIC

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

equipamiento adecuado, que permanezca en óptimas condiciones y que satisfaga las necesidades de la comunidad educativa, haciendo uso efectivo y responsable de los recursos financieros, humanos y materiales.	procesos académicos y administrativos.	% de implementación (compra o actualización) de licencias de software requerido	100%	15	20	20	20	25	Dir. TIC
	Aseguramiento de la vida útil de la infraestructura tecnológica mediante la aplicación de planes de mantenimiento periódicos.	% de actualización de equipos tecnológicos implementados	100%	25	20	20	20	15	Dir. TIC
		Número de mantenimientos realizados /número de mantenimientos planificados	10	2	2	2	2	2	Dir. TIC
	Análisis y procesamiento de la información económica institucional, para facilitar la toma de decisiones y proyectar la planificación financiera.	N° de Auditorias ejecutadas/ N° de auditorías aplicadas	5	1	1	1	1	1	Dep. Contable
		% de Cumplimiento de presupuesto ejecutado /presupuesto planificado	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Dep. Contable
		N° de informes entregados/N° de informes solicitados	10	2	2	2	2	2	Dep. Contable
		% pagos ejecutados/ pagos generados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Dep. Contable

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

	- Garantía de la existencia y mantenimiento de la infraestructura física adecuada en todos los campus y sedes de la institución.	% de puestos de trabajo para docentes TC-MT que cumplen con el estándar/ total de puestos de trabajo para docentes TC-MT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Coord. Administrativa
		% de adecuaciones de accesibilidad ejecutadas/ Total de adecuaciones de accesibilidad requeridas	80%	20	15%	15%	15%	15%	Coord. Administrativa
		% de espacios de bienestar implementados /total de espacios requeridos	80%	20%	15%	15%	15%	15%	Coord. Administrativa
		Número de mantenimientos específicos realizados /número de mantenimientos específicos planificados	10	2	2	2	2	2	Coord. Administrativa
		% de satisfacción de los usuarios sobre los servicios de aseo, mantenimiento y bar	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Coord. Administrativa

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		% de talleres y laboratorios con condiciones y equipamiento adecuado/ Total de talleres y laboratorios	100%	20%	20%	20%	20%	20%	Coord. Administrativa
		% de infraestructura nueva implementada/ % de infraestructura nueva planificada	80%	15%	15%	20%	15%	15%	Coord. Administrativa
		% de equipos de computo para biblioteca implementados/total equipos de computo para biblioteca	80%	20%	15%	15%	15%	15%	Coord. Administrativa
		% de aulas que cumplen el estándar/ Total de aulas	100%	20%	20%	20%	20%	20%	Coord. Administrativa
	- Cumplimiento de las normas y procesos que garanticen la seguridad y salud ocupacional de la comunidad educativa.	% de cumplimiento y aplicación de normativas/ total de normativas requeridas por los organismos de control	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad de SSO

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		N° de simulacros ejecutados/N° de simulacros planificados	10	2	2	2	2	2	Unidad de SSO
		N° capacitaciones ejecutadas/N° de capacitaciones planificadas	10	2	2	2	2	2	Unidad de SSO
		% inspecciones ejecutadas/total de inspecciones planificadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad de SSO
		N° actividades de socialización ejecutadas/N° de actividades de socialización planificadas	10	2	2	2	2	2	Unidad de SSO
		%de permisos obtenidos para el funcionamiento del bar/total de permisos requeridos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad de SSO

SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEDI

El PEDI, al igual que cualquier planificación debe contar con un proceso de seguimiento y evaluación, dado que sus estrategias se traducen en acciones a través del Plan Operativo Anual, su cumplimiento se verificará anualmente, pues, todos los proyectos incluidos en el POA recibirán un seguimiento mensual.

La herramienta para el seguimiento que dispone el IST Japón, es el SGE (Sistema de Gestión Empresarial) que es un software que permite dar seguimiento en tiempo real a la ejecución de actividades y genera reportes estadísticos del cumplimiento.

Todo esto se contempla en el Reglamento de Planificación Institucional del instituto, (anexo 9), en el que se indica “Con respecto al seguimiento y monitoreo del PEDI, este se realizará al finalizar el POA de cada año, de lo cual deberá desprenderse un informe a fin de que las autoridades puedan tomar decisiones en relación a la priorización de actividades, actualizaciones o modificaciones necesarias en función de las recomendaciones emitidas por la DAPD en dicho informe”.

MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo Institucional, que se encuentra ampliamente desarrollado en el anexo 2 del PEDI, por su relevancia se coloca un breve resumen de su parte esencial.

El Modelo Educativo del IST Japón se basa en la centralidad en el estudiante en el proceso formativo, quien es guiado por el docente por medio de la aplicación del Constructivismo.

Este considera para el proceso formativo el siguiente esquema:

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

¿Qué Enseñar?

La oferta del Instituto Japón se estructura en las bases del constructivismo en el cual permiten dar respuesta a los problemas de la sociedad a partir de la formación de individuos integrales en sus competencias profesionales, disciplinares y humanísticas. Esta flexibilidad se debe ver reflejada en el plan de estudios, dejando al estudiante seguir una ruta de aprendizaje que le permita explorar y apropiar una manera de resolver los problemas particulares de un campo de conocimiento.

¿Cómo Enseñar?

La didáctica constructivista se destaca en centrar las actividades con base en una relación docente – estudiante con el conocimiento. Como se mencionó en el ¿qué enseñar?, la meta del proceso de enseñanza- aprendizaje es que el estudiante tenga una representación de la realidad mediante la elaboración del diálogo de saberes. Es por esta razón que el ISTJ garantizará los espacios y tiempos necesarios para que el estudiante se aproxime al conocimiento y que posea una experiencia mediada por las TIC, recursos bibliográficos, talleres y simuladores. Además, de favorecer el desarrollo integral de la persona brindándoles extras académicos que ayude a la formación personal.

¿Cuándo Enseñar?

La formación del estudiante del ISTJ se desarrolla en tres grandes momentos: un momento que requiere acompañamiento del profesor para la búsqueda del conocimiento y le tratamiento de la información, un segundo momento basado en la relación profesor – estudiante, estudiante – estudiante y estudiante –

profesor y un tercer momento en el que el estudiante es autónomo y capaz de afrontar los problemas propios de su saber. Es decir, trabajo independiente, trabajo colaborativo y trabajo presencial. En todos se requiere de una participación importante del estudiante quien es el gestor del proceso y de los espacios formales ante las cátedras, las tutorías que van apoyadas de un acompañamiento virtual.

NUEVA VISIÓN DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA

Si bien los elementos mencionados son parte de la filosofía institucional, a partir del presente PEDI, se fortalecerá el modelo educativo, contemplando una nueva visión de la formación tecnológica, más orientada a la práctica, al uso eficiente de metodologías y tecnologías vanguardistas como el uso de la gamificación, STEAM, hibridación y que se apegue a las necesidades del profesional actual, esto es potenciando las POWER SKILLS, aportando a la formación a lo largo de la vida mediante la educación continua del estudiante y graduado y fortaleciendo la formación integral del estudiante contemplando su desarrollo personal y bienestar psicológico.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

PLANIFICACIÓN DE FORMACIÓN A LARGO PLAZO

El entorno académico está en constante evolución, la formación continua se ha convertido en una necesidad para garantizar el éxito y la competitividad a largo plazo. Un *Plan de Formación a Largo Plazo*, anexo 10 del presente documento, es una estrategia estructurada que busca desarrollar y mejorar las competencias y habilidades de los empleados, directivos o miembros de una organización durante un periodo extenso de tiempo, típicamente entre 3 y 5 años.

Este tipo de plan no solo se orienta a mejorar el desempeño inmediato de los trabajadores, sino que también se anticipa a las necesidades futuras del mercado, permitiendo a la organización mantenerse a la vanguardia de los cambios tecnológicos, las nuevas tendencias del sector y los desafíos económicos. En el marco de la formación, se busca cultivar una cultura de aprendizaje constante, que permita a los individuos y equipos adaptarse rápidamente a los cambios, fomentar la innovación y potenciar el talento interno.

El plan de formación institucional no solo responde a las necesidades actuales, sino que proyecta una formación a largo plazo que asegura la evolución y pertinencia de la institución en un entorno cambiante. A través de un enfoque integral de formación, se busca desarrollar las competencias, habilidades y valores necesarios en cada uno de los miembros de la comunidad institucional, promoviendo un crecimiento alineado a nuestra misión institucional.

Es en este contexto, que se ha definido a nivel de investigación y vinculación, se identifican falencias de redacción de informes en 40% estudiantes y 30% docentes. En cuanto a docencia, se evidencia que el 30% de docentes no tiene conocimientos en uso de IA aplicado a la docencia, asimismo, se evidencia que el 30% requiere fortalecer metodologías de enseñanza e innovación, por otra parte, en cada uno de las carreras, se requiere en el 45% de docentes trabajar habilidades blandas, power skill, es en base al análisis de la evaluación docente y al análisis de participación en investigación y vinculación que construye el plan de formación a largo plazo, que se establece como el anexo 10 del presente documento, que es existe desconocimiento de procesos investigativos por parte del 40% de docentes. En el proceso se pudo visualizar y evidenciar que los 35% docentes de algunas carreras (estética integral, gastronomía mecánica), y 45% estudiantes tiene desconocimiento de los elementos básicos para la realización de actividad de vinculación (tema, objetivos, metodología, redacción, estructura, normas APA, planteamiento de problemas). Adicional, el 40% de docentes y el 30% tiene un Conocimiento limitado sobre procesos básicos de investigación y metodología. Es en base a este diagnóstico, que se plantean el diseño de la planificación de formación a largo plazo, es una herramienta fundamental para asegurar que nuestra institución

cumpla con su misión y visión, mientras fortalece su capacidad de adaptarse y responder a los retos de un mundo globalizado, asegurando una formación continua y de alta calidad para todos los miembros de su comunidad.

PLANIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN

El desarrollo de la educación superior está íntegramente relacionada a la revolución tecnológica y científica, la aparición de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones como el acceso cada vez más universal a internet, redes virtuales, acceso a base de datos científicas, aparición de laboratorios virtuales, flexibilidad en el proceso de formación académica e intercambio de conocimiento; entre muchos otros.

Al constituirse el saber cómo el principal motor de desarrollo, sin duda alguna fortalecerá la educación, tanto en la formación de profesionales, investigadores y técnicos, como en la generación, aplicación y transferencia del conocimiento para atender los problemas locales.

Es en este contexto, que se construye la planificación de investigación desarrollo e innovación, centrada en el componente económico, social y ambiental, que conlleva un nuevo reto para todos los países y organizaciones en el mundo, dado que implica el establecimiento de “un sistema económico, que busca la preservación de los recursos naturales y que tiene como propósito contribuir simultáneamente a disminuir el impacto ambiental del desarrollo, aumentar la eficiencia del uso de recursos y mejorar el bienestar de todas las partes interesadas”. (Almeida-Guzmán, 2020).

Por ende, la ejecución de la planificación de I+D+I se basa en la búsqueda de soluciones a estos nodos problematizadores, que se realiza a partir de la definición de problemas específicos en función de diversas realidades y su transformación mediante proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico o proyectos de innovaciòn que favorezcan el desarrollo del pensamiento contextualizador y vinculador en cumplimiento con la planificación de I+D+I con la sociedad y que son evaluados en base al sistema de innovación de absorción del conocimiento. Por lo tanto, los dominios se integran a las acciones formativas, de investigación y se concretan en el ejercicio de las tareas de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes; en el diseño curricular de carreras y programas, el macro, meso y microcurrículo y en el diseño y ejecución de proyectos y acciones de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.

En tal circunstancia, a fin de manejar procesos didácticos desde la función de docencia, investigación y vinculación, se adjunta el presente documento el anexo 3 de la planificación de I+D+I, que plantea el desarrollo a cinco años, del componente de

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

investigación del Instituto y que sustenta su accionar en la matriz de necesidades de investigación anexo 7 de este documento

Objetivo Estratégico

Fomentar la generación, difusión y transferencia de conocimientos e innovaciones que permitan transformar la sociedad, mediante proyectos institucionales, semilleros de investigación, observatorios ciudadanos y/o centros de transferencia tecnológicos.

LOS RETOS ACTUALES DE LA PLANIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN 2024- 2029

Existen retos importantes a los que debe responder para que el Plan Investigación Desarrollo e Innovación del Instituto Japón, sea la expresión de un nuevo y significativo paso, más orgánico y cualitativamente distinto. Entre estos retos se encuentran:

a) Articular los proyectos y tareas previstas en función del cumplimiento de la misión y logro de la visión institucional y articulados a partir de las necesidades sociales definidas con la participación de actores internos y externos.
b) Incorporar al plan de capacitación cursos y talleres sobre realización de textos académicos dirigidos a los profesores.
c) Proponer proyectos de desarrollo tecnológico que forme parte de una línea de investigación e innovación que permite el desarrollo de formación práctica en el entorno académico de los estudiantes, cuyo resultado será el desarrollo de producciones técnicas que permiten dar solución a las necesidades sociales establecidas a partir del diagnóstico realizado con actores externo e internos.
d) Desarrollar proyectos de investigación que partan de las necesidades sociales establecidas y que permitan el desarrollo de proyectos de vinculación relacionados con una línea y programa de investigación.
e) Difundir los resultados del proceso de investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del sistema
f) Impulsar que hasta el 2029 el 30% el personal académico a Tiempo Completo, medio tiempo y parcial, que realicen actividades de docencia e investigación y de investigación exclusiva, además debe contar con redes de investigación.
g) Fomentar un esquema de transferencia tecnológica y difusión profesional y de largo alcance, para los productos de investigación, no sólo con publicación o Artículos científicos, sino programas de investigación o proyectos integradores, empresariales y de grado, patentes, organización de eventos nacionales e internacionales.
h) Vincular a la institución desde el diseño de la investigación al sector social – principalmente organizaciones de la sociedad civil, el sector público, las empresas y organismos privados. La investigación conjunta como modalidad deseable de relación, aumenta la capacidad transformadora del instituto y promueve un mayor impacto en las políticas públicas y la colectividad.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Los retos de algún modo reflejan las debilidades del actual proceso de investigación en el Instituto Japón y es posible que sean asumidos con posibilidades reales de lograrlo desde las fortalezas con que cuenta.

La Investigación Científica y Tecnológica en el Instituto Japón se encuentra sustentada en un marco filosófico que le permite servir a la sociedad y entregar al ser humano el acceso al conocimiento al que tiene derecho.

EJE ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN

El proyectos de investigación científica, De Desarrollo Tecnológico y/o De Innovación Tecnológica propuestos por profesores, estudiantes y administrativos; es el plan de ejecución de actividades académicas técnicas-científicas que se orientan teórica y metodológicamente hacia la búsqueda de respuestas o soluciones a un problema de relevancia necesidades sociales y que contribuyen al desarrollo de las líneas de investigación declaradas por el Instituto a través de la planificación de I+D+I a largo plazo, que permite ejecutar acciones con el fin de incentivar el desarrollo de la economía circular, la innovación o el desarrollo tecnológico; en este contexto, los proyectos propuestos por el ISTJ son:

De **Investigación Científica**: Son trabajos que se orientan a: obtener conocimientos acerca de fundamentos y hechos observables; analizar propiedades, estructuras y relaciones; y, formular y demostrar hipótesis, teorías y leyes. Deberán orientarse a la resolución de problemas existentes a nivel local, regional y nacional teniendo en cuenta las prioridades del Plan de Desarrollo.

De **Desarrollo Tecnológico**: Son trabajos sistemáticos operativos basados en conocimientos existentes derivados de la investigación y / o experiencia propia. Están orientados a la producción de materiales, productos o dispositivos, al establecimiento de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los existentes, que conduzcan hacia resultados que tengan posibilidad de explotación productiva.

De **Innovación Tecnológica**: Están orientados al desarrollo de nuevas competencias tecnológicas para la producción de productos nuevos o mejorados; prototipos, modelos de utilidad, o servicios.

En base a lo anterior, se concibe al nivel de investigación, con el medio o formación de profesionales en una real asimilación o coincidencia con lo que necesita el sector de incidencia, donde está asentada la institución. (Bellazmín Arenas, 2023). La aplicación de este concepto necesariamente debe abarcar de manera transversal las funciones de docencia, investigación, vinculación con su accionar en territorio, puesto, que el aprendizaje permite a los estudiantes relacionar su formación profesional con la búsqueda de soluciones concretas a las problemáticas sociales, desarrollando un mayor compromiso con los intereses de la sociedad y no únicamente con los aspectos propios de su perfil profesional; a partir de la ejecución de un modelo educativo y pedagógico

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

que incluye la investigación y a la vinculación como ejes centrales, y que se fundamenta en concebir al sr humano desde el principio de igualdad social e inclusión.

Es así que las estrategias establecidas serán:

- Análisis de las necesidades del entorno.

Generación de programas y proyectos de investigación que den respuesta al contexto.

- Generación de programas y proyectos de investigación formativa que den respuesta al contexto.
- Publicación de Boletines del Observatorio
- Internacionalización de la investigación del ISTJ a través de la cooperación con instituciones de educación superior para la presentación de ponencias.
- Desarrollo del emprendimiento, innovación y obtención de patentes desde los procesos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Generación de convenios de cooperación interinstitucional con instituciones de educación nacionales e internacionales, con fines de investigación.
- Reconocimiento y estímulos a los logros de los investigadores y estudiantes que participen en programas y proyectos de investigación.
- Coordinación con el área académica para la elaboración guía metodológicas.
- Contribución a la formación del talento humano bajo principios de innovación, calidad para la publicación de libros
- Coordinación con otras dependencias de la planificación y ejecución de congresos nacionales e internacionales.
- Contribución a la formación del talento humano bajo principios de innovación, calidad para la publicación de artículos.

MODELO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El Instituto cuenta con un modelo de Investigación e Innovación que se presenta como anexo 4 al PEDI, sin embargo, para efectos de conocimiento general, se incluye los elementos más relevantes del mismo:

LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO JAPÓN

El Instituto Japón ha conceptualizado dominios académicos (o también científicos, tecnológicos y humanísticos) que responden a miradas epistemológicas constitutivas y complejas, que integran saberes ancestrales, tradicionales y cotidianos con conceptos y métodos científicos y tecnológicos interdisciplinares, en una lógica que trasciende los límites de las disciplinas y produce nuevas construcciones del conocimiento de carácter colaborativo y participativo, que configuran la finalidad pública de las universidades, y que se vinculan con el ejercicio de los derechos, deberes y prospectivas de un saber abierto que implica la inclusión de la ciudadanía en las dinámicas académicas. Estas

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

construcciones del saber, llamados dominios, fortalecen las capacidades y potencialidades de las instituciones de educación superior, generando oportunidades para la articulación con redes nacionales, regionales y mundiales del conocimiento, reduciendo las brechas entre los circuitos de calidad debido a que se comparte proyectos y programas académicos para la gestión social del conocimiento. Esto significa que un dominio es un hito que configura las trayectorias de planificación para la innovación social y tecnológica, abordando los problemas de la realidad desde múltiples dimensiones del conocimiento que integran los abordajes disciplinares con los saberes de los actores en contextos y dinámicas productivas, sociales, ambientales y culturales que aportan a la transformación de la sociedad, es así que los dominios académicos las líneas y programas de investigación del ISTJ, están relacionados con el PEDI 2024- 2029, el Modelo de Investigación e Innovación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir de entender a los mismos como la forma de organizar los conocimientos, relacionados con los tres ejes del plan nacional de desarrollo. Por lo que, al ser su carácter histórico y cambiante, la orientación de los dominios hacia la innovación social, inserta al Instituto en el escenario de generación responsable del conocimiento asumiendo nuevos modos y métodos de carácter abierto, integral y colaborativo, que cuentan con la participación de los actores y sectores de desarrollo en la elaboración de propuestas del saber, para la definición y resolución de tensiones y problemas de los territorios relacionados con las carreras que oferta el Instituto Japón.

Para definición de los dominios se trabajó en base a las carreras que cuenta la institución, así como a la experiencia de sus docentes y coordinadores y a la participación de actores externos e internos, por lo que se elaboró un diagnóstico en base a cada carrera donde se evidenciaron las siguientes necesidades:

Línea estratégica

Proyectos de investigación científica, De Desarrollo Tecnológico y/o De Innovación Tecnológica propuestos por profesores, estudiantes y administrativos; con identidad, calidad, sostenibilidad e innovadores, que contribuyan a la solución de problemas de desarrollo local y nacional a través de la institución, observatorios ciudadanos y/o centros de trasferencia.

LA INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO JAPÓN

Investigación Formativa. - Se inserta en el proceso de enseñanza aprendizaje donde el o los estudiantes construye su aprendizaje significativo a partir de la aplicación de investigación básica, aplicada y desarrollo experimental, cuantitativa, documental, explicativa o descriptiva con la ejecución de proyectos de desarrollo tecnológico y de Innovación Tecnológica.

El ISTJ hace énfasis en una sólida y clara articulación entre investigación y docencia para que aquella sea la base para la retroalimentación permanente de los

currículos y contenidos programáticos y para que de ella se deriven prácticas pedagógicas que promuevan en el estudiante el interés por generar nuevo conocimiento.

Es en este contexto, que el ISTJ fomenta y apoya la vinculación de estudiantes a los proyectos de investigación de los profesores, como una estrategia para la formación de jóvenes investigadores.

Investigación institucional. - Permite al docente conformar y estructurar proyectos de investigación científica partiendo de necesidades sociales establecidas en el diagnóstico de cada carrera que ha permitido la elaboración de líneas y programas de investigación establecidas por el ISTJapon. Se desarrolla a partir de una investigación aplicada, exploratoria, documental, cuantitativa, cualitativa, experimental, de campo, explicativa o descriptiva.

El Instituto contempla como estrategias fundamentales de visibilidad internacional de la investigación que realizan sus grupos, las siguientes:

- Publicación de resultados en revistas indexadas de circulación internacional.
- Presentación de proyectos a donantes y agencias de cooperación internacional.

Figura 35

Estructura de Conformación del Modelo de Investigación

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

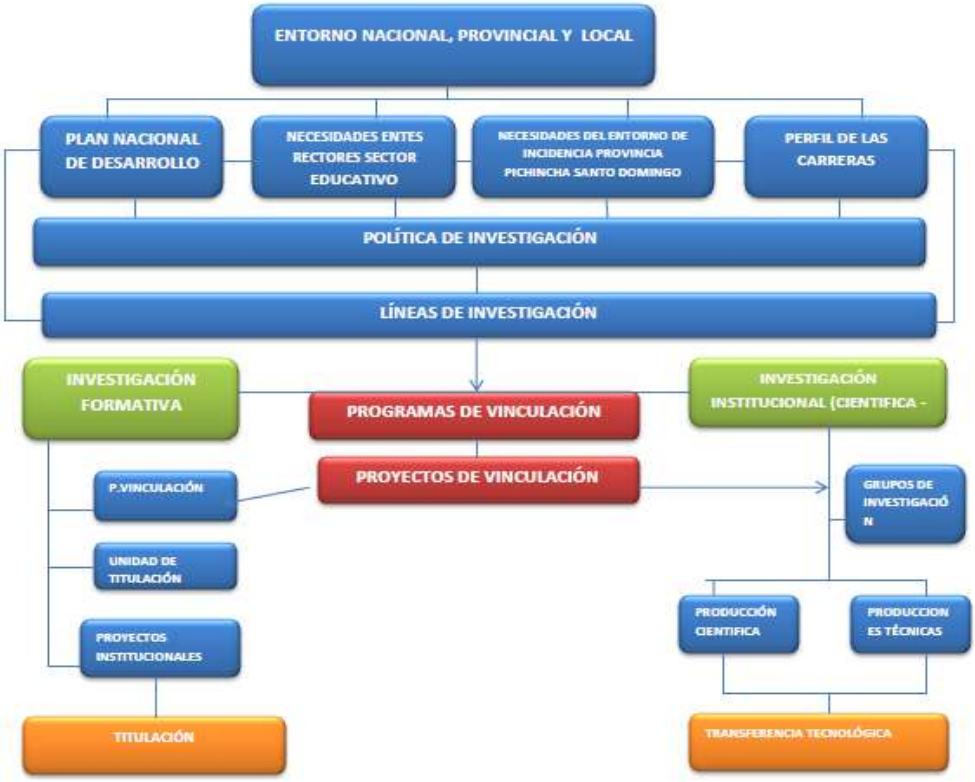

SISTEMA INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DEL INSTITUTO JAPÓN

El sistema innovación y capacidad de absorción del Instituto Japón, se sustenta en que la investigación científica es un proceso dialéctico y cíclico, donde la práctica constituye punto de partida y finalidad, en tanto la investigación se origina y justifica por la identificación de una necesidad social o insatisfacción que no ha sido resulta y como resultado se genera una alternativa de solución que en esencia constituye una novedad o aporte al conocimiento, sea en el orden práctico, teórico o metodológico, en cumplimiento del Art. 8 de la LOES, que señala que el despliegue de la producción científica, y la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas se basa en la difusión y medición de los resultados de los proyectos de investigación y proyectos de desarrollo tecnológico. A partir de lo cual, el sistema de innovación y capacidad de absorción de conocimiento se fundamenta en que los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico podrán desarrollarse o no en fases de implementación permitiendo que las propuestas de investigación se reestructuren en el tiempo y generen espacios de reflexión y mejoramiento continuo en cumplimiento con lo que establece el modelo de evaluación 2024 en relación con que: “La innovación constante es una herramienta importante para perfeccionar el desempeño institucional e incrementar la eficacia y eficiencia de la transformación de la realidad a través de la vinculación con la sociedad” (https://www.cepal.org/es, 2020). Por lo tanto, la medición

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

de los resultados intenta conocer qué tanto un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos y por ende transformar la sociedad.

El Instituto Japón plantea que evaluación de los resultados de los proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico no es un fin en sí misma, sino el medio para optimizar la gestión del proyecto; por lo que, ha definido un sistema de medición de la gestión de los proyectos de investigación y proyectos de desarrollo tecnológico a partir de una serie de criterios para evaluar la utilidad del estudio propuesto, que se sustenta en los procedimientos de la metodología de la investigación científica y en el producto resultado de ejecución del mismo, y cómo estos resultados pueden transformar la sociedad. Se plantean los siguientes criterios:

Impacto social.- Se centra en entender que tan conveniente es la investigación. Además, de cuál es su relevancia a través de quienes se beneficiarán una vez ejecutado el proyecto y cuál es la proyección social.

Impacto científico.- Se centra en resolver las necesidades sociales establecidas en la planificación I+D+I a través acciones que parten de un valor teórico para generalizar los resultados a principios más amplios. Es decir, que el mejoramiento continuo de un resultado con el fin de alcanzar un nuevo producto o proceso mejorado que difiere significativamente de los productos anteriores y que ha sido construido a partir del análisis de la comunidad académica y cuyo resultado es puesto a disposición de la sociedad como resultado de un proceso de investigación continuo.

Como consecuencia, de la medición propuesta de los resultados, es decir, valorar la pertinencia y efectividad de los mismos, su aplicación demostrará el impacto en la solución de los problemas. El evaluar un resultado científico es identificar el criterio que existe sobre su utilidad para satisfacer las necesidades que dieron origen al problema de investigación, por tanto, el docente investigador, puede ejecutar la aplicación del resultado científico obtenido (ya sea una estrategia, modelo, metodología, procedimiento, sistema, entre otros), en las condiciones de la práctica, o sea, aplicarlo en alguna entidad, que en el caso de la Metodología.

TABLA 6

Matriz de necesidades sociales y su relación con las líneas de investigación, programas de investigación y proyectos de I+D+I

NECESIDAD SOCIAL	**CARRERA**	**PROGRAMA DE INVESTIGACIÒN**	**DOMINIOS ACADÉMICOS**	**LÌNEA DE INVESTIGACIÓN**	**RELACIÓN ODS**	**PROYECTO PROPUESTO PARA EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN I+D+I**

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Falta de conocimiento de docentes en la aplicación de tecnología en el proceso de enseñanza.	Educación Inicial	EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos	Innovación Educativa y tecnológica	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	La aplicación de la inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje
		GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				
Poca investigación multidisciplinarias en relación de nuevas técnicas de enseñanza.		EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos	Currículo, lúdica y creatividad.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	La Comunicación asertiva en el proceso de enseñanza aprendizaje
Falta de motivación y/o concentración	Asistencia en Educación Inclusiva	EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos	Entorno socio familiar, procesos educativos y contextos socioeducativos.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	La Comunicación asertiva en el proceso de enseñanza aprendizaje
		GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA			Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	
		INCLUSIÓN E IGUALDAD SOCIAL			Objetivo 4: Garantizar una educació	

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

					n inclusiva y equitativa de calidad	
Ausencia de prácticas pedagógicas efectivas	Asistencia en Pedagogía	EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos	Modelos pedagógicos aplicados en la educación presencial y virtual	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	La Comunicación asertiva en el proceso de enseñanza aprendizaje
No se piensa la educación desde el rol que debe cumplir el padre de familia.		EDUCACIÓN E INNOVACIÓN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos	Herramientas de prevención para dificultades de aprendizaje.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	
Falta de certificación por competencias en el sector automotriz	Mecánica Automotriz	SISTEMA PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EQUIDAD Y GÉNERO.	Mecánica Automotriz, Seguridad Industrial, Administración y Tecnología	Emprendimiento, innovación y nuevas prácticas sociales y ambientales.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productiv	La innovación en el análisis del equipamiento industrial utilizadas en el sector automotriz

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

					o y el trabajo decente para todos.	
Escasea de mano de obra calificada;		EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN y DESARROLLO SOSTENIBLE	Mecánica Automotriz, Seguridad Industrial, Administración y Tecnología	Tecnología Automotriz	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Desarrollo de competencias para incentivar el desarrollo del sector automotriz
Falta de inversión y producción en temas de conservación del medio ambiente	Electricidad	SISTEMA PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Máquinas Eléctricas, Circuitos, Energía Eléctrica, innovación.	Energías renovables, sostenibilidad energética y actitudes eco-sostenibles.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente	Análisis del costo beneficio para el uso de paneles solares en sistemas de iluminación

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

					para todos.	
Falta mayor desarrollo profesional		SISTEMA PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Máquinas Eléctricas, Circuitos, Energía Eléctrica, innovación.	Redes eléctricas inteligentes	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Análisis de sistemas electrónicos de potencia
Falta campañas de salud oral	Odontología	SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Salud Integral, Salud Bucal	Seguridad del Paciente	Objetivo 3 Salud y Bienestar	La salud oral en la primera infancia.
La necesidad del cuidado de salud, oral.		SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Salud Integral, Salud Bucal	Control de Infecciones	Objetivo 3 Salud y Bienestar	La incidencia de la salud oral en la calidad de vida de adultos de mayores
falta de valoración del riesgo de lesión musculo-esquelética al que están expuestos los trabajadores	Rehabilitación Física	SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Fisioterapia, Deporte, Rehabilitación física	Fisioterapia y problemas	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Valoración REBA podemos identificar las posturas de trabajo inadecuadas considerando el nivel de carga y esfuerzo muscular

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Problemas de malnutrición en los diferentes ciclos de vida y falta de movilidad		SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Fisioterapia, Deporte, Rehabilitación física	Fisioterapia y Tercera Edad	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Intervención Multidisciplinaria para Mejorar la Nutrición y Movilidad en Personas Mayores
Falta de estudios del servicio de enfermería y el uso responsable del conocimiento.	Enfermería	SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Salud Integral, Desarrollo Integral, Salud y Grupos de Vulnerabilidad	La práctica profesional de enfermería y desempeño en el mercado laboral.	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Evaluación del Impacto del Conocimiento Basado en Evidencia en la Práctica de Enfermería: Un Estudio sobre el Uso Responsable del Conocimiento en Servicios de Salud
Falta de detección de estudios que permitan identificar la salud de la población.		SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Salud Integral, Desarrollo Integral, Salud y Grupos de Vulnerabilidad	Proceso de atención de enfermería en las áreas hospitalarias y comunitarias.	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Mejora en la Detección de la Salud Poblacional desde la Perspectiva de la Enfermería.
Negocios que no ofrecen servicios completos en el área de la estética y organización de eventos	Estética Integral	EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Estética, Cosmetología y Nutrición	Emprendimientos de cosmetología, cosmiatría y estética integral.	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Solución Integral para Negocios de Estética y Organización de Eventos
Falta de Tecnificación en el campo de la estética		EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLL	Estética, Cosmetología y Nutrición	Emprendimientos cosmetológicos	Objetivo 9: Industria, innovación e	Solución a la Falta de Tecnificación en el Campo de la Estética a

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		O SOSTENIBLE			infraestructura	través de Emprendimientos Cosmetológicos
Problemas de malnutrición en los diferentes ciclos de vida	Gastronomía	EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Alimentación, Gastronomía, Cultura y emprendimiento	Seguridad alimentaria en la sociedad	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Soluciones Gastronómicas para la Malnutrición en Diferentes Ciclos de Vida desde la Perspectiva de la Seguridad Alimentaria.
Entorno, relaciones y estilos de vida poco saludables		EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Alimentación, Gastronomía, Cultura y emprendimiento	Innovación gastronómica	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Innovación Gastronómica para Promover Estilos de Vida Saludables
Falta de diseño de productos turísticos a espacios alternativos	Turismo	SISTEMA PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Turismo, Marketing, Desarrollo Sostenible	Turismo, sostenibilidad, educación ambiental	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Ruta digital para incentivar el turismo
		INCLUSIÓN E IGUALDAD SOCIAL				
		EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Falta de planificación y gestión		SISTEMA PRODUCTIVO Y	Turismo, Marketing,	Turismo y patrimonio gastronómi	Objetivo 9: Industria,	Desarrollo de un Modelo de Planificación y

de empresas y servicios turísticos		DESARROLLO SOSTENIBLE	Desarrollo Sostenible	co y cultural	innovación e infraestructura	Gestión para Empresas y Servicios Turísticos: Enfoque en Turismo y Patrimonio Gastronómico y Cultural"
Falta de conocimiento del uso de las TIC en la empresa	Desarrollo de Software	SISTEMA PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Desarrollo de Software, Tecnologías de la Información y Comunicación.	Transformación digital en las empresas.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Desarrollo e Implementación de un Programa de Transformación Digital para Empresas: Estrategias de Capacitación en TIC para Mejorar la Competitividad y Eficiencia Empresarial
En el ámbito educativo, falta de conocimiento de las nuevas tecnológicas virtuales que dificultan su proceso de enseñanza – aprendizaje		EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Desarrollo de Software, Tecnologías de la Información y Comunicación.	Redes y Ciberseguridad	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Estrategias para mejorar la enseñanza y aprendizaje mediante el uso de tecnologías virtuales seguras: Un enfoque en Redes y Ciberseguridad en el ámbito educativo.
Iniciativas de		SISTEMA PRODUCTIV	CIENCIAS ADMINISTRA	Gestión estratégica	Objetivo 1: Poner	Optimización Financiera:

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

emprendimiento con escaso valor agregado y limitaciones de financiamiento	Administración de Empresas	O Y DESARROLLO SOSTENIBLE	TIVAS, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, MARKETING	de las finanzas para personas y empresas.	fin a la pobreza en todas sus formas y todo el mundo.	Estrategias para Potenciar el Valor Agregado en Emprendimientos con Recursos Limitados.
Falta de capacitaciones en temas la planificación y organización del tiempo		SISTEMA PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, MARKETING	Inteligencia de negocios para el desarrollo organizacional.	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y todo el mundo.	Desarrollo de un programa de capacitación en inteligencia de negocios para mejorar la planificación y organización del tiempo en empresas.
Limitada visión empresarial del mercado global y de estrategias de marketing digital.	Marketing	EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, MARKETING	Mercadeo social, responsabilidad social y sostenible	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y todo el mundo.	Estrategias de Marketing Socialmente Responsables para la Competitividad Global: Un Enfoque en la Sostenibilidad Empresarial
En el ámbito empresarial, existen dificultades en el uso de plataformas virtuales, redes sociales y marketing digital que obstaculizan el normal funcionamiento de su		EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, MARKETING	Gestión de producto y marca.	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y todo el mundo.	El Neuromarketing y el Marketing digital como estrategias de posicionamiento de las Mipymes, en tiempos de pandemia en el DMQ

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

empresa e influye en su competencia con otras empresas						
Falta de estrategias de organización económica-social popular y solidaria	Contabilidad	EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, MARKETING	Gestión de costos y toma decisiones	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y todo el mundo.	Optimización de Estrategias de Gestión de Costos para Organizaciones de Economía Popular y Solidaria: Un Enfoque Práctico
Falta de actualización constante en temas contables		EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, MARKETING	Generación del valor para las finanzas de las personas y empresas.	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y todo el mundo.	programa de formación continua en contabilidad y finanzas para la actualización constante de profesionales y estudiantes
Desmotivación y Disminución de la Productividad.	Gestión Talento Humano	EQUIDAD Y GÉNERO.	Gestión, Recursos Humanos y talento humano.	Salud ocupacional y seguridad	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL Y COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL INSTITUTO JAPÓN
Falta de Desarrollo y Capacitación.		INCLUSIÓN E IGUALDAD SOCIAL	Gestión, Recursos Humanos y talento humano.	Innovación de la gestión de los RRHH.	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Innovación en la Capacitación y Desarrollo del Talento Humano: Estrategias para Superar la Falta de

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

						Desarrollo y Capacitación en la Gestión de Recursos Humanos"
La presencia de bandas de delincuencia organizada y del narcotráfico.	Seguridad Ciudadana y Orden Público	INCLUSIÓN E IGUALDAD SOCIAL	Seguridad, Ciudadanía y sociedad	Análisis de amenazas y tendencias delictivas	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Desarrollo de un plan integral para la prevención y reducción de la delincuencia organizada y el narcotráfico mediante el análisis de amenazas, tendencias delictivas y la aplicación de innovaciones en seguridad y tecnología, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU en el ámbito de la Industria, Innovación e Infraestructura.
Falta de Desarrollo Tecnológico.		INCLUSIÓN E IGUALDAD SOCIAL	Seguridad, Ciudadanía y sociedad	Tecnologías Innovadoras para la Seguridad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y	Implementación de un Centro de Innovación Tecnológica para la Seguridad Ciudadana: Fomentando el Desarrollo Sostenible y la Seguridad en la Comunidad

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

					productivo y el trabajo decente para todos.	
Deficiencias en la Gestión de Sistemas de Salud	Administración de empresas de salud	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Fisioterapia, Deporte, Rehabilitación física	Auditoria de la Salud	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Implementación de un Sistema de Auditoría Interna Basado en Estándares Internacionales para la Mejora Continua de la Calidad de la Atención en Salud en el Hospitales de la zona norte de Quito.
Acceso Desigual a la Información sobre Salud		PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Fisioterapia, Deporte, Rehabilitación física	Tecnologías Innovadoras para la Salud	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Desarrollo de una plataforma digital para mejorar el acceso equitativo a información confiable sobre salud en comunidades vulnerables.
Escasez de habilidades de comunicación efectiva.	Emergencias Médicas	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Fisioterapia, Deporte, Rehabilitación física	Humanización y emergencias médicas	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Fortalecimiento de las habilidades de comunicación efectiva en profesionales de emergencias médicas: Un enfoque humanizado.
Insuficiente comprensión de los		PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR	Salud, Bienestar, Fisioterapia,	Salud y bienestar integral	Objetivo 3 Salud y Bienestar	Fortaleciendo la salud y el bienestar

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

protocolos de atención de emergencias			Deporte, Rehabilitación física			integral a través de la comprensión efectiva de los protocolos de atención de emergencias: Un programa educativo innovador para personal no sanitario.
Falta de acciones de docentes, para trabajar la memoria, las emociones y otras muchas funciones cerebrales.	Neuroeducación	EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos	Tecnología y educación	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	Neurotecnología aplicada al aprendizaje: Un enfoque para optimizar la memoria, las emociones y las funciones cerebrales en el aula
Falta de estudios para comprender cómo funciona el cerebro para aplicarlo a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje		EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos	Dificultades del aprendizaje	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad	Neuroeducación para la comprensión de las dificultades del aprendizaje
Poca investigación multidisciplinarias en relación de nuevas técnicas de enseñanza.	Inteligencia Artificial	EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos,	Tecnología y educación	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativ	Desarrollo de una plataforma colaborativa para la investigación multidisciplinaria en nuevas técnicas de

			Inteligencia Artificial		a de calidad	enseñanza mediadas por tecnología
Las empresas que no están preparadas para adoptar nuevas tecnologías como la IA tendrán dificultades para adaptarse a los cambios del mercado y las necesidades de los clientes.	Inteligencia Artificial	EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, MARKETING, INTELIGENCIA ARTIFICAL	Adopción de la inteligencia artificial en empresas tradicionales	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Estrategias para la adopción exitosa de la inteligencia artificial en empresas tradicionales.

PLANIFICACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En este apartado se hace referencia a la planificación de la vinculación con la sociedad en el Instituto Japón, que corresponde al anexo 5 del presente documento y se la concibe como un proceso integral que articula las diversas funciones institucionales. De acuerdo con el marco normativo, esta vinculación debe estar estrechamente relacionada con la oferta académica, la investigación, la formación y la extensión. Al vincular estos elementos, se busca optimizar el impacto social de las actividades académicas y fortalecer la pertinencia de la formación de los tecnólogos superiores. La concepción de la aplicación de la Vinculación con la Sociedad se encuentra detallado en el Modelo de Vinculación con la Sociedad diseñado por el Instituto Japón.

Para garantizar que los proyectos de vinculación sean relevantes y tengan un impacto real, el instituto identifica las necesidades sociales más urgentes a través de la participación de la comunidad. Estas necesidades se convierten en el punto de partida para diseñar proyectos y actividades específicas, las mismas que son expuestas y relacionadas en la matriz de necesidades de vinculación, que es el anexo 11 del PEDI

Todos los proyectos de vinculación son cuidadosamente planificados y evaluados. Se mide su impacto en la sociedad, en la generación de nuevo conocimiento y en el

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

desarrollo económico. Este enfoque asegura que los esfuerzos del instituto contribuyan de manera significativa al bienestar de la comunidad y al avance de la ciencia y la tecnología.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Generar la transferencia de conocimiento a través de programas, proyectos de vinculación y prácticas preprofesionales de calidad e impacto social que se desarrollen en el marco de convenios y acuerdos de cooperación con entidades de los sectores público y privado respondiendo a las necesidades de la comunidad.

POLÍTICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Tanto la planificación como los resultados de los proyectos de investigación se divulgan y debaten en la comunidad educativa y comunidad beneficiaria, en base a lo que establece el sistema de innovación y absorción del conocimiento, con el fin de mejorar e innovar a través de la construcción proyectos en fases de ejecución.

La transformación, a partir de la ejecución de proyectos de vinculación, se producirá con la implementación de productos o procesos nuevos o mejorados en las entidades beneficiarias. Es por esta razón, que la actividad de vinculación está relacionada con la investigación; donde la actividad de I+D de la institución se planifica para que sea una fuente de generación de productos o servicios nuevos o mejorados en las entidades y comunidades beneficiarias; por eso es importante que la construcción de la planificación de I+D se relacione con la planificación de la vinculación con la sociedad, como condicionante importante se define la necesidad de encontrar soluciones tecnológicas que puedan ser introducidas, posteriormente, como innovaciones, en las entidades y comunidades beneficiarias que se ejecutan a través de los proyectos de vinculación con la sociedad. De ahí que la articulación entre las funciones sustantivas deba concebirse desde la planificación estratégica institucional.

ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS.

1. Realizar un diagnóstico participativo de actores externos en el que se evidencie las necesidades institucionales y sociales.
2. Realizar una adecuada planificación de la vinculación con la sociedad de forma semestral, teniendo en cuenta las realidades y problemáticas de la sociedad, en coordinación con las entidades pertinentes que permita alcanzar un impacto mediante la innovación tecnológica.
3. Coordinar con las instituciones de la comunidad para que se pueda brindar las instalaciones del ISTJ y realizar actividades y eventos culturales y sociales del entorno comunitario.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

4. Planificar la difusión y promoción de la oferta académica que actualmente brinda, en diferentes entornos educativos a nivel local y nacional.
5. Participar en espacios de intercambio, promoción y difusión en el ámbito deportivo, las artes, actividades festivas y tradicionales del territorio en coordinación con los actores comunitarios y sociales.
6. Realizar capacitaciones continuas a estudiantes y docentes tutores, garantizando una adecuada calidad en la ejecución del proceso.
7. Mantener actualizada en la página web el proceso de vinculación con la sociedad, explicación sobre el uso de los formatos y actualización de los mismos según última versión aprobada por el OCS.
8. Fortalecer relaciones interinstitucionales con empresas, Gobiernos Autónomos Descentralizados y entidades comunitarias en general, fundamentalmente en las zonas más vulnerables
9. Trabajar de conjunto con el área de Investigación para ampliar y fortalecer los programas de Vinculación para todas las carreras, los cuales se derivan de las líneas de investigación aprobadas.
10. Incrementar la oferta de servicios del Instituto Japón a la comunidad.
11. Generar programas de apoyo al emprendimiento productivo en las zonas vulnerables.
12. Promover la ejecución de proyectos con alto valor agregado.
13. Innovar la oferta de capacitación a través cursos, talleres y seminarios
14. Crear reconocimientos para estudiantes y docentes que se destaquen en actividades y proyectos de vinculación.
15. Establecer los mecanismos para la difusión de los resultados obtenidos de las actividades y proyectos de vinculación con la sociedad.
16. Establecer los procesos adecuados para la asignación de estudiantes en las actividades y proyectos de vinculación
17. Apoyar el proceso de ejecución de la vinculación con un docente tutor que guíe y oriente paso a paso los procesos a seguir, garantizando de esta forma la calidad del proceso.

ESTRATEGIAS DEL ÁREA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Las estrategias planteadas para la ejecución de la vinculación con la sociedad son:

1. Planificación de la vinculación con la sociedad en base a las necesidades del entorno
2. Aplicación de un método participativo para asegurar el involucramiento de estudiantes y docentes en la ejecución de la vinculación con la sociedad.
3. Establecimiento de un proceso que permita el seguimiento, control y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

4. Transferencia de los conocimientos y resultados obtenidos de los proyectos de vinculación con la sociedad mediante la socialización y divulgación de estos a la comunidad educativa y sociedad en general, con la participación de los beneficiarios de los proyectos
5. Participación activa en la vida de la comunidad circundante a través de actividades tanto internas como externas.
6. Consolidación de la formación integral de los estudiantes con el desarrollo de las capacidades prácticas adquiridas mediante la planificación de las practicas preprofesionales aplicadas en el entorno laboral real.
7. Establecimiento de un proceso que permita el seguimiento, control y evaluación de la ejecución de las prácticas preprofesionales.

MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON LA SOCIEDAD

En este apartado se coloca un extracto del Modelo de Vinculación con la Sociedad y prácticas pre-profesionales del IST Japón, el documento completo es el anexo 6 del PEDI.

El modelo vinculación del Instituto Japón se construye a partir del encuentro entre su comunidad educativa y la sociedad en un espacio de colaboración, el cual permite levantar las necesidades de su entorno significativo para luego, en conjunto, construir las soluciones. Lo anterior, se realiza por medio de un proceso sistematizado que propicia la generación de conocimientos y beneficios mutuos, y a su vez, permite revisar de manera continua aquello que el Instituto Superior Tecnológico Japón entrega al medio como lo son docencia, investigación básica y aplicada, innovación, emprendimiento, cooperación y extensión. Del mismo modo, este proceso es un habilitante para el surgimiento de prácticas, servicios y proyectos colaborativos que resulten pertinentes al desarrollo del territorio. La construcción del Modelo de Vinculación con la Sociedad se fundamenta en el Reglamento de Régimen Académico artículo 40 que plantea que la vinculación con la sociedad hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y la responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior con el fin de contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemáticas del entorno, desde el ámbito académico e investigativo. Asimismo, se hace referencia a que la vinculación con la sociedad deberá articularse al resto de funciones sustantivas, oferta académica, dominios académicos, investigación, formación y extensión de las IES en cumplimiento del principio de pertinencia. En el marco del desarrollo de la investigación científica o artística de las IES, se considerará como vinculación con la sociedad a las actividades de divulgación científica, a los aportes a la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional, y a la transferencia de conocimiento y tecnología.

Por otra parte, el artículo 41 en relación con la planificación de la función de vinculación con la sociedad, podrá estar determinada en las siguientes líneas operativas:

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

a) Educación continua; b) Prácticas preprofesionales; c) Proyectos y servicios especializados; d) Investigación; e) Divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos o artísticos; f) Ejecución de proyectos de innovación; g) Ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales. Frente a lo cual, y en cumplimiento de la normativa vigente se proponen los siguientes elementos del Modelo de Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico Japón, por un parte, todo proceso de diseño, ejecución y control de Vinculación con la Sociedad, se sustenta en el Plan Estratégico Institucional de Vinculación con la Sociedad que tiene como objetivo articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la sociedad en un marco de calidad, innovación y pertinencia, en base a la definición de necesidades sociales que se pueden constatar en el anexo 3 y que sustenta que todo proceso de construcción, se fundamenta en satisfacer necesidades de la sociedad; es en este contexto, que se plantean los programas de investigación que se aplican también como programas de vinculación, y que se, estructuran a partir de necesidades sociales y se relacionan con el proceso investigativo, ya que, parten de necesidades sociales, que han sido identificadas con la participación de actores externos, por lo que, los mismos serán ejecutados en forma de proyectos y actividades, y son medidos en base a los parámetros establecidos en el sistema de innovación y absorción del conocimiento, que constan en el reglamento de investigación del ISTJ y en el reglamento de Vinculación con la Sociedad, que evalúan impacto social, científico, económico, entre otros. Es por esta razón que la ejecución de los programas de Vinculación con la Sociedad, serán ejecutados a través, de los programas, se realiza a través de proyectos o actividades de vinculación, dependiendo el caso, deberán ser debidamente planificados y sustentados a partir de una problemática o necesidad real que se evidencie en la sociedad. Los mismos serán llevados a cabo previa coordinación entre las entidades, grupos sociales beneficiarios y el Instituto Japón, respetando los procesos establecidos por la Dirección de Vinculación con la sociedad.

Políticas

1. Los proyectos vinculación se elaboran a partir de las necesidades del sector de incidencia del instituto.
2. El instituto construirá una red de relaciones con la mayor cantidad de actores locales, en distintos ámbitos, e identificará sus necesidades y problemas, así como las vías por las cuales el instituto, en cumplimiento de su misión, puede contribuir a transformar esta realidad
3. Los proyectos de vinculación ejecutados propenderán a tener un impacto desde el punto de vista de innovación tecnológica, trayendo como consecuencia la implementación de productos, procesos nuevos o mejorados en las entidades beneficiarias, que se evaluarán a través de lo establecido en el sistema de innovación y absorción del conocimiento.

4. El instituto, en cumplimiento con la planificación de presencia de la institución en la comunidad brindará sus instalaciones para realizar actividades y eventos culturales y sociales del entorno que permitan medir la presencia de la institución en la comunidad.
5. El instituto promoverá la difusión y promoción de la oferta académica que actualmente brinda, en diferentes entornos educativos, centrados en estudiantes de bachillerato.
6. El instituto generará y participará en espacios de intercambio, promoción y difusión en el ámbito deportivo, las artes, actividades festivas y tradicionales del territorio.
7. La planificación y ejecución de proyectos de vinculación estarán anclados a los programas de investigación existentes y a los que se generen en este período de tiempo a partir de los proyectos de investigación. Todas las carreras deben tener programas de vinculación con la sociedad que contribuyan al desarrollo local y nacional.
8. Los programas de vinculación con la sociedad deberán propender a tener impacto local, provincial y nacional e internacional.
9. La vinculación con la sociedad se realizará con los sectores productivos y sociales. Se priorizarán los aportes en los sectores más vulnerables de la sociedad.
10. La vinculación con la sociedad se realizará también anclada a los módulos de docencia, con las materias de profesionalización, siguiendo el mismo esquema de levantamiento del diagnóstico, planteamiento de la propuesta y evaluación de los resultados.
11. Todo proyecto de vinculación contará con actividades de vinculación que se ejecute debe ser debidamente planificado entre la entidad beneficiaria y el Instituto Japón y debe permitir el cumplimiento de los objetivos, políticas y lineamientos territoriales del PND
12. El campo cultural-recreativo estará dirigido a planificar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y recreativas de nuestra sociedad, procurando la participación de la sociedad para fomentar la formación integral de sus miembros.
13. Los programas en el campo académico estarán enfocados en cursos, seminarios, talleres de capacitación, conferencias, etc; los cuales serán impartidos dentro o fuera de la institución, y deberán cumplir con el sistema de indicadores que establezca la Dirección de Vinculación con la sociedad.
14. Todos los estudiantes del ISTJ deberán realizar actividades contempladas en la complejidad de los proyectos de Vinculación con la sociedad, previo a la obtención de su título profesional.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

15. Los docentes del Instituto Japón se integrarán como docentes tutores de proyectos de vinculación, garantizando una adecuada conducción en el desarrollo del proceso, y una ejecución de calidad.
16. Los docentes y estudiantes estarán debidamente preparados y capacitados para garantizar un adecuado desempeño y logro de resultados en la ejecución de actividades y proyectos de vinculación.
17. Se generarán nuevos programas de vinculación, trabajando conjuntamente con la Dirección de investigación. Estos programas estarán enfocados al trabajo con adolescentes y jóvenes promoviendo la orientación vocacional, el desarrollo de valores humanos en el ámbito laboral y estudiantil; y la importancia de la planificación del tiempo de estudio y las actividades extracurriculares.
18. Se evaluará permanentemente mediante un seguimiento, control y evaluación a los resultados de los proyectos y actividades de vinculación.

Estructura del Área de Vinculación con la sociedad

Figura 36

Primera Fase: Diagnóstico, Elaboración y Seguimiento de la Planificación de Vinculación

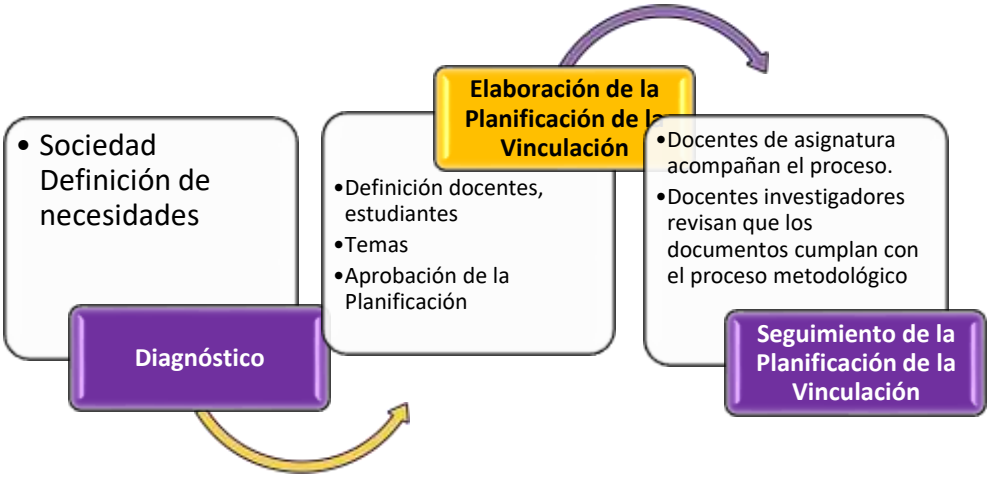

Fuente: Modelo de Vinculación con la Sociedad.

Programas de Vinculación

Se entiende al mismo como una serie de actividades que se interrelacionan y que las mismas se desarrollan de forma coordinada, a través de estudiantes, docentes tutores, y docentes investigadores, con el fin de alcanzar resultados que permitan el

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

mejoramiento de la calidad de vida de un público objetivo, o de la sociedad, en cumplimiento con la normativa correspondiente.

Las actividades y proyectos concernientes a vinculación se respaldan con programas de vinculación que permiten garantizar el desarrollo normal del modelo de Gestión con la Vinculación, en el que se evidencie su sostenibilidad organizacional y financiera.

Los programas de vinculación tienen como objetivo hacer operativa la planificación estratégica en un contexto determinado. Es fundamental que los proyectos formen parte de un programa, y estén asociados a una línea de investigación, lo cual permite lograr resultados más integrales, además que los proyectos y actividades de vinculación se interrelacionan a una línea de investigación y se construyen con el fin de dar respuestas a necesidades sociales planteadas en el diagnóstico, que buscan cumplir con lo establecido en el PND y los PDOT.

Los programas de vinculación se encuentran enmarcados en las líneas de investigación, dando prioridad a la ejecución de los proyectos y actividades que se sustentan dentro de los mismos planteados, los programas son:

1. La utilidad de rincones de aprendizaje en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de las niñas y niños y jóvenes de educación

2. La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes de educación.

3. Programa de atención a personas en estado de vulnerabilidad en el campo de la salud.

4. Programa de alimentación saludable y estilos de vida adecuados a través de talleres dirigidos a padres, educadores y sociedad.

5. La educación continua como estrategia para el fortalecimiento de las empresas de economía popular y solidaria.

6. La importancia del manejo seguro de las redes sociales en el Ecuador dirigidas a padres y adolescentes.

7. Escuela para padres sobre la prevención del abuso sexual en niños y jóvenes en el Ecuador.

8. Escuela para padres para la búsqueda de soluciones en problemas de ámbito familiar.

9. Programa de Reciclaje y oportunidades protección ambiental.

10. Programa buenas prácticas alimentarias.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

11. La utilidad de rincones de aprendizaje en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de las niñas y niños y jóvenes de educación

12. La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes de educación.

13. Programa de atención a personas en estado de vulnerabilidad en el campo de la salud.

14. Programa de alimentación saludable y estilos de vida adecuados a través de talleres dirigidos a padres, educadores y sociedad.

15. La educación continua como estrategia para el fortalecimiento de las empresas de economía popular y solidaria.

16. La importancia del manejo seguro de las redes sociales en el Ecuador dirigidas a padres y adolescentes.

17. Escuela para padres sobre la prevención del abuso sexual en niños y jóvenes en el Ecuador.

18. Escuela para padres para la búsqueda de soluciones en problemas de ámbito familiar.

19. Programa de Reciclaje y oportunidades protección ambiental.

20. Programa buenas prácticas alimentarias.

Toda ejecución de programas Vinculación con la Sociedad, ya sea a través de proyectos o actividades de vinculación, dependiendo el caso, deberán ser debidamente planificados y sustentados a partir de una problemática o necesidad real que se evidencie en la sociedad. Los mismos serán llevados a cabo previa coordinación entre las entidades, grupos sociales beneficiarios y el Instituto Japón, respetando los procesos establecidos por la Dirección de Vinculación con la sociedad.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Tabla 7

Matriz de necesidades asociada a programas de vinculación, líneas operativas y líneas de investigación.

CARRERA	NECESIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE VINCULACIÓN	Línea de investigación	Línea operativa
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Iniciativas de emprendimiento con escaso valor agregado y limitaciones de financiamiento.	Asesoramiento en la Administración, Formación y Capacitación para Pequeños Emprendedores.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Inteligencia de negocios para el desarrollo organizacional.	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo.
	Falta de capacitaciones en temas la planificación y organización del tiempo.		Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.		Proyectos institucionales.
ASISTENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA	Ausencia de prácticas pedagógicas efectivas	Asesoramiento a Docentes en Educación Inclusiva y Sensibilización con Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas, niños y	Entorno socio familiar, procesos educativos y contextos socioeducativos.	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

			jóvenes de educación.		
CONTABILIDAD	Falta de estrategias de organización económica social popular y solidaria.	Formación en Tributación Básica para Estudiantes de Institutos Tecnológicos.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Gestión de costos y toma decisiones	Proyectos institucionales.
DESARROLLO DE SOFTWARE	Falta de conocimiento del uso de las TIC en la empresa.	Formación en el uso de Software para Gestionar las Actividades Diarias en Pequeñas Empresas.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Transformación digital en las empresas.	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo
EDUCACIÓN INICIAL	Falta de conocimiento de docentes en la aplicación de tecnología en el proceso de enseñanza.	Formación en TICS aplicadas a la Educación Inicial.	La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes de educación.	Innovación Educativa y tecnológica	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo
ELECTRICIDAD	Falta mayor desarrollo	Evitar incendios por futuros problemas eléctricos.	Educación continua como estrategia	Redes eléctricas inteligentes	Proyectos institucionales.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	profesional.	Formación básica en sistemas eléctricos para pequeños y medianos emprendimientos.	para el fortalecimiento del sector económico y social.		Proyectos de articulación del currículo
ENFERMERÍA	Falta de detección de estudios que permitan identificar la salud de la población.	Prevención de la propagación de enfermedades a través de la promoción de la Salud en Sectores Vulnerables.	Atención personas en estado de Vulnerabilidad en el campo de la salud.	Proceso de atención de enfermería en las áreas hospitalarias y comunitarias.	Proyectos institucionales.
ESTÉTICA INTEGRAL	Falta de desarrollo del sector.	Recuperando la belleza Interior. Estética para la mejora de la confianza y la autoestima.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Emprendimientos cosmetológicos y estéticos.	Proyectos institucionales.
GASTRONOMÍA	Falta de identidad del acervo gastronómico.	Inclusión de recetas ancestrales en los almuerzos diarios de los negocios populares.	Buenas prácticas alimentarias.	Innovación gastronómica	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Desmotivación y Disminución de la Productividad.	Fortaleciendo lazos para la mejora de la motivación y la productividad en medianas empresas.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del	Salud ocupacional y seguridad.	Proyectos institucionales.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

			sector económico y social.		Proyectos de articulación del currículo
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Las empresas que no están preparadas para adoptar nuevas tecnologías como la IA tendrán dificultades para adaptarse a los cambios del mercado y las necesidades de los clientes.	Implementación del Uso de la Inteligencia Artificial para la Promoción de Pequeños Negocios.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	La inteligencia artificial en empresas tradicionales	Proyectos institucionales.
MARKETING	Limitada visión empresarial del mercado global y de estrategias de marketing digital.	Potenciación del marketing digital para emprendimientos.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Mercadeo social, responsabilidad social y sostenible.	Proyectos institucionales.
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Escasez de mano de obra calificada.	Formación Básica en Mecánica Automotriz para Profesionales del Transporte.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Tecnología Automotriz.	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

ODONTOLOGÍA	Falta campañas de salud oral.	Formación en Salud Dental para Profesores y Estudiantes de Instituciones Educativas	Atención a personas en estado de vulnerabilidad en el campo de la salud.	Seguridad del Paciente.	Proyectos institucionales.
REHABILITACIÓN FÍSICA	Desconociendo de la estructural corporal.	Reconociendo mi cuerpo, conociendo el origen de mi dolor. Formación básica en estructura corporal para mitigar los efectos de lesiones.	Atención a personas en estado de vulnerabilidad en el campo de la salud.	Fisioterapia y problemas corporales.	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo
TEOLOGÍA PASTORAL	Las comunidades rurales enfrentan desafíos significativos en términos de acceso a una educación de calidad y al desarrollo integral	**Educación de Calidad,**	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Teología sistemática y constructiva	
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Las PyMEs tienen dificultades para acceder al financiamiento.	Diagnóstico Financiero para PyMEs.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Finanzas Sostenibles e Impacto Social	Proyectos institucionales. Proyectos de articulación del currículo
SEGURIDAD INTEGRAL	Existen lagunas en los protocolos de seguridad	Implementación de un programa de capacitación en seguridad para pequeñas	Educación continua como estrategia para el	Gestión de riesgos	Proyectos institucionales.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	de ciertas industrias o sectores	empresas en el sector manufacturero de	fortalecimiento del sector económico y social.		
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	Las PyMEs tienen dificultades para acceder al financiamiento.	Desarrollo de talleres de capacitación en inteligencia de negocios para los gerentes de las PYMEs participantes en el proyecto de investigación, con el fin de empoderarlos para utilizar las herramientas y los datos generados en la toma de decisiones diarias,	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Finanzas Sostenibles e Impacto Social	Proyectos institucionales.
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	La falta de tecnologías avanzadas de preservación digital aumenta el riesgo de pérdida de información valiosa debido a fallos técnicos o corrupción de archivos.	Capacitación Integral para la Gestión Eficiente de Información Digital en Entornos Organizacionales en la ciudad de Quito.	Educación continua como estrategia para el fortalecimiento del sector económico y social.	Gestión de la información digital.	Proyectos institucionales.
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Existe una brecha significativa en la participación en actividades físicas	Capacitación Más que un Deporte: Adaptación y Empoderamiento	Atención a personas en estado de vulnerabilidad en el campo de la salud.	Adaptación del Entrenamiento Deportivo a Grupos Específicos	Proyectos institucionales

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

	estructuradas entre grupos vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres en zonas rurales y comunidades de bajos recursos.				

Adicional se cuenta con proyectos institucionales que se trabajan con la comunidad a partir de los siguientes programas:

CARRERA	NECESIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE VINCULACIÓN	Línea de investigación	Línea operativa
Muticarrera	La sociedad no cuenta cultura de reciclaje y desarrollo sostenible	Energía Renovable, Reciclaje y Futuro Sostenible	Reciclaje y oportunidades protección ambiental.	Energías renovables, sostenibilidad energética y actitudes eco-sostenibles.	Proyectos institucionales.
Muticarrera	A partir de la pandemia las relaciones familiares se encuentran fragmentadas	Proyecto de intervención comunitaria que promueva la reconstrucción de los vínculos familiares y fortalezca las	Escuela para padres sobre la prevención del abuso sexual en niños y jóvenes y búsqueda de soluciones a problemas de ámbito familiar,	Entorno socio familiar, procesos educativos y contextos socioeducativos.	Proyectos institucionales.

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		competencias parentales.			
Muticarrera	Perdida del sentido de pertenencia y principio de comunidad, permite proliferar la delincuencia	Fortaleciendo la Cohesión Social a través de la Prevención del Delito	Seguridad y protección	Análisis de amenazas y tendencias delictivas	Proyectos institucionales.
Multicarrera	El aumento de la desnutrición y mala alimentación genera problemas de salud en la población	Educación para la Seguridad Alimentaria en sectores de bajos recursos.	Alimentación saludable y estilos de vida adecuados a través de talleres dirigidos a padres, educadores y sociedad.	Seguridad alimentaria en la sociedad.	Proyectos institucionales.
Multicarrera	Los jóvenes son particularmente vulnerables a los riesgos asociados al uso de las redes sociales, como el ciberacoso, la exposición a contenido inapropiado y la pérdida de privacidad.	Familias Conectadas: Un Programa de Educación Digital para Fortalecer la Convivencia Familiar en el Entorno Digital	Manejo seguro de las redes sociales en el ecuador dirigidas a padres y adolescentes	Entorno socio familiar, procesos educativos y contextos socioeducativos.	Proyectos institucionales.

AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO MÁS QUE UNIVERSIDAD

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

El **Plan Estratégico de Relaciones Interinstitucionales 2025-2029** del Instituto Japón, presentado en el **Anexo 8**, detalla los objetivos y acciones claves para fortalecer las relaciones académicas, científicas y culturales a nivel nacional e internacional. Su principal enfoque es mejorar la producción científica, fomentar la colaboración en investigación e innovación, y promover la movilidad académica de docentes y estudiantes.

1. Diagnóstico Interno

El diagnóstico, sustentado en un análisis FODA, destaca las siguientes características:

- **Fortalezas**: El Instituto Japón cuenta con un fuerte reconocimiento institucional, una trayectoria consolidada en investigación y un enfoque en la innovación tecnológica. Estas ventajas han permitido la creación de convenios con instituciones educativas y productivas, generando impacto en las provincias de Quito y Santo Domingo.
- **Debilidades**: A pesar de estos logros, el Instituto presenta una baja participación en redes internacionales de investigación, una movilidad académica limitada y la falta de pares evaluadores para validar la calidad de su producción científica.

2. Oportunidades y Amenazas

- **Oportunidades**: El marco normativo ecuatoriano, como la **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)** y el **Plan Nacional de Desarrollo (PND)**, fomenta la internacionalización y la vinculación con el sector productivo, facilitando la creación de convenios interinstitucionales y el acceso a financiamiento internacional para investigación.
- **Amenazas**: El Instituto enfrenta una creciente competencia con otras instituciones de mayor recurso y una compleja adaptación a normativas internacionales, además de una falta de cultura interna sólida que apoye la internacionalización.

3. Objetivo Estratégico

El **objetivo estratégico principal**, descrito en el **Anexo 8**, es **fortalecer el desarrollo académico y científico** del Instituto Japón mediante redes interinstitucionales que promuevan la producción científica con el apoyo de pares evaluadores, la colaboración en proyectos de investigación y la movilidad académica, todo ello integrando la docencia, la investigación y la gestión administrativa.

4. Estrategias Principales

1. **Establecimiento de una red sólida de pares evaluadores** para asegurar la calidad de la producción científica.
    - Acción: Crear alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para el intercambio académico.
2. **Fomento de la colaboración en investigación e innovación**.
    - Acción: Desarrollar programas de movilidad docente y estudiantil que faciliten el intercambio de experiencias y conocimientos.
3. **Promoción de la movilidad académica de docentes** mediante la participación de expertos nacionales e internacionales.
    - Acción: Impulsar proyectos conjuntos de investigación y desarrollo con instituciones aliadas.

5. Implementación y Evaluación

La implementación de este plan se estructurará en la creación de alianzas estratégicas con instituciones reconocidas a nivel mundial, el desarrollo de programas de movilidad académica y la participación activa en congresos internacionales. El **Anexo 8** subraya que se llevará a cabo un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de las metas anuales y quinquenales, garantizando que las estrategias contribuyan efectivamente al desarrollo institucional.

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

ESTRATEGIA	INDICADORES	META QUINQUENAL	METAS DESAGREGADAS					
			1	2	3	4	5	RESPONSABLE
Diseño de programas de movilidad docente y estudiantil para fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos.	**Cantidad de programas de movilidad implementados**	6 programas de movilidad implementados	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	Vicerrectorado Acadèmico Coordinación de Relaciones Interinstitucionales
	Docentes que ejecutan movilidad/número de docentes	20% del total de docentes realizan movilidad por semestre	20%	20%	20%	20%	20%	
Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones	Número de alianzas estratégicas establecidas	6 alianzas estratégicas	1	1	1	1	1	Vicerrectorado de Investigación y Vinculación Coordinación de

nacionales e internacionales para intercambio académico y cooperación en investigación.		Establecidas						Relaciones Interinstitucionales
	Número de congresos en las que se participa	10 congresos	2	2	2	2	2	
Impulsar la transferencia de conocimientos a través de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo.	Número de expertos invitados y proyectos conjuntos realizados	6 expertos internacionales invitados	1 experto invitado y 1 proyecto conjunto realizado	1 experto invitado y 1 proyecto conjunto realizado	1 experto invitado y 1 proyecto conjunto realizado	1 experto invitado y 1 proyecto conjunto realizado	1 experto invitado y 1 proyecto conjunto realizado	

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

		y 6 proyectos conjuntos realizados						

UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Guayaquil. (2021). *https://www.guayaquil.gob.ec.* Obtenido de https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/PDN/2021-07-27%20Borrador-PDOT-GYE.pdf

Alcaldía de Manta. (2021). *https://manta.gob.ec.* Obtenido de https://manta.gob.ec/repositorio-pdot-manta/

Alcaldía de Manta. (2023). *manta.gob.ec*. Obtenido de https://manta.gob.ec/los-mantenses-estan-mas-conectados-al-mundo-con-mas-puntos-wifi/

Alvarado, C. (Diciembre de 2023). Obtenido de https://es.mongabay.com/2023/12/estado-ecuatoriano-tardo-en-titular-territorio-siekopai/

Áurea, M. (2022). *politicaexterior.com*. Obtenido de https://www.politicaexterior.com/articulo/el-factor-tecnologico/

Banco Central del Ecuador. (2023). Obtenido de contenido.bce.fin.ec: https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro122023.pdf

Banco Central del Ecuador. (2023). *bce.fin.ec.* Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/ComercioExterior/informes/ResultCE_032023.pdf

Banco Mundial . (mayo de 2023). *bancomundial.org*. Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/topic/climatechange/overview#:~:text=Seg%C3%BAn%20estudios%20de%20la%20instituci%C3%B3n,intensific%C3%A1ndose%20a%20partir%20de%20entonces.

Banco Mundial. (diciembre de 2023). *bancomunidal.org*. Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/12/18/2023-in-nine-charts-a-growing-inequality

Banco Mundial. (2023). *worldbanck.org*. Obtenido de https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2023

Banco Mundial. (2023). *www.bancomundial.org*. Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/topic/socialsustainability/overview

BBC. (15 de diciembre de 2023). *bbc.com*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/articles/c13y82dn35ro

BBC. (25 de julio de 2023). *bbc.com*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/articles/cmj4z3y8142o

Cazar, D. (Enero de 2023). *mongabay.com*. Obtenido de https://es.mongabay.com/2023/01/desafios-ambientales-de-ecuador-en-el-2023-frenar-la-mineria-ilegal/

CES. (12 de Enero de 2024). Obtenido de http://appcmi.ces.gob.ec/oferta_vigente/index.php#

CIDOB. (Diciembre de 2022). *CIDOB.ORG.* Obtenido de https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals_cidob/283/el_mundo_en_2023_diez_temas_que_marcaran_la_agenda_internacional

CIDOB. (Diciembre de 2023). *cidob.org*. Obtenido de https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals_cidob/299/el_mundo_en_2024_diez_temas_que_marcaran_la_agenda_internacional

ConQuito y PNUD. (2023). *www.undp.org.* Obtenido de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-05/PNUD%20Fomento%20del%20Ecosistema%20-FINAL.pdf

Ecuavisa. (Agosto de 2023). *www.ecuavisa.com.* Obtenido de https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/rellenos-sanitarios-provocan-graves-danos-ambientales-en-ecuador-GM5709282

El Comercio. (15 de Marzo de 2023). *elcomercio.com*. Obtenido de https://www.elcomercio.com/actualidad/tres-barrios-de-santo-domingo-con-casos-de-leptospirosis-no-tienen-alcantarillado.html

El País. (09 de octubre de 2023). *elpais.com*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2023-10-09/ecuador-en-cinco-claves-radiografia-de-un-pais-en-crisis.html

Fondo Monetario Internacional. (octubre de 2023). *imf.org*. Obtenido de https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/10/10/world-economic-outlook-october-2023#:~:text=El%20pron%C3%B3stico%20de%20base%20es,)%20de%203%2C8%25.

Fundación Fepropaz. (13 de Marzo de 2023). *fepropaz.com*. Obtenido de https://fepropaz.com/la-tecnologia-en-el-desarrollo-humano/

GAD AMBATO. (03 de octubre de 2023). *gobiernoabierto.ambato.gob.ec.* Obtenido de https://gobiernoabierto.ambato.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/03_PDOT_Ambato_2050.pdf

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Gonzalez, F. (Noviembre de 2023). *es.wired.com*. Obtenido de https://es.wired.com/articulos/tres-paises-generan-51-por-ciento-de-las-emisiones-totales-de-dioxido-de-carbono-en-el-mundo#:~:text=El%20informe%20puntualiza%20que%20China,pr%C3%A1ctica%20habitual%20en%20ese%20pa%C3%ADs.

INEC - Encuesta empleo. (2023). Obtenido de ecuadorencifras.gob.ec: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Trimestre_I/2023_I_Trimestre_Mercado_Laboral.pdf

INEC. (Abril de 2023). *ecuadorencifras.gob.ec.* Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2022/PPT_%20ESPAC_%202022_04.pdf

INEC. (Julio de 2023). *ecuadorencifras.gob.ec.* Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2023/202307_Tecnologia_de_la_Informacion_y_Comunicacion-TICs.pdf

La Barra Espaciadora. (Diciembre de 2023). *mongabay.com*. Obtenido de https://es.mongabay.com/2023/12/balance-ambiental-2023-ecuador-violencia-mineria/#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20Maate%2C%20entre%20el,la%20Amazon%C3%ADa%20Andina%20(MAAP).

La Hora. (04 de 2023). Obtenido de https://www.lahora.com.ec/pais/familias-quitenas-menos-consumo-delincuencia-economia/

La Hora. (12 de 01 de 2023). *lahora.com.ec*. Obtenido de https://www.lahora.com.ec/pais/quito-microempresarios-comercio-autonomo-informalidad-economia/

La Hora. (Mayo de 2023). *lahora.com.ec*. Obtenido de https://www.lahora.com.ec/pais/7-millones-de-toneladas-de-co2-emite-quito-al-ano/

La Hora. (mayo de 2023). *www.lahora.com.ec.* Obtenido de https://www.lahora.com.ec/pais/7-millones-de-toneladas-de-co2-emite-quito-al-ano/

Lisa Institute. (2020). *lisainstitute.com*. Obtenido de https://www.lisainstitute.com/blogs/blog/lista-10-riesgos-geopoliticos-tendencias-seguridad-2019-2025

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Mineduc. (2023). *educacion.gob.ec.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/02/PROYECTO_INVERSION-DNTE.pdf

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. (Marzo de 2023). *exteriores.gob.es.* Obtenido de https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ECUADOR_FICHA%20PAIS.pdf

Naciones Unidas. (Junio de 2023). *un.org*. Obtenido de https://www.un.org/es/observances/environment-day#:~:text=Cada%20a%C3%B1o%20se%20producen%20a,en%20lagos%2C%20r%C3%ADos%20y%20mares.

ONU. (2023). *unep.org*. Obtenido de https://www.unep.org/es/datos-sobre-la-crisis-de-la-naturaleza#:~:text=La%20p%C3%A9rdida%20de%20la%20naturaleza%20tiene%20consecuencias%20de%20largo%20alcance,las%20personas%20y%20las%20comunidades.

Organización Mundial de la Salud. (5 de Octubre de 2023). *who.int*. Obtenido de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-(uhc)

Página 12. (11 de Enero de 2024). *pagina12.com.ar*. Obtenido de https://www.pagina12.com.ar/702637-el-pais-mas-sangriento-de-latinoamerica#:~:text=Aunque%20la%20crisis%20de%20inseguridad,m%C3%A1s%20violento%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.

Pazmiño, M., Peña, R., Lopez, A., & Macías, J. (2023). *revistas.ecotec.edu.ec.* Obtenido de https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/780/552

Pearson. (Septiembre de 2023). *blog.pearsonlatam.com*. Obtenido de https://blog.pearsonlatam.com/educacion-del-futuro/power-skills-que-son-y-por-que-ensenarlas-en-la-universidad

Plan V. (2023). *planv.com.ec*. Obtenido de https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/napo-agoniza-entre-biocidios-anunciados-y-falta-control

Prefectura del Napo. (2020). *https://www.napo.gob.ec.* Obtenido de https://www.napo.gob.ec/website/index.php/transparencia/plan-de-ordenamiento-territorial

Primicias. (2022). *primicias.ec*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/economia/amazonia-provincias-pobreza-empleo-ecuador/

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Primicias. (12 de Septiembre de 2023). *primicias.ec*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/tecnologia/acceso-internet-conectividad-onu/

Primicias. (Noviembre de 2023). *primicias.ec*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/inseguridad-guillermo-lasso-ecuador-muertes/

Primicias. (Noviembre de 2023). *primicias.ec*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ambato-plan-desarrollo-sustentable-estados-unidos/

Quito Informa. (30 de noviembre de 2023). *quitoinforma.gob.ec*. Obtenido de https://www.quitoinforma.gob.ec/2023/11/30/agenda-para-fortalecer-la-economia-popular-y-solidaria-en-quito/

Revista Gestión. (2 de Agosto de 2023). */revistagestion.ec*. Obtenido de https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/el-acceso-la-educacion-superior-publica-es-una-deuda-en-ecuador/

Reglamento de Planificación Institucional del instituto Superior Tecnológico Japón 2023-

Secretaría Tecnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (2023). *infancia.gob.ec*. Obtenido de https://www.infancia.gob.ec/provincia-tsachila-una-de-las-zonas-en-el-pais-con-menor-indice-de-desnutricion-cronica-infantil-dci/

Visión Mundial . (2022). *worldvisionamericalatina.org*. Obtenido de https://worldvisionamericalatina.org/ec/blog/10-estadisticas-sorprendentes-acerca-de-la-tecnologia-y-la-educacion

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS QUE UNIVERSIDAD AMOR AL CONOCIMIENTO

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO VISTO	UNIVERSITARIO JAPÓN Rectorado	
Ing. Patricia Cadena	Msc. Marisol Garrido	Dr. Milton Altamirano
Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Planificación	Rectora	Consejo de Regentes

Certifico que la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional, PEDI 2024-2029, fue revisada, analizada y aprobada en reunión extraordinaria el 29 de abril del 2024, y aprobada mediante resolución: OCS-lSUJ-SE-No 012-2024-ACTA-No, OCS-SE-lSUJ-No 012-2024-DMQ 29 DE ABRIL DEL 2024

UNIVERSITARIO JAPÓN Secretaria Procuradora

Abg. Viviana Yancha Ruiz

SECRETARIA GENERAL PROCURADORA DEL ISUJ

Instituto Superior Universitario Japón

Dirección Quito
Sede Norte: Pomasqui Marieta de Veintimilla 170177
Sede Sur: Av. Libertadores y Mariscal Sucre
Teléfono: 02 2356 368 / 099-087-1994

Santo Domingo
Av. Galápagos y calle Cuenca frente a Solca
Teléfono: 022 754 009 / 096 306 7678

Ambato
Av. Pedro Vásconez y Enrique Sánchez- Izamba

www.itsjapon.edu.ec

Editorial: Instituto Superior Universitario Japón